

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO](#)

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de marzo de 2004	2

Oficio mediante el cual se dan a conocer a los almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, las cuotas que deberán cubrir por concepto de servicios de inspección y vigilancia que presta la Comisión	
Nacional	
Bancaria	
y de Valores, correspondientes al año 2004	4

[SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL](#)

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	7

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Yucatán	19

[SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SEMARNAT-2002, Protección ambiental-Fabricación de cemento hidráulico-Niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera, publicada el 18 de diciembre de 2002	33

[SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION](#)

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Nayarit, para la coordinación de acciones que conduzcan al desarrollo integral de la acuacultura y la pesca	35

[SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA](#)

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa SPL Coating Technology México, S.A. de C.V. 39

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Rodmex del Sureste, S.A. de C.V. 40

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa ICSI Corporativo, S.A. de C.V. 41

SECRETARIA DE TURISMO

Acuerdo de Coordinación para el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Chiapas 42

Acuerdo de Coordinación para el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Morelos 45

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 49

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 49

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 49

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección) 50

AVISOS

Judiciales y generales 102

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

200404-12.00

Esta edición consta de dos secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCVII No. 15

Martes 20 de abril de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACION
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SECRETARIA DE TURISMO
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO****TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de marzo de 2004.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE MARZO DE 2004.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de marzo de 2004, por agencia y producto:

(%)					
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	44.64	53.87	37.57	47.29	
AGUASCALIENTES	44.65	53.45	37.61	43.04	
AZCAPOTZALCO	46.08	49.98	43.73	46.44	
CADEREYTA, C.T.T.	44.21	53.26	37.75	40.95	
CAMPECHE	42.17	51.31	33.81	44.09	47.95
CAMPECHE */	20.96	46.18	29.20		
CD. JUAREZ	39.33	51.13	31.81	39.77	
CD. JUAREZ */	7.66	26.53	37.34	42.88	
CD. MADERO, C.T.T.	49.39	58.74	43.06	49.81	43.55
CD. MANTE	44.22	53.35	37.10		
CD. OBREGON	42.84	51.78	35.71	39.04	
CD. VALLES	45.08	52.88	38.63	46.57	
CD. VICTORIA	48.13	56.82	40.66	49.98	
CELAYA	47.70	56.14	40.93	44.04	
CHIHUAHUA	42.63	45.90	28.04	33.98	
CHIHUAHUA */	4.26		25.81		
COLIMA	41.43	50.16	33.83		
CUAUTLA	41.24	45.36	39.77	46.24	
CUERNAVACA	44.01	48.15	40.88	44.53	
CULIACAN	41.81	50.70	35.00	37.60	
DURANGO	37.18	43.53	29.35	35.10	
EL CASTILLO	41.65	45.86	37.98	41.97	
ENSENADA */	41.37	51.55	34.60	40.93	21.17
ESCAMELA	48.01	57.19	41.32	44.40	
GOMEZ PALACIO	41.77	50.86	34.67	38.94	
GUAMUCHIL	42.43	51.48	35.09	44.08	
GUAYMAS */	56.18				
GUAYMAS C.T.T.	44.07	52.88	38.78	45.25	23.88
HERMOSILLO	41.66	50.75	33.68	34.69	
HERMOSILLO */	37.85	47.53	29.01		
IGUALA	38.97	43.16	35.49		
IRAPUATO	47.06	55.65	42.20	44.73	
JALAPA	45.38	53.26	37.79		
LA PAZ */	41.95	50.06	32.67	45.78	19.70

LAZARO CARDENAS	45.17	53.78	39.66	45.88	28.48
LEON	45.82	54.60	38.42	43.05	
MAGDALENA	35.91	44.97	28.24	36.11	
MANZANILLO	44.49	53.47	37.90	42.25	26.89
MATEHUALA	38.91	47.96	31.16		
MAZATLAN	42.98	52.96	36.25	42.38	25.77
MERIDA	44.11	53.11	37.65	40.45	39.45
MERIDA */	38.38	48.22	30.62	37.88	35.65
MEXICALI */	25.91	42.74	31.78	34.08	
MINATITLAN, C.T.T.			27.20		54.03
MONCLOVA	43.19	51.36	35.57	36.52	
MONT. S/CATARINA	40.92	45.09	37.43	40.24	
MORELIA	45.54	54.33	38.18	48.10	
NAVOJOA	38.92	47.78	31.38	36.84	
NOGALES */	11.24	28.09	25.06	34.13	
NVO. LAREDO */	11.27	28.04	38.65	42.01	
OAXACA	40.26	49.57	33.07	39.59	
PACHUCA	47.82	48.23	40.59	45.15	
PAJARITOS S.L.V.	50.34	59.62	42.94	45.18	58.17
PARRAL	34.69	43.68	27.26		
PEROTE	40.96	48.85	33.47		
POZA RICA	49.55	58.70	43.00	38.80	47.45
PROGRESO C.T.T.	43.43	52.96	40.92	46.23	43.69
PUEBLA	46.35	46.99	39.36	45.70	
QUERETARO	47.60	48.15	41.15	45.03	
REYNOSA	39.15	45.31	35.18		
REYNOSA */	4.71	21.39	35.19	46.16	
ROSARITO */	31.53	47.60	35.85	37.65	18.21
SABINAS	24.93	46.81	32.85	37.20	
SABINAS */	3.28	20.05	29.68	34.15	
SALAMANCA, C.T.T.	29.25		23.50		
SALINA CRUZ	47.56	56.25	41.29	47.17	28.63
SALTILLO	43.17	52.10	36.20	41.99	
SAN LUIS POTOSI	45.42	54.45	38.69	42.39	
SATELITE NORTE	45.99		42.87	45.84	
SATELITE ORIENTE	46.03	50.03	42.99	45.91	
SATELITE SUR	46.14	50.07	43.21	50.28	
TAPACHULA	42.56	46.24	34.89		19.41
TAPACHULA */	43.40	47.86	35.47	42.55	
TEHUACAN	43.02	51.74	35.73	44.64	
TEPIC	33.81	46.04	28.61	30.82	
TIERRA BLANCA	47.97	57.01	42.57	30.47	
TOLUCA	47.16	47.53	40.40	45.67	
TOPOLOBAMPO	43.67	53.04	37.62	41.94	23.11
TULA C.T.T.	48.80	59.81	42.48		
TUXTLA GTZ.	35.23	44.66	27.40	35.64	
TUXTLA GTZ.*/	32.48	42.03	24.35		
URUAPAN	40.60	49.42	33.23	42.53	
VERACRUZ	48.72	57.83	42.35	45.73	51.81
VILLAHERMOSA	47.91	57.40	38.16	46.20	40.29
VILLAHERMOSA */	23.23	50.35	31.97		
ZACATECAS	42.71	51.67	35.50	42.63	
ZAMORA	42.16	54.01	38.49		
ZAPOPAN	41.68	45.77	37.35		

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0%.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de abril de 2004.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría: el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se dan a conocer a los almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, las cuotas que deberán cubrir por concepto de servicios de inspección y vigilancia que presta la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, correspondientes al año 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-A-2102.- 396.4/303928.

Asunto: se les dan a conocer las cuotas de inspección y vigilancia para el año 2004.

A los almacenes generales de depósito,
arrendadoras financieras, empresas de
factoraje financiero y casas de cambio.

Esta Secretaría, con base en el artículo 32 fracción XVIII de su Reglamento Interior y con fundamento en los artículos 29-D fracciones I, II, VI y VII, 29-H último párrafo 29-J y 29-K fracción I de la Ley Federal de Derechos, en relación con el 18 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, considerando la información proporcionada por la citada Comisión, les da a conocer las cuotas que deberán cubrir por concepto de gastos de inspección y vigilancia correspondientes al año 2004, de acuerdo a la relación que se anexa al presente.

Dichas cuotas computarán a partir del 1 de enero del presente año y deberán enterarse en una sola exhibición hasta la correspondiente al mes en curso y las subsecuentes mensualidades se harán por adelantado el primer día hábil de cada mes, en las oficinas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de marzo de 2004.- El Director General, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

CUOTAS DE INSPECCION Y VIGILANCIA 2004

I. Almacenes Generales de Depósito

(Pesos)

	Institución	Cuota de Inspección y Vigilancia 2004	
		Anual	Mensual
1	ALMACENADORA ACCEL, S.A.	550,296.00	45,858.00
2	ALMACENADORA AFIRME, S.A. DE C.V.	115,872.00	9,656.00
3	ALMACENADORA BANORTE, S.A. DE C.V.	68,076.00	5,673.00
4	ALMACENADORA LOGISTICA EMPRESARIAL, S.A.	92,292.00	7,691.00
5	ALMACENADORA DE DEPOSITO MODERNO, S.A. DE C.V.	202,344.00	16,862.00
6	ALMACENADORA DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43,068.00	3,589.00
7	ALMACENADORA GENERAL, S.A.	70,860.00	5,905.00
8	ALMACENADORA GOMEZ, S.A. DE C.V.	112,020.00	9,335.00
9	ALMACENADORA INTER-AMERICANA, S.A. DE C.V.	47,388.00	3,949.00
10	ALMACENADORA KUEHNE & NAGEL, S.A. DE C.V.	619,272.00	51,606.00
11	ALMACENADORA MERCADER, S.A.	380,424.00	31,702.00
12	ALMACENADORA MEXICO, S.A. DE C.V.	214,128.00	17,844.00

13	ALMACENADORA REGIONAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	259,716.00	21,643.00
14	ALMACENADORA REGIONAL MEXICANA, S.A. DE C.V.	96,108.00	8,009.00
15	ALMACENADORA SUR, S.A. DE C.V.	288,804.00	24,067.00
16	ALMACENADORA TRANSUNISA, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
17	ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DEL YAQUI, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
18	ALMACENES GENERALES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	92,208.00	7,684.00
19	GRUPO ALMACENADOR MEXICANO, S.A. DE C.V.	57,984.00	4,832.00
20	LOGYX ALMACENADORA, S.A. DE C.V.	258,228.00	21,519.00
	Total	3,650,112.00	304,176.00

II. Arrendadoras Financieras

(Pesos)

	Institución	Cuota de Inspección y Vigilancia 2004	
		Anual	Mensual
1	ARFinsa- LEASE, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
2	ARRENDADORA AFIRME, S.A. DE C.V.	442,296.00	36,858.00
3	ARRENDADORA AGIL, S.A. DE C.V.	202,248.00	16,854.00
4	ARRENDADORA ASECAM, S.A. DE C.V.	84,324.00	7,027.00
5	ARRENDADORA ATLAS, S.A.	276,036.00	23,003.00
6	ARRENDADORA BANAMEX, S.A. DE C.V.	1,290,432.00	107,536.00
7	ARRENDADORA BANOBRAS, S.A. DE C.V.	712,668.00	59,389.00
8	ARRENDADORA BANORTE, S.A. DE C.V.	1,023,048.00	85,254.00
9	ARRENDADORA BANREGIO, S.A. DE C.V.	67,932.00	5,661.00
10	ARRENDADORA CAPITAL, S.A. DE C.V.	1,106,364.00	92,197.00
11	ARRENDADORA COMERCIAL AMERICA, S.A. C.V.	599,520.00	49,960.00
12	ARRENDADORA DAIMLERCHRYSLER, S.A. DE C.V.	73,416.00	6,118.00
13	ARRENDADORA FINANCIERA ANAHUAC, S.A. DE C.V.	82,992.00	6,916.00
14	ARRENDADORA FINANCIERA ASSOCIATES, S.A. DE C.V.	43,608.00	3,634.00
15	ARRENDADORA FINANCIERA BANCRECER, S.A. DE C.V.	93,396.00	7,783.00
16	ARRENDADORA FINANCIERA DEL TRANSPORTE, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
17	ARRENDADORA FINANCIERA INBURSA, S.A. DE C.V.	80,268.00	6,689.00
18	ARRENDADORA FINANCIERA MARGEN, S.A. DE C.V.	509,544.00	42,462.00
19	ARRENDADORA FINANCIERA MIFEL, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
20	ARRENDADORA FINANCIERA NAVISTAR, S.A. DE C.V.	847,080.00	70,590.00
21	ARRENDADORA FINANCIERA QUADRUN, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
22	ARRENDADORA FINANCIERA UCIC, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
23	ARRENDADORA GBM, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
24	ARRENDADORA JOHN DEERE, S.A. DE C.V.	675,348.00	56,279.00
25	ARRENDADORA SOFIMEX, S.A.	98,904.00	8,242.00
26	ARRENDADORA VALMEX, S.A. DE C.V.	145,116.00	12,093.00
27	CATERPILLAR ARRENDADORA FINANCIERA, S.A. DE C.V.	2,032,668.00	169,389.00
28	CORPORACION FINANCIERA DE ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
29	GE CAPITAL LEASING, S.A. DE C.V.	1,848,192.00	154,016.00
30	IXE ARRENDADORA, S.A. DE C.V.	65,460.00	5,455.00
31	MULTIVALORES ARRENDADORA, S.A. DE C.V.	116,496.00	9,708.00
32	PACCAR ARRENDADORA FINANCIERA, S.A. DE C.V.	532,584.00	44,382.00
33	THE CAPITA CORPORATION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,262,208.00	105,184.00
34	VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V.	184,656.00	15,388.00
	Total	14,780,388.00	1,231,699.00

VI. Casas de Cambio

(Pesos)

	Institución	Cuota de Inspección y Vigilancia 2004	
		Anual	Mensual
1	ARBITRAJE CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
2	ARCAMBIOS CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
3	ASESORIA CAMBIARIA, CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	134,724.00	11,227.00
4	B Y B CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	148,356.00	12,363.00
5	BASE INTERNACIONAL CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	456,240.00	38,020.00
6	CASA DE CAMBIO CATORCE, S.A. DE C.V.	130,668.00	10,889.00
7	CASA DE CAMBIO DINEX, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
8	CASA DE CAMBIO INTERCONTINENTAL, S.A. DE C.V.	177,792.00	14,816.00
9	CASA DE CAMBIO MAJAPARA, S.A. DE C.V.	424,008.00	35,334.00
10	CASA DE CAMBIO NUEVO LEON, S.A. DE C.V.	129,288.00	10,774.00
11	CASA DE CAMBIO PLUS, S.A. DE C.V.	508,200.00	42,350.00
12	CASA DE CAMBIO PUEBLA, S.A. DE C.V.	296,712.00	24,726.00
13	CASA DE CAMBIO TAMIBE, S.A. DE C.V.	185,520.00	15,460.00
14	CASA DE CAMBIO TIBER, S.A. DE C.V.	168,240.00	14,020.00
15	CASA DE CAMBIO Y DIVISAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	228,480.00	19,040.00
16	CBI CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
17	CENTRAL DE DIVISAS CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	227,688.00	18,974.00
18	CONSULTORIA INTERNACIONAL CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	864,576.00	72,048.00
19	EUROFIMEX, CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	194,928.00	16,244.00
20	FINAMEX CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	169,932.00	14,161.00
21	INDICADOR CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
22	INTERCAM CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	620,352.00	51,696.00
23	MASARI, CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	273,000.00	22,750.00
24	MONEX DIVISAS, S.A. DE C.V., CASA DE CAMBIO	1,840,584.00	153,382.00
25	MONEY TRON CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	204,204.00	17,017.00
26	ORDER EXPRESS CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
27	STERLING CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	303,636.00	25,303.00
28	VECTOR DIVISAS, S.A. DE C.V., CASA DE CAMBIO	366,660.00	30,555.00
	Total	8,296,860.00	691,405.00

VII. Empresas de Factoraje Financiero

(Pesos)

	Institución	Cuota de Inspección y Vigilancia 2004	
		Anual	Mensual
1	CATERPILLAR FACTORAJE FINANCIERO, S.A. DE C.V.	65,988.00	5,499.00
2	CREDITO REAL, S.A. DE C.V.	400,596.00	33,383.00
3	FACTOR BAJIO, S.A. DE C.V.	67,404.00	5,617.00
4	FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V.	1,737,144.00	144,762.00
5	FACTOR BANREGIO, S.A. DE C.V.	147,600.00	12,300.00
6	FACTOR MARGEN, S.A. DE C.V.	518,400.00	43,200.00
7	FACTOR QUADRUN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	150,768.00	12,564.00
8	FACTORAJE AFIRME, S.A. DE C.V.	368,532.00	30,711.00
9	FACTORAJE CAPITAL, S.A. DE C.V.	1,452,384.00	121,032.00

10	FACTORAJE MIFEL, S.A. DE C.V.	722,340.00	60,195.00
11	FACTORING ANAHUAC, S.A. DE C.V.	147,444.00	12,287.00
12	FACTORING COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V.	399,132.00	33,261.00
13	FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	269,112.00	22,426.00
14	FACTORING SANTANDER SERFIN, S.A. DE C.V.	214,344.00	17,862.00
15	GE CAPITAL FACTORING, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
16	HELLER FINANCIAL (MEXICO), S.A. DE C.V.	1,413,120.00	117,760.00
17	IPSO FACTORAJE ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	245,520.00	20,460.00
18	MEX FACTOR, S.A. DE C.V.	340,584.00	28,382.00
19	SERVICIOS DE FACTORAJE ASSOCIATES, S.A. DE C.V.	40,512.00	3,376.00
20	TRANSAMERICA DISTRIBUTION FINANCE FACTORAJE, S.A. DE C.V.	74,604.00	6,217.00
21	VALUE FACTORAJE, S.A. DE C.V.	55,500.00	4,625.00
	Total	8,871,540.00	739,295.00

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA DISTRIBUCION Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LICENCIADO ANTONIO SANCHEZ DIAZ DE RIVERA Y EL DELEGADO EN EL ESTADO, EL C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA Y, POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO" REPRESENTADO POR EL DR. JUAN AMIEVA HUERTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN LO SUCESIVO "EL CONVENIO MARCO".

ANTECEDENTES

Conforme al artículo 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, suscribió con el Gobierno del Estado de Veracruz "EL CONVENIO MARCO", el cual tiene por objeto:

- A. Ejecutar programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales, económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo, el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial.
- B. Vincular las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que lleve a cabo el Ejecutivo Federal a través de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las de los respectivos programas estatales, con el propósito de que las acciones que se convenga realizar en la entidad federativa, con la participación que, en su caso, corresponda a los municipios interesados, sean congruentes con la planeación para el desarrollo integral del Estado y con la planeación nacional del desarrollo.

- C.** Conjuntar esfuerzos en materia de planeación, diseño, implementación y evaluación de programas y políticas sociales, en el desarrollo de un padrón único de beneficiarios y en el intercambio de información y desarrollo de instrumentos para la medición del desarrollo humano.

De conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y con lo estipulado en "EL CONVENIO MARCO" éste operará, a través de la suscripción de acuerdos

o convenios de coordinación y anexos de ejecución anuales, en los que se estipulará la distribución de recursos, la realización de los programas, proyectos, acciones, obras y servicios, vigencia, aportación económica de las partes, otorgando la participación que, en su caso, corresponda a los municipios.

"LA SEDESOL" manifiesta que para efectos de este Acuerdo de Coordinación obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización correspondiente para comprometer recursos para el presente ejercicio fiscal a través del oficio de autorización número 312.A.-000088 de fecha 24 de enero de 2003.

Con base en lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 1o., 2o., y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 9, 54 y 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; el Acuerdo mediante el cual se identifican las microrregiones por sus condiciones de rezago y marginación, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 2002; en los artículos 6, 7 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de septiembre de 2001; en el Acuerdo por el que se delegan facultades a los delegados de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de octubre de 2001; en el Acuerdo por el que se publican las Reglas de Operación de los

Programas de Subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", así como en lo previsto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado; 9 fracción III y 12 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1 de la Ley de Planeación del Estado, 1 y 3 del Decreto de Creación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Veracruz (COPLADEVER), y en la autorización del Gobernador del Estado, publicada en la Gaceta Oficial número 73, de fecha 11 de abril de 2003, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I

DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y recursos entre "LA SEDESOL" y "EL ESTADO", a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en materia de superación de la pobreza y marginación, para promover el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo.

SEGUNDA. Los ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a adoptar un esquema de aportación complementario en los programas materia del presente Acuerdo, conforme a su presupuesto autorizado a cada orden de gobierno.

CAPITULO II

DE LA DETERMINACION DE LAS MICRORREGIONES Y MUNICIPIOS POR APOYAR

TERCERA. Los ejecutivos Federal y Estatal promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos de manera preferente a las 22 microrregiones que agrupan a los 146 municipios de la entidad cuyos índices de marginación son altos y muy altos, así como brindar atención diferenciada con apoyos específicos a la población en pobreza de los restantes 64 municipios de la entidad, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda de "EL CONVENIO MARCO", por lo que ambas partes convienen la atención a los territorios o regiones, con base en la distribución establecida en el Anexo Uno.

CAPITULO III

DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"

III.1 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE "LA SEDESOL"

Distribución Federal de Recursos por Programa y Región

CUARTA. "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" recursos presupuestarios federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 56 de dicho ordenamiento legal, por la cantidad total de \$255'755,879.00 (doscientos cincuenta y cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados a los siguientes programas: Pueblos y Comunidades Indígenas; Jornaleros Agrícolas; Empleo Temporal; Opciones Productivas; Jóvenes por México; Iniciativa Ciudadana; y para el Desarrollo Local (Microrregiones); de acuerdo a la distribución territorial del Anexo Dos.

De conformidad con la distribución territorial referida, "LA SEDESOL" establece las metas en el Anexo Cinco.

QUINTA. La ministración de recursos federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" considerará la estacionalidad de gasto y, en su caso, el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

SEXTA. De la aplicación y ejercicio de los recursos señalados será responsable el Ejecutivo Estatal y, en su caso, los municipios, beneficiarios y demás ejecutores, de acuerdo con los instrumentos que se suscriban al efecto y de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de los programas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** por "LA SEDESOL".

III.2 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ESTADO**Distribución Estatal de Recursos por Programa y Región.**

SEPTIMA. "EL ESTADO" se compromete a su vez a aportar sus acciones y recursos por la cantidad de \$11'730,000.00 (once millones setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), en los programas federales acordados mediante la estructura financiera y programática descrita en el Anexo Tres.

Los recursos estatales estarán sujetos a la disponibilidad del presupuesto de egresos de la entidad.

CAPITULO IV**DE LAS RESPONSABILIDADES**

OCTAVA. Los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", destinados a la atención de la población en pobreza extrema, se sujetarán en su instrumentación, operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a las respectivas Reglas de Operación, a las demás disposiciones legales federales aplicables y a los instrumentos jurídicos, técnicos y operativos derivados de las Reglas de Operación.

NOVENA. "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" convienen en proponer modificaciones a la asignación de recursos entre programas y regiones, cuando por causas justificadas así se requiera. Dichas propuestas se formularán a través del Coordinador General del COPLADEVER y el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, quienes suscribirán las comunicaciones correspondientes, y las remitirán a oficinas centrales de la SEDESOL para su dictamen. Al final del ejercicio, se suscribirá un anexo de ejecución en el que se especificarán todas y cada una de las asignaciones que se hayan modificado, integrándose al presente Acuerdo de Coordinación.

En ningún caso se podrá modificar la distribución correspondiente a las microrregiones con Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), sin contar con la aprobación de las oficinas centrales de la SEDESOL.

La ejecución de los programas tendrá su sustento en propuestas de inversión, en las que se consigne la información correspondiente a la inversión federal y estatal, precisando si estas últimas corresponden a la modalidad de complementariedad o participación. Para que el "EL ESTADO" pueda realizar los trámites que permitan efectuar su aportación, "LA SEDESOL" le remitirá oportunamente la notificación de los proyectos aprobados. Las aportaciones de "EL ESTADO" se depositarán en las cuentas concentradoras de cada uno de los programas pactados, en las cuales la Delegación Estatal de SEDESOL reciba y administre tanto esos recursos como los correspondientes a los del presupuesto federal.

DECIMA. Las partes se comprometen a:

A) "LA SEDESOL":

- a) Que cuando en la ejecución de los programas, proyectos, obras o acciones financiadas por el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", corresponda al municipio la asunción de dichos compromisos, sea con la participación de los tres órdenes de gobierno.
 - b) A través de su Delegación Estatal apoyar con el Estado las gestiones de autorización y radicación de los recursos en el ámbito de su responsabilidad.
 - c) A través de su Delegación Estatal, validar el cumplimiento de los preceptos normativos y las Reglas de Operación de los programas pactados.
- B) "EL ESTADO":**

Se compromete en la distribución de los recursos en coordinación con "LA SEDESOL":

- a) A la correcta aplicación de los recursos federales materia del presente Acuerdo de Coordinación, que se le asignen, sujetándose para éstos efectos para su ejercicio a las Reglas de Operación y demás disposiciones normativas de los programas del Ramo Administrativo 20.
- b) Cuando la ejecución de los programas, proyectos, obras o acciones financiados por el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", corresponde al municipio, la ejecución de dichos compromisos, sea con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- c) En el ámbito de su jurisdicción, como instancia de ejecución de los recursos, a elaborar cuando le sea requerida la justificación de las obras y acciones ejecutadas en la entidad federativa.
- d) A que sus dependencias y entidades ejecutoras, cumplan con los compromisos asumidos a nivel presupuestario y de metas que involucren tanto recursos federales como estatales, en la proporción establecida en los anexos 2 y 3 de este Acuerdo.
- e) A través del COPLADEVER, validar la congruencia de las acciones propuestas con las estrategias y programas de desarrollo social de la entidad.

CAPITULO V

DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"

DECIMA PRIMERA. El Ejecutivo del Estado asume el compromiso de proporcionar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, informes trimestrales de seguimiento de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", cuando el responsable ejecutor de dichos recursos y, en su caso, programas sea el Ejecutivo Estatal en un lapso de 30 días después de concluido el trimestre correspondiente. Para el caso de que el responsable ejecutor sea el municipio, éste informará de manera simultánea al Ejecutivo Estatal, y a "LA SEDESOL" en un lapso de 30 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente, conforme a los lineamientos que emita esa dependencia.

"EL ESTADO" podrá solicitar a "LA SEDESOL" apoyo, asistencia técnica y capacitación sobre los trabajos de seguimiento, evaluación y control de dichos recursos.

Asimismo, "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, en la operación de un sistema de información que apoye las actividades de medición, seguimiento y evaluación. Lo anterior, en atención al apartado de medición, seguimiento y evaluación de las Reglas de Operación de cada programa.

DECIMA SEGUNDA. "LA SEDESOL" promoverá la aplicación de métodos de captación de información y medición de avances para el seguimiento y evaluación de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social". Para ello, "EL ESTADO" apoyará estas tareas promoviendo la colaboración de los municipios y de los beneficiarios, especialmente en la captación de la información de campo con base en su disponibilidad presupuestal.

El monto de los gastos para tareas de supervisión y evaluación deberá ser incluido en los informes señalados en la cláusula anterior.

CAPITULO VI

ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA TERCERA. En caso de incumplimiento de los términos del presente instrumento, atribuible a "EL ESTADO", el Ejecutivo Federal, con fundamento en lo expresado en el Presupuesto de Egresos de 2003 y las leyes federales aplicables de la materia, a través de "LA SEDESOL" podrá suspender la radicación de recursos o bien solicitar su reintegro, escuchando previamente la opinión de la dependencia estatal competente.

En el supuesto de que "LA SEDESOL" incumpla los términos del presente Acuerdo, "EL ESTADO", después de escuchar la opinión de "LA SEDESOL", podrá suspender las acciones y recursos complementarios suscritos a través del presente instrumento.

DECIMA CUARTA. Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales, que no se encuentren devengados al término del ejercicio fiscal 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los rendimientos financieros de dichos saldos, éstos serán reintegrados invariablemente dentro de los primero cinco días siguientes al mes de su correspondiente generación. En ambos casos los reintegros se efectuarán en los términos de las disposiciones aplicables.

DECIMA QUINTA. El presente Acuerdo de Coordinación surtirá sus efectos retroactivamente a partir del día primero de enero de 2003 y estará vigente hasta el 31 de diciembre del año 2003 y se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo por las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

DECIMA SEXTA. Los ejecutivos Federal y Estatal realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en este Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento a lo pactado la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible.

DECIMA SEPTIMA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

1. El incumplimiento a los lineamientos que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a las Reglas de Operación de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" y demás disposiciones jurídico-administrativas aplicables.
2. La aplicación de los recursos federales asignados por medio de este Acuerdo a los ejecutores a fines distintos de los pactados, y
3. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo, por parte de los ejecutores de los recursos y/o programas.

DECIMA OCTAVA. Este Convenio surte sus efectos desde el día primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil tres y deberá publicarse, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Organismo Oficial de difusión del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Una vez leído y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en dos ejemplares, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, a los catorce días del mes de abril de dos mil tres.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, **Antonio Sánchez Díaz de Rivera.**- Rúbrica.- El Delegado, **Armando Croda de la Vequia.**- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Finanzas y Planeación y Coordinador General del COPLADEVER, **Juan Amieva Huerta.**- Rúbrica.

**ACUERDO DE DESARROLLO SOCIAL 2003
RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
MICRORREGIONES DE VERACRUZ**

ANEXO 1

MICRORREGION	CLAVE	MUNICIPIO	CARACTERISTICA
Sierra de Totonacapan	037	Coahuatlán	MCEC
	050	Coxquihui	MCEC

	051	Coyutla	MCEC
	064	Chumatlán	MCEC
	066	Espinal	MCEC / AM
	067	Filomeno Mata	MCEC
	103	Mecatlán	MCEC
	203	Zozocolco de Hidalgo	MCEC
Papantla	033	Cazones de Herrera	MCEC / AM
	124	Papantla de Olarte	AM
	158	Tecolutla	AM
Alamo Temapache	157	Castillo de Teayo	MCEC / AM
	160	Temapache	AM
	175	Tihuatlán	AM
Sierra de Otontepec y Laguna de Tamiahua	035	Citlaltépetl	MCEC / AM
	060	Chinampa de Gorostiza	MCEC / AM
	063	Chontla	MCEC / AM
	121	Ozuluama de Mascareñas	AM
	150	Tamalín	AM
	151	Tamiahua	AM
	152	Tampico Alto	AM
	153	Tancoco	AM
	154	Tantima	MCEC / AM
	167	Tepetzintla	AM
Huasteca Alta	072	Huayacocotla	MCEC / AM
	076	Ilamatlán	MCEC
	170	Texcatepec	MCEC
	198	Zacualpan	MCEC
	202	Zontecomatlán de López y F.	MCEC
Huasteca Media	027	Benito Juárez	MCEC
	058	Chicontepec	MCEC / AM
	083	Ixhuatlán de Madero	MCEC
	180	Tlachichilco	MCEC
Huasteca Baja	055	Chalma	MCEC / AM
	056	Chiconamel	MCEC
	078	Ixcatepec	MCEC
	129	Platón Sánchez	AM
	155	Tantoyuca	MCEC
	161	Tempoal	MCEC / AM
Sierra de Misantla	009	Alto Lucero de Gutiérrez B.	AM
	036	Coacoatzintla	AM
	042	Colipa	AM
	057	Chiconquiaco	MCEC
	095	Juchique de Ferrer	AM
	106	Miahuatlán	AM
	109	Misantla	AM
	114	Nautla	AM
	163	Tenochtitlán	AM
	166	Tepetlán	AM
	187	Tonayán	AM
	197	Yecuatla	AM
Cofre de Perote	001	Acajete	AM
	010	Altotonga	AM

	023	Atzalan	MCEC
	086	Jalacingo	AM
	107	Minas, Las	MCEC
	156	Tatatila	MCEC
	177	Tlacolulan	MCEC
	182	Tlalnahuayocan	AM
	132	Vigas de Ramírez, Las	AM
	194	Villa Aldama	AM
Jalcomulco - Los Pescados	017	Apazapan	AM
	025	Ayahualulco	MCEC
	046	Cosautlán de Carvajal	AM
	079	Ixhuacán de los Reyes	AM
	088	Jalcomulco	AM
	024	Tlaltetela	AM
Central - Semiárida	007	Camarón de Tejeda	AM
	031	Carrillo Puerto	MCEC
	049	Cotaxtla	AM
	075	Ignacio de la Llave	AM
	090	Jamapa	AM
	100	Manlio Fabio Altamirano	AM
	125	Paso del Macho	AM
	148	Soledad de Doblado	AM
	181	Tlaxicoyan	AM
Huatusco	162	Tenampa	MCEC / MAM
	043	Comapa	MCEC / MAM
	165	Tepatlixco	MCEC / MAM
	008	Alpatláhuac	MCEC / MAM
	029	Calcahualco	MCEC / MAM
	071	Huatusco	AM
	047	Coscomatepec	AM
	062	Chocamán	AM
	080	Ixhuatlán del Café	AM
	200	Zentla	AM
	146	Sochiapa	AM
	188	Totutla	AM
	179	Tlacotepec de Mejía	AM
Cuenca del Papaloapan	005	Acula	AM
	012	Amatitlán	AM
	054	Chacaltanguis	AM
	084	Ixmatlahuacan	AM
	176	Tlacojalpan	AM
	190	Tuxtilla	AM
Pico de Orizaba	006	Acultzingo	MCEC/AM
	018	Aquila	MCEC
	022	Atzacan	AM
	081	Ixhuatlancillo	AM
	099	Maltrata	AM
	127	Perla, La	MCEC
	135	Rafael Delgado	AM
	147	Soledad Atzompa	MCEC

	185	Tilapan	AM
Córdoba - Tezonapa	014	Amatlán de los Reyes	AM
	041	Coetzala	MCEC/AM
	052	Cuichapa	AM
	113	Naranjal	AM
	117	Omealca	AM
	173	Tezonapa	MCEC
Sierra de Zongolica	019	Astacinga	MCEC
	020	Atlahuilco	MCEC
	098	Magdalena	MCEC
	110	Mixtla de Altamirano	MCEC
	137	Reyes, Los	MCEC
	140	San Andrés Tenejapan	MCEC
	159	Tehuipango	MCEC
	168	Tequila	MCEC
	171	Texhuacán	MCEC
	184	Tlaquilpa	MCEC
	195	Xoxocotla	MCEC
	201	Zongolica	MCEC
Los Tuxtlas	015	Angel R. Cabada	AM
	032	Catemaco	AM
	073	Hueyapan de Ocampo	AM
	139	Salta barranca	AM
	141	San Andrés Tuxtla	AM
	143	Santiago Tuxtla	AM
Playa Vicente	169	José Azueta	AM
	094	Juan Rodríguez Clara	AM
	130	Playa Vicente	AM
Sierra de Sotapan	104	Mecayapan	MCEC
	122	Pajapan	MCEC
	149	Sotapan	MCEC
	209	Tatahuicapan de Juárez	MCEC
Valle de Uxpanapa	070	Hidalgotitlán	MCEC/AM
	091	Jesús Carranza	AM
	142	San Juan Evangelista	AM
	144	Sayula de Alemán	AM
	210	Uxpanapa	AM
Soconusco	120	Oteapan	AM
	145	Soconusco	AM
	172	Texistepec	AM
	199	Zaragoza	MCEC / AM
Las Choapas	061	Choapas, Las	AM
	111	Moloacán	AM

MCEC: municipios que conforman microrregiones en los que se desarrollarán Centros Estratégicos Comunitarios, como parte de la etapa inicial del Programa "Contigo Manos a la Obra".

AM: se refiere a los municipios de Alta Marginación, según CONAPO 2001 con base al XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000.

En el resto del territorio estatal los programas de la dependencia, así como las inversiones y/o acciones de sus órganos desconcentrados se sujetarán a los términos señalados en las Reglas de Operación vigentes de los mismos.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/ACUERDO DE DESARROLLO SOCIAL 2003
DISTRIBUCION DE LA INVERSION FEDERAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
(PESOS)

ESTADO DE VERACRUZ**Anexo 2**

DISTRIBUCION TERRITORIAL								
	Pueblos y Comunidades Indígenas	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal	Opciones Productivas	Jóvenes por México	Iniciativa Ciudadana	Microrregiones	Total
TOTAL ESTADO:	176.862.599,00	8.415.440,00	17.435.210,00	31.968.670,00	3.745.930,00	351.390,00	16.976.640,00	255.755.879,00
MICRORREGIONES	156.862.599,00	7.800.449,00	15.482.467,00	27.397.151,00	2.371.174,00	139.150,00	16.976.640,00	227.029.630,00
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC	123.803.819,00	5.975.309,00	8.281.725,00	14.961.338,00	1.382.248,00	69.575,00	16.976.640,00	171.450.654,00
MICRORREG. DE ALTA MARGINACION	33.058.780,00	1.825.140,00	7.200.742,00	12.435.813,00	988.926,00	69.575,00	0,00	55.578.976,00
OTRAS REGIONES	20.000.000,00	614.991,00	1.952.743,00	4.571.519,00	1.374.756,00	212.240,00	0.00	28.726.249,00

Delegado Federal de la SEDESOL en Veracruz

C.P. Armando Croda de la Vequia
 Rúbrica.

Secretario de Finanzas y Planeación y Coordinador
 General del COPLADEVER

Dr. Juan Amieva Huerta
 Rúbrica.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/ACUERDO DE DESARROLLO SOCIAL 2003
DISTRIBUCION DE LA INVERSION ESTATAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
(PESOS)

ESTADO DE VERACRUZ**Anexo 3**

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Pueblos y Comunidades Indígenas	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal	Opciones Productivas	Jóvenes por México	Iniciativa Ciudadana	Microrregiones	Total
TOTAL ESTADO:	0,00	0,00	2.000.000,00	4.855.250,00	1.500.000,00	351.390,00	3.023.360,00	11.730.000,00
MICRORREGIONES	0,00	0,00	1.500.000,00	3.355.250,00	555.000,00	139.150,00	3.023.360,00	8.572.760,00
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC	0,00	0,00	1.000.000,00	1.845.388,00	321.900,00	69.575,00	3.023.360,00	6.260.223,00
MICRORREG. DE ALTA MARGINACION	0,00	0,00	500.000,00	1.509.862,00	233.100,00	69.575,00	0,00	2.312.537,00
OTRAS REGIONES	0,00	0,00	500.000,00	1.500.000,00	945.000,00	212.240,00	0,00	3.157.240,00

Delegado Federal de la SEDESOL en Veracruz

C.P. Armando Croda de la Vega
Rúbrica.

Secretario de Finanzas y Planeación y Coordinador
General del COPLADEVER

Dr. Juan Amieva Huerta
Rúbrica.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/ACUERDO DE DESARROLLO SOCIAL 2003
DISTRIBUCION DE LA INVERSION FEDERAL Y ESTATAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
(PESOS)

ESTADO DE VERACRUZ

Anexo 4

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Pueblos y Comunidades Indígenas	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal	Opciones Productivas	Jóvenes por México	Iniciativa Ciudadana	Microrregiones	Total
TOTAL ESTADO:	176.862.599,00	8.415.440,00	19.435.210,00	36.823.920,00	5.245.930,00	702.780,00	20.000.000,00	267.485.879,00
MICRORREGIONES	156.862.599,00	7.800.449,00	16.982.467,00	30.752.401,00	2.926.174,00	278.300,00	20.000.000,00	235.602.390,00
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC	123.803.819,00	5.975.309,00	9.281.725,00	16.806.726,00	1.704.148,00	139.150,00	20.000.000,00	177.710.877,00
MICRORREG. DE ALTA MARGINACION	33.058.780,00	1.825.140,00	7.700.742,00	13.945.675,00	1.222.026,00	139.150,00	0.00	57.891.513,00
OTRAS REGIONES	20.000.000,00	614.991,00	2.452.743,00	6.071.519,00	2.319.756,00	424.480,00	0.00	31.883.489,00

Delegado Federal de la SEDESOL en Veracruz

C.P. Armando Croda de la Vequia
 Rúbrica.

Secretario de Finanzas y Planeación y Coordinador
 General del COPLADEVER

Dr. Juan Amieva Huerta
 Rúbrica.

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/ACUERDO DE DESARROLLO SOCIAL 2003
METAS FEDERALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
(PESOS)**

ESTADO DE VERACRUZ**Anexo 5**

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Pueblos y Comunidades Indígenas	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal		Opciones Productivas		Jóvenes por México	Iniciativa Ciudadana	Microrregiones
	Localidad	Proyecto	Jornal	Empleo	Productor	Proyecto	Beca	Proyecto	Proyecto
TOTAL ESTADO:	121	117	339,018	3,852	11,993	40	687	3	70
MICRORREGIONES	120	110	301,047	3,421	10,314	30	433	2	70
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC	96	90	161,033	1,830	5,637	16	254	1	70
MICRORREG. DE ALTA MARGINACION	24	20	140,014	1,591	4,677	14	179	1	0
OTRAS REGIONES	1	7	37,971	431	1,679	10	254	1	0

Delegado Federal de la SEDESOL en Veracruz

C.P. Armando Croda de la Vequi
Rúbrica.

Secretario de Finanzas y Planeación y Coordinador
General del COPLADEVER

Dr. Juan Amieva Huerta
Rúbrica.

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/ACUERDO DE DESARROLLO SOCIAL 2003
CONSOLIDADO DE METAS PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
(PESOS)**

ESTADO DE VERACRUZ**Anexo 6**

DISTRIBUCION TERRITORIAL									
	Pueblos y Comunidades Indígenas	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal		Opciones Productivas		Jóvenes por México	Iniciativa Ciudadana	Microrregiones
	Localidad	Proyecto	Jornal	Empleo	Productor	Proyecto	Beca	Proyecto	Proyecto
TOTAL ESTADO:	121	117	377,907	4,294	13,814	46	962	6	82
MICRORREGIONES	120	110	330,215	3,753	11,880	32	539	4	82
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC	96	90	180,478	2,051	6,493	17	308	2	82
MICRORREG. DE ALTA MARGINACION	24	20	149,737	1,702	5,387	15	231	2	0
OTRAS REGIONES	1	7	47,692	541	1,934	14	423	2	0

Delegado Federal de la SEDESOL en Veracruz

Secretario de Finanzas y Planeación y Coordinador
General del COPLADEVERC.P. Armando Croda de la Vequia
Rúbrica.Dr. Juan Amieva Huerta
Rúbrica.

ACUERDO de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Yucatán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA DISTRIBUCION Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" QUE SUSCRIBEN, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN LO SUCESIVO EL "CONVENIO MARCO", POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LICENCIADO ANTONIO SANCHEZ DIAZ DE RIVERA, Y EL DELEGADO EN EL ESTADO, EL LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA GAMBOA Y, POR LA OTRA, EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR SU TITULAR, SEÑOR PATRICIO JOSE PATRON LAVIADA, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS GENERAL DE GOBIERNO; DE PLANEACION Y PRESUPUESTO Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DE DESARROLLO SOCIAL, INTERVINIENDO EN ESTE ACTO SUS TITULARES ABOGADO PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIERREZ, INGENIERO ALBERTO REYES CARRILLO Y LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA, RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN LO SUCESIVO "EL CONVENIO MARCO".

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Conforme al artículo 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, el Ejecutivo Federal suscribió con el Gobierno del Estado de Yucatán el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano, el 18 de febrero de dos mil tres, mismo que tiene por objeto:

- A.** Ejecutar programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial.
- B.** Vincular las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que lleve a cabo el Ejecutivo Federal, a través de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las de los respectivos programas estatales, con el propósito de que las acciones que se convenga realizar en la entidad federativa, con la participación que, en su caso, corresponda a los municipios interesados, sean congruentes con la planeación para el desarrollo integral del Estado y con la planeación nacional del desarrollo.
- C.** Conjuntar esfuerzos en materia de planeación, diseño, implementación y evaluación de programas y políticas sociales, en el desarrollo de un padrón único de beneficiarios y en el intercambio de información y desarrollo de instrumentos para la medición del desarrollo humano.

SEGUNDO.- El citado Convenio establece en su cláusula sexta, que operará a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución anuales, en los que se estipulará la realización de los programas, proyectos, acciones, obras y servicios, sujetándose a lo que establezca el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente, a la suficiencia presupuestaria, Reglas de Operación y demás disposiciones legales federales aplicables, otorgando la participación que, en su caso, corresponda a los municipios.

"LA SEDESOL" manifiesta que para efectos de este Acuerdo de Coordinación obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización correspondiente para comprometer recursos para el presente ejercicio fiscal a través del oficio de autorización número 312.A.-00088 de fecha 24 de enero de 2003.

Con base en lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 1o., 2o. y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 54 y 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; en el Acuerdo mediante el cual se identifican las microrregiones por sus condiciones de rezago y marginación, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 2002; en los artículos 6, 7 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de septiembre de 2001; en el Acuerdo por el que se delegan facultades a los delegados de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de octubre de 2001; en el Acuerdo por el que se publican las Reglas de Operación de los Programas de

Subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", así como en lo previsto por los artículos 44, 55, 60 y 87 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 6, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 32, 35 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán; 47, 48, 49, 50 y 52 de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Yucatán, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, 5 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, 4, 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y recursos entre "LA SEDESOL" y "EL ESTADO", a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo mutuo y corresponsable en materia de superación de la pobreza y marginación, para promover el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo.

SEGUNDA. Los ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a adoptar un esquema de aportación complementario en los programas materia del presente Acuerdo, conforme a su presupuesto autorizado a cada orden de gobierno.

CAPITULO II DE LA DETERMINACION DE LAS MICRORREGIONES Y MUNICIPIOS POR APOYAR

TERCERA. El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas regiones que, por sus condiciones de marginación, así lo requieran; se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en pobreza, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera de "EL CONVENIO MARCO", por lo que ambas partes convienen la atención a los territorios o regiones, conforme a la distribución establecida en el Anexo Uno del presente Acuerdo de Coordinación.

CAPITULO III DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"

III.1 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE "LA SEDESOL".

Distribución Federal de Recursos por Programa y Región

CUARTA. "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" recursos presupuestarios federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal, por la cantidad total de \$131'988,000.00 (ciento treinta y un millones novecientos ochenta y ocho mil pesos, moneda nacional).

Dichos recursos serán destinados conforme a los siguientes programas: para el Desarrollo Local (Microrregiones); de Opciones Productivas; Empleo Temporal; Jóvenes por México, Pueblos y Comunidades Indígenas, y Hábitat, de acuerdo a la distribución territorial del Anexo Dos del presente Acuerdo de Coordinación.

De conformidad con la distribución territorial referida, "LA SEDESOL" establece las metas en el Anexo Tres del presente Acuerdo de Coordinación.

QUINTA. La ministración de recursos federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" se hará considerando la estacionalidad de gasto y, en su caso, el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEXTA. El Ejecutivo Estatal será responsable de la aplicación y ejercicio de los recursos señalados y, en su caso, los municipios, beneficiarios y demás ejecutores, de acuerdo a los instrumentos que suscriban al efecto y de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** por "LA SEDESOL".

III.2 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ESTADO

Distribución Estatal de Recursos por Programa y Región

SEPTIMA. "EL ESTADO" se compromete a su vez a aportar sus acciones y recursos por la cantidad de \$ 6'209,734.00 (seis millones doscientos nueve mil setecientos treinta y cuatro pesos moneda nacional), en

los programas federales acordados mediante la estructura financiera y programática descrita en el Anexo Cuatro del presente Acuerdo de Coordinación.

CAPITULO IV DE LAS RESPONSABILIDADES

OCTAVA. Los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", destinados a la atención de la población en pobreza extrema, se sujetarán en su instrumentación, operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento, a lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a las respectivas Reglas de Operación, a las demás disposiciones legales federales aplicables y a los instrumentos jurídicos, técnicos y operativos derivados de las Reglas de Operación.

NOVENA. "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" convienen en que podrán modificar la asignación de recursos entre programas y regiones, cuando por causas justificadas así se requiera. Dichas modificaciones serán acordadas por el Coordinador General del COPLADE y el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Yucatán, quienes suscribirán las comunicaciones y justificaciones correspondientes para gestionar su autorización presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al final del ejercicio, a través de un anexo de ejecución, se especificará todas y cada una de las asignaciones que se hayan modificado, integrándose al presente Acuerdo de Coordinación.

En ningún caso, se podrá modificar la distribución correspondiente a las microrregiones con Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), sin contar con la aprobación a nivel central de la "SEDESOL".

La ejecución de los programas tendrá su sustento en propuestas de inversión, en las que se consigne la información correspondiente a la inversión federal y estatal, precisando si estas últimas corresponden a la modalidad de complementariedad o coparticipación.

DECIMA. Las partes se comprometen a:

A) "LA SEDESOL":

- a) Que cuando en la ejecución de los programas, proyectos obras o acciones financiadas por el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", corresponda al municipio, la asunción de dichos compromisos, sea con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- b) Que a través de su Delegación Estatal apoye al Estado en las gestiones de autorización y liberación de los recursos en el ámbito de su responsabilidad.

B) "EL ESTADO":

- a) La correcta aplicación de los recursos federales materia del presente Acuerdo de Coordinación, que se le asignen, sujetándose para su ejercicio a las Reglas de Operación y demás disposiciones normativas de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social".
- b) Que sus dependencias y entidades ejecutoras cumplan con los compromisos asumidos a nivel presupuestario y de metas que involucren tanto recursos federales como estatales, diferenciando para estos efectos su fuente de origen y de aplicación.
- c) Que cuando en la ejecución de los programas, proyectos obras o acciones financiadas por el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", corresponda al municipio, la asunción de dichos compromisos sea con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- d) En el ámbito de su jurisdicción, como instancia de ejecución de los recursos, elaborar cuando le sea requerida la justificación de las obras y acciones ejecutadas en la entidad federativa; en el caso de que la ejecución corresponda a un municipio. "EL ESTADO", por conducto del COPLADE, será responsable de informar a la "SEDESOL" conforme a los lineamientos expedidos al efecto.

CAPITULO V DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"

DECIMA PRIMERA. "EL ESTADO" asume el compromiso de proporcionar al Ejecutivo Federal, a través de "LA SEDESOL" informes trimestrales de seguimiento de los Programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", cuando el responsable ejecutor de dichos recursos y, en su caso, programas, sea el Ejecutivo Estatal. Para el caso de que el responsable ejecutor sea un municipio, éste informará al Ejecutivo Estatal, el que a su vez informará a "LA SEDESOL", en un lapso de 30 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente, conforme a los lineamientos que emita esa dependencia.

"EL ESTADO" podrá solicitar a "LA SEDESOL" apoyo, asistencia técnica y capacitación sobre los trabajos de seguimiento, evaluación y control de dichos recursos.

Asimismo, "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, en la operación de un sistema de información en acciones de capacitación que apoyen las actividades de medición, seguimiento y evaluación.

DECIMA SEGUNDA. "LA SEDESOL" promoverá la aplicación de diferentes métodos de captación de información y medición de avances para el seguimiento y una evaluación de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social". Para ello, "EL ESTADO" apoyará estas tareas promoviendo la colaboración de los municipios y de los beneficiarios, especialmente en lo que corresponde a la captación de la información que se requiera de los estudios de campo.

CAPITULO VI ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA TERCERA. En caso de incumplimiento de los términos del presente instrumento atribuible a "EL ESTADO", el Ejecutivo Federal, con fundamento en lo expresado en el Presupuesto de Egresos de 2003 y las leyes federales aplicables de la materia, a través de "LA SEDESOL", podrá suspender la liberación de recursos o bien solicitar su reintegro, escuchando previamente la opinión de la dependencia estatal competente.

En el supuesto de que "LA SEDESOL" incumpla los términos del presente Acuerdo de Coordinación, "EL ESTADO", después de escuchar la opinión de "LA SEDESOL", podrá suspender las acciones y recursos complementarios comprometidos a través del presente instrumento.

DECIMA CUARTA. Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales que no se encuentren devengados al término del ejercicio fiscal correspondiente, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los rendimientos financieros de dichos saldos, éstos serán reintegrados invariablemente dentro de los primeros cinco días posteriores al mes de su correspondiente generación. En ambos casos los reintegros se efectuarán en los términos de las disposiciones aplicables.

DECIMA QUINTA. Los ejecutivos Federal y Estatal realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en este Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible.

DECIMA SEXTA. Serán causas de terminación anticipada del presente Acuerdo de Coordinación, las siguientes:

1. El incumplimiento a los lineamientos que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a las Reglas de Operación de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" y demás disposiciones jurídico-administrativas aplicables;
2. Que "EL ESTADO" aplique los recursos federales asignados por medio de este Acuerdo a fines distintos de los pactados, y
3. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo de Coordinación y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

DECIMA SEPTIMA. Este Acuerdo de Coordinación entrará en vigor el día de su firma y surtirá sus efectos desde el día primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil tres y deberá publicarse, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado de Yucatán.

DECIMA OCTAVA. El presente Acuerdo de Coordinación podrá ser revisado, adicionado, modificado o dar por terminado de común acuerdo por las partes. Dichas adiciones o modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en dos ejemplares, en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los veinte días del mes de febrero de dos mil tres.- Por la SEDESOL: el Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, **Antonio Sánchez Díaz de Rivera**.- Rúbrica.- El Delegado Federal de la SEDESOL, **Fernando José Medina Gamboa**.- Rúbrica.- Por el

Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, **Patricio José Patrón Laviada**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Pedro Francisco Rivas Gutiérrez**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE, **Alberto Reyes Carrillo**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, **Xavier Antonio Abreu Sierra**.- Rúbrica.

**ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL
MICRORREGIONES 2003
ESTADO DE YUCATAN**

Anexo 1

MICRORREGIONES	CLAVE INEGI	MUNICIPIO	CARACTERISTICA
01 LITORAL ORIENTE	006	BUCTZOTZ	AM
	008	CALOTMUL	AM
	012	CENOTILLO	AM
	032	ESPITA	AM
	057	PANABA	OR
	061	RIO LAGARTO	OR
	065	SAN FELIPE	OR
	070	SUCILA	MPI/MCEC
	096	TIZIMIN	AM
02 ORIENTE	014	CUNCUNUL	AM
	017	CHANKOM	AM
	019	CHEMAX	MCEC
	021	CHICHIMILA	MCEC
	022	CHIKINDZONOT	MCEC
	030	DZITAS	AM
	043	KAUA	AM
	081	TEKOM	MCEC
	085	TEMOZON	AM
	091	TINUM	AM
	092	TIZCACALCUPUL	MCEC
	099	UAYMA	AM
	102	VALLADOLID	MPI/MCEC
03 LITORAL CENTRO	004	BACA	AM
	009	CANSAHCAB	AM
	026	DZEMUL	AM
	027	DZIDZANTUN	OR
	028	DZILAM DE BRAVO	OR
	029	DZILAM GONZALEZ	AM
	051	MOCOCHA	OR
	052	MOTUL	OR
	054	MUXUPIP	AM
	068	SINANCHE	AM
	072	SUMA DE HIDALGO	AM

	082	TELCHAC PUEBLO	OR
	083	TELCHAC PUERTO	OR
	084	TEMAX	AM
	088	TEYA	AM
	105	YAXKUKUL	OR
	106	YOBAIN	AM
04 CENTRO	005	BOKOBA	AM
	007	CACALCHEN	AM
	031	DZONCAUICH	AM
	035	HOCTUN	AM
	040	IZAMAL	MPI/MCEC
	042	KANTUNIL	AM
	060	QUINTANA ROO	AM
	071	SUDZAL	AM
	074	TAHMEK	AM
	077	TEKAL DE VENEGAS	AM
	078	TEKANTO	AM
	086	TEPAKAN	AM
	093	TIXKOKOB	OR
	097	TUNKAS	AM
	103	XOCHEL	AM
05 CENTRO SUR	015	CUZAMA	AM
	034	HOCABA	AM
	036	HOMUN	AM
	037	HUHI	AM
	064	SANAHCAT	AM
	069	SOTUTA	AM
	104	YAXCABA	AM
06 INFLUENCIA METROPOLITANA	002	ACANCEH	AM
	013	CONKAL	OR
	020	CHICXULUB PUEBLO	AM
	038	HUNUCMA	AM
	039	IXIL	OR
	041	KANASIN	OR
	059	PROGRESO	OR
	067	SEYE	AM
	076	TECOH	AM
	090	TIMUCUY	AM
	095	TIXPEUAL	OR
	100	UCU	AM

	101	UMAN	OR
6 LITORAL PONIENTE	011	CELESTUN	OR
	023	CHOCHOLA	AM
	033	HALACHO	AM
	044	KINCHIL	AM
	045	KOPOMA	AM
	048	MAXCANU	AM
	055	OPICHEN	AM
	063	SAMAHIL	AM
	087	TETIZ	AM
08 SUR PONIENTE	001	ABALA	AM
	010	CANTAMAYEC	MCEC
	018	CHAPAB	AM
	024	CHUMAYEL	AM
	025	DZAN	AM
	046	MAMA	AM
	047	MANI	AM
	049	MAYAPAN	MCEC
	053	MUNA	MPI/MCEC
	062	SACALUM	AM
	066	SANTA ELENA	AM
	075	TEABO	AM
	080	TEKIT	AM
	089	TICUL	MPI/MCEC
09 SUR	003	AKIL	AM
	016	CHACSINKIN	MCEC
	056	OXKUTZCAB	AM
	058	PETO	AM
	073	TAHDZIU	MCEC
	079	TEKAX	AM
	094	TIXMEHUAC	AM
	098	TZUCACAB	AM
10 MERIDA	050	MERIDA	OR

MCEC: se refiere a los municipios que conforman microrregiones en los que se desarrollarán Centros Estratégicos Comunitarios, como parte de la etapa inicial del Programa "Contigo Manos a la Obra".

AM: se refiere a los municipios de Alta Marginación, según CONAPO 2001 con base al XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000.

MPI: hace referencia a Municipios Predominantemente Indígenas, en los que se identifica el 40% y más de la población mayor de cinco años como hablante de lengua indígena (HLI), independientemente de los grados de marginación alto y muy alto, con base al XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000.

OR: Otras Regiones

En el resto del territorio estatal y en el señalado como microrregiones anteriormente, los programas de la dependencia, así como las inversiones y/o acciones de sus órganos desconcentrados se sujetarán a los términos señalados en las Reglas de Operación vigentes de los mismos.

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2003
DISTRIBUCION DE LA INVERSION FEDERAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y HUMANO
ESTADO DE YUCATAN**

Anexo 2

DISTRIBUCION TERRITORIAL	PROGRAMAS						
	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	HABITAT	EMPLEO TEMPORAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	JOVENES POR MEXICO	MICRORREGIONES	TOTAL
TOTAL ESTADO:	\$30,569,220.00	\$64,847,410.00	\$11,868,610.00	\$17,518,280.00	\$1,110,920.00	\$6,073,560.00	\$131,988,000.00
MICRORREGIONES	\$30,569,220.00	\$0.00	\$11,298,916.00	\$12,585,053.00	\$878,738.00	\$6,073,560.00	\$61,405,487.00
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC	\$23,996,838.00	\$0.00	\$5,103,502.00	\$6,411,136.00	\$417,706.00	\$6,073,560.00	\$42,002,742.00
Cantamayec							
Chacsinkín							
Chemax							
Chichimilá							
Chikindzonot							
Izamal							
Mayapán							
Muna							
Sucilá							
Tahdziú							
Tekom							
Ticul							
Tixcatalcupul							
Valladolid							
MICRORREGIONES DE ALTA MARGINACION	\$6,572,382.00	\$0.00	\$6,195,414.00	\$6,173,917.00	\$461,032.00	\$0.00	\$19,402,745.00
Abalá							
Acanceh							
Akil							
Baca							
Bokobá							
Buctzotz							
Cacalchén							
Calotmul							
Cansahcab							
Cenotillo							
Cuncunul							
Cuzamá							
Chankom							
Chapab							
Chicxulub Pueblo							
Chocholá							
Chumayel							
Dzán							
Dzemul							
Dzilam González							
Dzitás							
Dzoncauich							
Espita							
Halachó							
Hocabá							
Hoctún							
Homún							

DISTRIBUCION TERRITORIAL	PROGRAMAS						
	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	HABITAT	EMPLEO TEMPORAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	JOVENES POR MEXICO	MICRORREGIONES	TOTAL
Huhí Hunucmá Kantunil Kaua Kinchil Kopomá Mama Maní Maxcanú Muxupip Opichén Oxkutzcab Peto Quintana Roo Sacalum Samahil Sanahcat Santa Elena Seyé Sinanché Sotuta Sudzal Suma Tahmek Teabo Tecoh Tekal De Venegas Tekantó Tekax Tekit Temax Temozón Tepakán Tetiz							
Teya Timucuy Tinum Tixmehuac Tizimín Tunkás Tzucacab Uayma Ucú Xocchel Yaxcabá Yobain							
OTRAS REGIONES	\$0.00	\$64,847,410.00	\$569,694.00	\$4,933,227.00	\$232,182.00	\$0.00	\$70,582,513.00

Martes 20 de abril de 2004

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 33

DISTRIBUCION TERRITORIAL	PROGRAMAS						
	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	HABITAT	EMPLEO TEMPORAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	JOVENES POR MEXICO	MICRORREGIONES	TOTAL
Celestún Conkal Dzizantún Dzilam De Bravo Ixil Kanasín Mérida Mococha Motul Panaba Progreso Río Lagartos San Felipe Telchac Pueblo Telchac Puerto Tixkokob Tixpeual Umán Yaxkukul							

CEC Centro Estratégico Comunitario

Observaciones:

Delegado de la SEDESOL en Yucatán

Secretario de Desarrollo Social
del Gobierno del Estado

Secretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador General del
COPLADE

Lic. Fernando Medina Gamboa
Rúbrica.

L.A.E. Xavier Abreu Sierra
Rúbrica.

Ing. Alberto Reyes Carrillo
Rúbrica.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL 2003
METAS FEDERALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ESTADO DE YUCATAN

Anexo 3

DISTRIBUCION TERRITORIAL	PROGRAMAS							
	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	HABITAT	EMPLEO TEMPORAL		OPCIONES PRODUCTIVAS		JOVENES POR MEXICO	MICROREGIONES
	LOCALIDAD	PROYECTO	JORNAL	EMPLEO	PROYECTO	PRODUCTOR	BECA	PROYECTO
TOTAL ESTADO:	38.00		98,904.00	1,124.00	385.00	1,500.00	196.00	422.00

Martes 20 de abril de 2004

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 34

MICRORREGIONES	38.00		94,157.00	1,070.00	277.00	1,078.00	155.00	422.00
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC	30.00		42,529.00	483.00	141.00	549.00	74.00	422.00
MICRORREGIONES DE ALTA MARGINACION	8.00		51,628.00	587.00	136.00	529.00	81.00	0.00
OTRAS REGIONES	0.00		4,747.00	54.00	108.00	422.00	41.00	0.00

CEC Centro Estratégico Comunitario

Observaciones:

Delegado de la SEDESOL en Yucatán

Secretario de Desarrollo Social
del Gobierno del Estado de Yucatán

Secretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador General del
COPLADE

Lic. Fernando Medina Gamboa
Rúbrica.

L.A.E. Xavier Abreu Sierra
Rúbrica.

Ing. Alberto Reyes Carrillo
Rúbrica.

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL 2003
DISTRIBUCION DE LA INVERSION ESTATAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ESTADO DE YUCATAN**

Anexo 4

DISTRIBUCION TERRITORIAL	PROGRAMAS						
	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	HABITAT	EMPLEO TEMPORAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	JOVENES POR MEXICO	MICRORREGIONES	TOTAL
TOTAL ESTADO:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,839,427.00	\$370,307.00	\$0.00	\$6,209,734.00
MICRORREGIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,195,018.00	\$292,913.00	\$0.00	\$4,487,931.00
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,137,046.00	\$139,236.00	\$0.00	\$2,276,282.00
Cantamayec							
Chacsinkín							
Chemax							
Chichimilá							

DISTRIBUCION TERRITORIAL	PROGRAMAS						
	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	HABITAT	EMPLEO TEMPORAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	JOVENES POR MEXICO	MICRORREGIONES	TOTAL
Chikindzonot Izamal Mayapán Muna Sucilá Tahdziú Tekom Ticul Tixcacalcupul Valladolid							
MICRORREGIONES DE ALTA MARGINACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,057,972.00	\$153,677.00	\$0.00	\$2,211,649.00
Abalá Acanceh Akil Baca Bokobá Buctotz Cacalchén Calotmul Cansahcab Cenotillo Cuncunul Cuzamá Chankom Chapab Chicxulub Pueblo Chocholá Chumayel							
Dzán Dzemul Dzilam González Dzitás Dzoncauich Espita Halachó Hocabá Hoctún Homún Huhí Hunucmá Kantunil Kaua Kinchil Kopomá Mama Maní							

DISTRIBUCION TERRITORIAL	PROGRAMAS						
	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	HABITAT	EMPLEO TEMPORAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	JOVENES POR MEXICO	MICRORREGIONES	TOTAL
Maxcanú Muxupip Opichén Oxkutzcab Peto Quintana Roo Sacalum Samahil Sanahcat Santa Elena Seyé Sinanché Sotuta Sudzal Suma Tahmek Teabo Tecoh Tekal De Venegas Tekantó Tekax Tekit Temax Temozón Tepakán Tetiz							
Teya Timucuy Tinum Tixmehuac Tizimín Tunkás Tzucacab Uayma Ucú Xocchel Yaxcabá Yobain							
OTRAS REGIONES Celestún Conkal Dzizantún Dzilam De Bravo Ixil Kanasín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,644,409.00	\$77,394.00	\$0.00	\$1,721,803.00

DISTRIBUCION TERRITORIAL	PROGRAMAS						
	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	HABITAT	EMPLEO TEMPORAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	JOVENES POR MEXICO	MICRORREGIONES	TOTAL
Mérida Mococha Motul Panaba Progreso Río Lagartos San Felipe Telchac Pueblo Telchac Puerto Tixkokob Tixpeual Umán Yaxkukul							
CEC Centro Estratégico Comunitario							
Observaciones:							

Delegado de la SEDESOL en Yucatán

Lic. Fernando Medina Gamboa
Rúbrica.

Secretario de Desarrollo Social
del Gobierno del Estado

L.A.E. Xavier Abreu Sierra
Rúbrica.

Secretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador General del
COPLADE

Ing. Alberto Reyes Carrillo
Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SEMARNAT-2002, Protección ambiental-Fabricación de cemento hidráulico-Niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera, publicada el 18 de diciembre de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JUAN JOSE GARCIA DE ALBA BUSTAMANTE, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 bis fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. fracciones I y VI, 5o. fracciones V y XII, 36, 110, 111 fracción III, 111 bis segundo párrafo y 113 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 38 fracción II, 40 fracciones X y XIII y 51 segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 8 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 18 de diciembre de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SEMARNAT-2002, Protección ambiental-Fabricación de cemento hidráulico-Niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera.

Que dicha norma establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas, óxidos de nitrógeno, bióxido de azufre, monóxido de carbono, metales pesados, dioxinas y furanos, hidrocarburos totales y ácido clorhídrico provenientes de fuentes fijas dedicadas a la fabricación de cemento hidráulico, que utilicen combustibles convencionales o sus mezclas con otros materiales o residuos que son combustibles y es de observancia obligatoria para los responsables de las mismas, según su ubicación.

Que la citada norma en su numeral 4. Especificaciones; punto 4.1 establece los niveles máximos permisibles de emisión de partículas a la atmósfera provenientes de las fuentes fijas dedicadas a la fabricación de cemento hidráulico que utilicen combustibles convencionales, así como los métodos de medición y la frecuencia de medición presentados en la siguiente Tabla 1.

TABLA 1.- NIVELES MAXIMOS PERMISIBLES DE EMISION DE PARTICULAS

OPERACION	NIVEL MAXIMO	FRECUENCIA DE MEDICION	METODO DE MEDICION
Trituración ⁽¹⁾	80 mg/m ³	ANUAL	NMX-AA-010-SCFI-2001
Molienda de materia prima ⁽¹⁾	80 mg/m ³		
Molienda de cemento hidráulico ⁽¹⁾	80 mg/m ³		
Enfriamiento de clinker ⁽¹⁾	100 mg/m ³		
Calcinación de clinker ⁽²⁾	0,15 * C kg de partículas/ton de materia prima alimentada		

⁽¹⁾ Condiciones normales, base seca, corregido al 7% de oxígeno (O₂) en volumen.

⁽²⁾ Si C es la cantidad de material alimentado al horno de calcinación, en toneladas por hora base seca, el nivel máximo permisible de emisión será 0,15 * C (kg/h).

Que en relación a las especificaciones señaladas en la Tabla 1 se ha recibido en esta Secretaría la petición de eliminar del pie de página (1) lo relativo al "7% de oxígeno (O₂) en volumen", en razón de que dicho porcentaje distorsiona en forma importante los valores medidos de partículas en los distintos procesos de fabricación del cemento hidráulico.

Asimismo, que la Norma Mexicana NMX-AA-010-SCFI-2001, relativa a la emisión de partículas contenidas en los gases que fluyen por un conducto, método isocinético, no indica para los resultados de la medición considerar la corrección al 7% de oxígeno en volumen.

Que tal solicitud ha sido analizada por las áreas técnicas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus Organos Desconcentrados, el Instituto Nacional de Ecología y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como de la Cámara Nacional del Cemento, determinando procedente eliminar del pie de página (1) lo relativo al 7% de oxígeno (O₂) en volumen.

Que en congruencia con la citada corrección, es necesario modificar también el pie de página (1) de la Tabla 4, Niveles Máximos Permisibles de Emisiones a la Atmósfera, que en su texto dice:

TABLA 4.- NIVELES MAXIMOS PERMISIBLES DE EMISIONES A LA ATMOSFERA ⁽¹⁾

PARAMETRO	LIMITES DE EMISION mg/m ³	FRECUENCIA DE MEDICION		METODO O PRINCIPIO DE MEDICION
		Nivel 2	Nivel 3	
CO ⁽²⁾	Tabla 2	Anual	Continuo	Infrarrojo no dispersivo NMX-AA-035-1976
HCl	70	Semestral	Continuo	Infrarrojo no dispersivo NMX-AA-070-1980
NOx ⁽²⁾	Tabla 2	Anual	Continuo	Quimiluminiscencia
SO ₂ ⁽²⁾	Tabla 2	Anual	Continuo	Infrarrojo no dispersivo NMX-AA-55-1979
HCl (como CH ₄)	70	Semestral	Continuo	Ionización de flama
Partículas	Tabla 1	Anual	Anual	Isocinético NMX-AA-10-2001
Sb, As, Se, Ni, Mn	0,7 ⁽³⁾	Anual	Semestral	Espectrometría de absorción atómica o equivalente
Cd	0,07	Anual	Semestral	
Hg	0,07	Anual	Semestral	
Pb, Cr, Zn	0,7 ⁽³⁾	Anual	Semestral	
Dioxinas y furanos	0,2 (ng EQT/m ³)	Bienal	Anual	Cromatografía de gases de alta resolución acoplado a espectrometría de masas de alta resolución

⁽¹⁾ Todos los valores están referidos a condiciones normales base seca, corregido al 7% de oxígeno (O₂) en volumen.

⁽²⁾ De acuerdo a la localización del establecimiento.

⁽³⁾ Suma total metales pesados.

Que con apego a lo establecido por el artículo 51 segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización la presente modificación se realiza sin seguir el procedimiento para la elaboración de una norma oficial mexicana ya que no crea nuevas obligaciones para los particulares o hace más estrictas las obligaciones existentes, ni tampoco crea o modifica trámites ni reduce o restringe derechos o prestaciones para los mismos.

Que la modificación a la norma se sometió a consideración del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su Séptima Sesión Ordinaria el día 26 de noviembre de 2003, considerando procedente la misma.

En razón de lo antes expuesto, tengo a bien expedir la modificación a la Norma Oficial Mexicana. NOM-040-SEMARNAT-2002, Protección ambiental-Fabricación de cemento hidráulico-niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera, en su punto 4.1 tabla 1, para quedar como sigue:

MODIFICACIONES

TABLA 1.- NIVELES MAXIMOS PERMISIBLES DE EMISION DE PARTICULAS

OPERACION	NIVEL MAXIMO	FRECUENCIA DE MEDICION	METODO DE MEDICION
Trituración ⁽¹⁾	80 mg/m ³	ANUAL	NMX-AA-010-SCFI-2001
Molienda de materia prima ⁽¹⁾	80 mg/m ³		
Molienda de cemento hidráulico ⁽¹⁾	80 mg/m ³		
Enfriamiento de clinker ⁽¹⁾	100 mg/m ³		
Calcinación de clinker ⁽²⁾	0,15 * C kg de partículas/ton de materia prima alimentada		

⁽¹⁾ Condiciones normales, base seca.

⁽²⁾ Si C es la cantidad de material alimentado al horno de calcinación, en toneladas por hora base seca, el nivel máximo permisible de emisión será 0,15 * C (kg/h).

TABLA 4.- NIVELES MAXIMOS PERMISIBLES DE EMISIONES A LA ATMOSFERA ⁽¹⁾

PARAMETRO	LIMITES DE EMISION mg/m ³	FRECUENCIA DE MEDICION		METODO O PRINCIPIO DE MEDICION
		Nivel 2	Nivel 3	
CO ⁽²⁾	Tabla 2	Anual	Continuo	Infrarrojo no dispersivo NMX-AA-035-1976
HCl	70	Semestral	Continuo	Infrarrojo no dispersivo NMX-AA-070-1980
NOx ⁽²⁾	Tabla 2	Anual	Continuo	Quimiluminiscencia
SO ₂ ⁽²⁾	Tabla 2	Anual	Continuo	Infrarrojo no dispersivo NMX-AA-55-1979
HCl (como CH ₄)	70	Semestral	Continuo	Ionización de flama
Partículas	Tabla 1	Anual	Anual	Isocinético NMX-AA-10-2001
Sb, As, Se, Ni, Mn	0,7 ⁽³⁾	Anual	Semestral	Espectrometría de absorción atómica o equivalente
Cd	0,07	Anual	Semestral	
Hg	0,07	Anual	Semestral	
Pb, Cr, Zn	0,7 ⁽³⁾	Anual	Semestral	
Dioxinas y furanos	0,2 (ng EQT/m ³)	Bienal	Anual	Cromatografía de gases de alta resolución acoplado a espectrometría de masas de alta resolución

⁽¹⁾ Todos los valores están referidos a condiciones normales base seca. Todos los valores están corregidos al 7% de oxígeno (O₂) en volumen, excepto en el caso de partículas.

⁽²⁾ De acuerdo a la localización del establecimiento.

⁽³⁾ Suma total metales pesados.

TRANSITORIO

La presente Modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil cuatro.- El Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan José García de Alba Bustamante**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Nayarit, para la coordinación de acciones que conduzcan al desarrollo integral de la acuacultura y la pesca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, REPRESENTADA POR SU TITULAR, C. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, CON LA ASISTENCIA

DEL C. RAMON CORRAL AVILA, COMISIONADO NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA, Y POR LA OTRA, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EL C.P. ANTONIO ECHEVARRIA DOMINGUEZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. ADAN MEZA BARAJAS, EL SECRETARIO DE FINANZAS, C.P. GERARDO GANGOITI RUIZ, LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL, C. BEATRIZ EUGENIA MARISELA MUNGUIA MACIAS Y EL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL LIC. CARLOS HERNANDEZ IBARRIA; PARTES A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LA SECRETARIA" Y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", RESPECTIVAMENTE, PARA LA COORDINACION DE ACCIONES QUE CONDUZCAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ACUACULTURA Y LA PESCA EN EL ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán establecer los mecanismos necesarios para la coordinación con los distintos órdenes de gobierno y la concertación con los diversos grupos sociales y de los particulares, con la finalidad de promover su participación amplia y responsable en la consecución de los objetivos mencionados en este Convenio.

En cumplimiento a lo anterior y en atención a las exigencias de la comunidad productora se consideró necesario que mediante un acto jurídico de coordinación y con base en la distribución teórica y legal de potestades y funciones se llevarán a cabo actividades conjuntas entre la Federación y las Entidades Federativas proponiéndonos como objetivo principal, que la acción administrativa en materia de pesca y acuacultura sea rápida y eficiente, y se acerque más a los grupos sociales y de los particulares que tienen que ver con la mencionada actividad productiva, considerando el interés general y público que representa, evitando el deterioro ecológico, fomentando la explotación con responsabilidad y por la salud pública.

Por lo anterior, es necesario estudiar y resolver esta clase de actividades con la participación de la localidad, individualizando las acciones en cada entidad donde se desarrollen actividades pesqueras y obtener en lo general los resultados que propicien beneficios nacionales establecidos en el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006.

Asimismo, considerando que la federación se encuentra comprometida a nivel nacional para el desarrollo de los programas de pesca y acuacultura que le son demandados por las entidades, municipios y productores, durante el año 2003, la Secretaría instrumentó el Programa Nacional de Acuacultura y Pesca, para lo cual suscribió Convenios de Coordinación con los Estados de Sinaloa, Guerrero, Nuevo León, Quintana Roo y Baja California Sur, en los que se especificó la mecánica operativa del Programa, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se continuará en su operación en el presente año, con base en la mecánica con la que se ha venido operando y hasta en tanto se emitan las reglas. Cabe señalar que en términos de lo establecido en el artículo 59 del citado Presupuesto de Egresos en el 2003, dicho programa se reorientó como un Programa de la Alianza para el Campo para lograr una mayor y mejor atención a las cadenas productivas, a las organizaciones de productores agropecuarios y pesqueros y, acceso al sistema financiero rural.

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, en su apartado temático Nuevo Impulso a la Pesca y Acuacultura, contempla en sus líneas de acción la adecuación de los periodos de veda; combate extremo

al contrabando y a la pesca furtiva y, como una de sus metas se compromete a recuperar los niveles de producción del sector con el objeto de garantizar la rentabilidad de la actividad pesquera.

DECLARACIONES

1.- DE "LA SECRETARIA":

- 1.1 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal con las atribuciones que le confieren el artículo 35 del mismo ordenamiento, cuyo Titular cuenta con las facultades no delegables para suscribir los convenios y acuerdos de coordinación que se celebren con los gobiernos de las entidades federativas, según lo establecido en los artículos 3 y 6 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- 1.2 Entre sus atribuciones se encuentra formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural, administrar y fomentar las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en zonas pesqueras; integrar e impulsar proyectos de inversión que permitan canalizar, productivamente, recursos públicos y privados al gasto social en el sector rural; así como fomentar a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, la actividad pesquera y acuícola.
- 1.3 Tiene su domicilio en el inmueble marcado con el número 377 de la calle Municipio Libre, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez de la Ciudad de México, D.F.
- 1.4 Que para realizar el objeto del presente instrumento, cuenta con el Organismo Administrativo Desconcentrado denominado Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, el cual fue creado por Decreto Presidencial publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de junio de 2001, cuyo Titular cuenta con las facultades para participar en la firma del presente Convenio, de conformidad con lo establecido en los artículos 32, 33 fracción XI, 35 fracciones II, IV, VIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- 1.5 Que para una eficaz administración de los recursos pesqueros, requiere establecer la coordinación y colaboración de las autoridades de los tres órdenes de gobierno propiciando una adecuada administración que redunde en la generación de alimentos, divisas y empleos que eleven el nivel de vida de la población mexicana.

2.- DE "EL GOBIERNO DEL ESTADO":

- 2.1 Que el Estado de Nayarit, es parte integrante de la Federación; y adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano representativo y popular; y se ejerce por medio de los tres poderes; Ejecutivo, Legislativo y Judicial, depositándose el Poder Ejecutivo, en el Gobernador Constitucional del Estado, conforme a los artículos 40, 41 primer párrafo, 42, 43, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 y 22 de la Constitución Política del Estado de Nayarit.
- 2.2 Que el Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, así como los secretarios que lo asisten, están facultados para celebrar el presente Convenio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 y 69 fracciones IV y XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 2, 4, 26, 30 fracción X, 32, 33, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
- 2.3 Con base en las políticas de federalismo real e impulso al desarrollo anunciadas por el Gobierno Federal, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" expresa su conformidad de coordinar acciones con "LA SECRETARIA" para la ejecución de los programas de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Infraestructura, Acuacultura, Capacitación, Fomento, Investigación, Permisos de Pesca Comercial y Deportiva en Aguas Continentales, Inspección y Vigilancia, entre otros, para beneficiar y mejorar la producción, alimentación y el nivel de vida de las familias que habitan en las zonas pesqueras y acuícolas en el Estado de Nayarit.

2.4. Para todos los efectos derivados del presente Convenio, señala como su domicilio el ubicado en calle Zacatecas 87 Sur, segundo piso, edificio Banrural, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26, 90 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, 17, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o. fracciones IV, V, VI, X y XI de la Ley de Pesca; 1o., 3o., 5o., 29, 30 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Pesca; 22, 27, 33, 34 y 35 de la Ley de Planeación; 1, 2, 4, 5, 13, 15 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente; 72 y 73 de la Constitución Política para el Estado de Nayarit; 2, 15, 31 fracciones I, II, VI y VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; así como 6 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; las partes celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

DEL OBJETO Y AMBITO DE APLICACION

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto la coordinación de acciones que conduzcan al Desarrollo Integral de la Acuacultura y la Pesca en el Estado de Nayarit.

SEGUNDA.- Para llevar a cabo el fomento, desarrollo y administración acuícola y pesquera, las partes convienen en realizar las acciones necesarias para la instrumentación de los programas de:

- a) Ordenamiento pesquero y acuícola;
- b) Infraestructura;
- c) Acuacultura;
- d) Capacitación;
- e) Fomento;
- f) Investigación;
- g) Permisos de pesca comercial y deportiva en aguas continentales;
- h) Inspección y vigilancia, entre otros.

A los propósitos de este instrumento se incorporan los programas de Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales y de Empleo Temporal, sin menoscabo de los demás que, en general, contribuyan al desarrollo de la acuacultura y la pesca del Estado de Nayarit, por lo que, para cada programa se elaborará

el Anexo de Ejecución correspondiente en el que se especificarán las acciones, montos, metas, responsables y calendario de ejecución, que firmado por las partes formará parte integrante de este instrumento.

TERCERA.- Las partes están de acuerdo que es imprescindible avanzar en el fortalecimiento del federalismo y por lo tanto los anexos de ejecución a que se refiere la cláusula que antecede, serán operados conjuntamente por quienes en este acto intervienen y serán responsables de su ejercicio. Conservando

"LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" sus responsabilidades en el establecimiento de las políticas que les corresponda en materia de aprovechamiento racional y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas.

CUARTA.- Las partes acuerdan en participar en la ejecución y control de las acciones objeto de este instrumento, realizando sesiones bimestrales, en el seno del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura de Nayarit, que para tal efecto se constituya, en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de la fecha de firma de este instrumento. Dicho Consejo formulará los proyectos de anexos de ejecución a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, las cuales contendrán el plan de trabajo calendarizado, la distribución del presupuesto, así como los indicadores de gestión y seguimiento.

QUINTA.- El Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura de Nayarit, será presidido por el ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit; el Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Nayarit fungirá como Vicepresidente Ejecutivo; el Comisionado de la Comisión Nacional de Acuacultura

y Pesca será el Secretario Ejecutivo y estará, conjuntamente con el Vicepresidente Ejecutivo facultado para la firma y publicación de los anexos de ejecución correspondientes; el Delegado Federal de "LA SECRETARIA" en Nayarit que será el Secretario Técnico; y serán vocales los directores generales de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, un representante de la Secretaría de Finanzas del Estado de Nayarit, el Presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras del Estado, el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera del Estado, el Director del Centro Regional de Investigación Pesquera de Cruz de Huanacaxtle, Nayarit y un empresario representante del Subsector de Acuacultura en el Estado; así como los representantes de los institutos cuyas investigaciones aporten beneficios para la actividad pesquera y acuícola. Como una acción de fortalecimiento podrán ser invitadas a participar, por acuerdo del Consejo, las dependencias, instituciones y organismos que considere conveniente.

El Consejo Estatal de Acuacultura de Nayarit expedirá para su funcionamiento el Reglamento Interior correspondiente.

SEXTA.- "LA SECRETARIA" sin menoscabo de los mecanismos establecidos en este Convenio, podrán supervisar y vigilar la ejecución y desarrollo de las acciones y la correcta aplicación de los recursos materia del mismo, siendo la unidad responsable del Programa la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, así como la delegación de "LA SECRETARIA" en el Estado de Nayarit.

SEPTIMA.- Los recursos que aporte "LA SECRETARIA" para la realización de acciones, materia de los anexos de ejecución mencionados en el presente Convenio, sumados a los aportados por "EL GOBIERNO DEL ESTADO", así como los aportados, en su caso, por las organizaciones sociales y productores, serán ejercidos por medio de un fideicomiso "FIPECA" que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" creará para efectos de regular la ministración del capital destinado a los distintos programas a que se hace alusión en el presente Convenio, creando además un fideicomiso especial para apoyar el Programa de Inspección y Vigilancia, denominado "FIPIV"; y en cada uno de los fideicomisos se deberá aperturar cuentas especiales para el manejo de los recursos federales, especificando en cada anexo de ejecución el número de cuenta y el código de registro ante la Tesorería de la Federación.

En función de las posibilidades económicas que se observen al elaborar los presupuestos de egresos de la Federación y del Estado de Nayarit, de cada ejercicio, se irán modificando las inversiones anuales destinadas a los programas mencionados.

El Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, se compromete a la creación del Fideicomiso de Pesca y Acuacultura, en adelante "FIPECA", así como el Fideicomiso especial para apoyar el Programa de Inspección y Vigilancia, denominado "FIPIV", autorizando para ello, a los secretarios de Desarrollo Rural y al de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

Los fideicomisos no contarán para su operación con estructura administrativa, auxiliándose en la concertación, supervisión, operación y desarrollo de las acciones con las instituciones que se especifican en las mecánicas operativas de cada programa.

La liberación de fondos de los fideicomisos se hará a través de las autorizaciones de su Comité Técnico, con firmas mancomunadas de sendos representantes de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" y de "LA SECRETARIA".

OCTAVA.- El personal que de cada una de las partes intervenga en la realización de las acciones materia de este Convenio y Anexos de Ejecución, mantendrán su relación laboral y estarán bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le podrá considerar como patrón solidario o sustituto.

NOVENA.- Las partes manifiestan su conformidad para que, en caso de duda sobre la interpretación de este Convenio o sus Anexos de Ejecución, respecto de su formalización, ejecución y cumplimiento, se esté a lo previsto en el Convenio de Desarrollo Social vigente, suscrito por el Poder Ejecutivo Federal y el Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

DECIMA.- El presente Convenio de Coordinación de Acciones que conduzcan al Desarrollo Integral de la Acuacultura y la Pesca en el Estado de Nayarit, estará vigente desde la fecha de su firma y hasta el 30 de noviembre de 2005.

DECIMA PRIMERA.- El presente Convenio y sus Anexos de Ejecución podrán ser revisados, modificados o adicionados de común acuerdo por las partes.

DECIMA SEGUNDA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" y "LA SECRETARIA" se comprometen a promover y adoptar las medidas complementarias que se requieran para el cabal cumplimiento de lo estipulado en este Convenio.

DECIMA TERCERA.- El incumplimiento definitivo de las obligaciones contraídas en este Convenio por una de las partes, liberará de sus compromisos a la contraparte.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales o de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Conscientes del contenido, trascendencia y fuerza legal del presente instrumento, las partes lo firman en seis ejemplares, en la ciudad de Tepic, Nayarit, el día dos del mes diciembre de dos mil tres.- Por la Secretaría: el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.- El Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, **Ramón Corral Avila**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado, **Antonio Echevarría Domínguez**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Adán Meza Barajas**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Gerardo Gangoiti Ruiz**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría General, **Beatriz Eugenia Marisela Munguía Macías**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Rural, **Carlos Hernández Ibarría**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa SPL Coating Technology México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Área de Responsabilidades.- Expediente SANC. 003/2004.

CIRCULAR No. 18/578.1/284/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SPL COATING TECHNOLOGY MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 18/578.1/283/2004 de fecha 31 de marzo de 2004, que se dictó en el expediente SANC./003/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa SPL Coating Technology México, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 6 de abril de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Rodmex del Sureste, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Area de Responsabilidades.- Expediente SANC/007/2004.

CIRCULAR No. 18/578.1/277/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS,
QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA RODMEX DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 18/578.1/276/2004 de fecha 31 de marzo de 2004, que se dictó en el expediente SANC/007/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Rodmex del Sureste, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interposición persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 6 de abril de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa ICSI Corporativo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Area de Responsabilidades.- Expediente SANC/004/2004.

CIRCULAR No. 18/578.1/269/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS,

QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ICSI CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 18/578.1/268/2004 de fecha 31 de marzo de 2004, que se dictó en el expediente SANC/004/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa ICSI Corporativo, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 6 de abril de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

ACUERDO de Coordinación para el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "LA SECTUR", REPRESENTADA POR SU TITULAR, LIC. RODOLFO ELIZONDO TORRES, ASISTIDO POR EL SUBSECRETARIO DE OPERACION TURISTICA, LIC. EMILIO GOICOECHEA LUNA Y POR LA DIRECTORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, LIC. ROSARIO GRAHAM ZAPATA Y, POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ESTADO", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR, PABLO SALAZAR MENDIGUCHIA, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS DE GOBIERNO Y DE TURISMO, RUBEN F. VELAZQUEZ LOPEZ Y KATYNA DE LA VEGA GRAJALES, RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Mediante decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de abril de 1992, se establecieron las bases para el Programa de Descentralización de las Funciones de la Secretaría de Turismo. Dicho programa dispuso que, para llevar a cabo el proceso de descentralización, el Ejecutivo Federal suscribirá acuerdos de coordinación con las entidades federativas en los que se identificarían las funciones que se encomendarían a los gobiernos de las entidades federativas.

Con fecha 6 de agosto de 1993, el Ejecutivo Federal y el Gobierno de "EL ESTADO" suscribieron un Acuerdo de Coordinación, en adelante el "CONVENIO", por virtud del cual se descentralizaron funciones de "LA SECTUR" para ser ejercidas por el propio Gobierno de "EL ESTADO".

La cláusula séptima del "CONVENIO" establece que las funciones en materia de planeación, programación, vigilancia de los prestadores de servicios, capacitación, protección y asistencia al turista, y todas aquellas que se mencionan en ese instrumento y que correspondían a "LA SECTUR", se descentralizarían, en ese entonces, en la Secretaría de Fomento Económico de "EL ESTADO" entendiéndose que actualmente corresponden a la Secretaría de Turismo de "EL ESTADO".

El primer párrafo de la cláusula octava del "CONVENIO" establece que "LA SECTUR" celebrará los acuerdos de coordinación para la descentralización de funciones que procedan y formulará guías y lineamientos para la integración de los manuales de organización, de políticas y procedimientos y de atención al público, que apoyen el desarrollo del proceso de descentralización.

En el marco de lo que señala la cláusula octava del "CONVENIO", surge la necesidad de establecer la participación coordinada de "LA SECTUR" y de "EL ESTADO", para llevar a cabo el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos en el territorio de "EL ESTADO".

DECLARACIONES

I. Declara "LA SECTUR" que:

- I.1 Es una dependencia del Ejecutivo Federal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1o., 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las atribuciones que le confieren los artículos 42 del mismo ordenamiento jurídico, 1o. de la Ley Federal de Turismo y demás disposiciones legales aplicables.
- I.2 Tiene como objetivos, formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate; fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país, entre otros.
- I.3 El Lic. Rodolfo Elizondo Torres fue designado Secretario de Turismo mediante nombramiento de fecha 1 de agosto de 2003, expedido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Vicente Fox Quesada, y cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5o. fracciones XVI y XVIII de su Reglamento Interior.

- I.4** El Lic. Emilio Goicoechea Luna fue designado Subsecretario de Operación Turística mediante nombramiento de fecha 16 de agosto de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o. fracción XVII de su Reglamento Interior, interviene en la suscripción de este Acuerdo.
- I.5** La Lic. Rosario Graham Zapata fue designada Directora General de Mejora Regulatoria mediante nombramiento de fecha 16 de junio de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 fracciones IX, X, XII y XIV de su Reglamento Interior, interviene en la suscripción de este instrumento.
- I.6** Señala como su domicilio el ubicado en avenida Presidente Masaryk número 172, colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 011587, México, Distrito Federal.

II. Declara “EL ESTADO” que:

- II.1** En términos de los artículos 40, 43, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, unido a la Federación, según los principios de la ley fundamental y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Chiapas y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.
- II.2** Concorre a la celebración del presente Acuerdo a través del ciudadano Pablo Salazar Mendiguchía, Gobernador del Estado, quien se encuentra facultado para ello en términos de los artículos 42 y 43 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, y 1, 2 y 6 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II.3** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 20, 27 fracciones I y IX, 28 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, este Acuerdo también es suscrito por los secretarios de Gobierno y de Turismo, Rubén F. Velázquez López y Katyna de la Vega Grajales, respectivamente.
- II.4** Señala como domicilio para los efectos de este instrumento, el ubicado en bulevar Belisario Domínguez número 950, Edificio Plaza de las Instituciones, colonia Xamaipak en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Con base en lo anterior, “LA SECTUR” y “EL ESTADO” manifiestan que este instrumento servirá de marco normativo para establecer compromisos entre ambas partes, a fin de coordinar su participación en la verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos en el territorio de este último, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 2o. fracción I, 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 1o., 2o., 17, 18 y 41 de la Ley Federal de Turismo; 72 y 73 del Reglamento de la Ley Federal de Turismo; 1o., 4o., 5o. fracciones XVI y XVIII, 7 fracción XVII y 18 fracciones IX, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo; 33, 42 y 43 de la Constitución Política del Estado de Chiapas y los artículos 1o., 2o. fracción I, 6o., 20, 27 fracción IX, 28 fracción XIX y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, y demás disposiciones legales aplicables; acuerdan celebrar el presente Acuerdo, sometiendo sus compromisos a los términos y condiciones insertos en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente instrumento es establecer la participación coordinada de “LA SECTUR” y “EL ESTADO”, dentro del ámbito de su jurisdicción y con la intervención de los municipios correspondientes, en el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos en su territorio.

Para cumplir con el objeto del presente instrumento, las partes convienen en sujetarse a las disposiciones y términos que se señalan en el Manual para la verificación, vigilancia y operación de los prestadores de servicios turísticos, que firmado por los otorgantes forma parte integrante del mismo como Anexo Único.

SEGUNDA.- A efecto de cumplir con lo dispuesto en la cláusula anterior, las partes convienen en llevar a cabo los siguientes objetivos específicos:

- a) Ejercer las funciones de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos, conforme a los lineamientos legales aplicables.
- b) Proporcionar e intercambiar información en materia de verificación y vigilancia sobre la operación de los prestadores de servicios turísticos en el territorio de "EL ESTADO".
- c) Establecer su cooperación coordinada para la práctica de visitas de verificación a los prestadores de servicios turísticos que operan en "EL ESTADO", a fin de evitar duplicidad de funciones.
- d) Desarrollar las funciones de verificación dentro del ámbito de sus respectivas competencias, en términos de lo dispuesto en el Anexo Único de este instrumento, por conducto de las unidades administrativas que para tal efecto designen las partes.
- e) Informar sobre las irregularidades detectadas en el ejercicio de sus funciones de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos.
- f) Proponer y establecer las medidas necesarias para subsanar las irregularidades y violaciones detectadas en el proceso de verificación y vigilancia.

TERCERA.- Para cumplir con el objeto de este instrumento, "EL ESTADO" se compromete a lo siguiente:

- a) Ejecutar, dentro del ámbito de su competencia y con la intervención que corresponda a los municipios, el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos, conforme al Anexo Único de este Acuerdo.
- b) Asegurarse de que las prácticas de visitas de verificación se realicen en términos de la Ley Federal de Turismo y de las demás disposiciones legales aplicables.
- c) Elaborar un informe trimestral a "LA SECTUR" sobre las actividades que realice con motivo del objeto de este instrumento.
- d) Realizar un informe estadístico sobre las irregularidades detectadas durante la verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos.

CUARTA.- Por su parte "LA SECTUR" se compromete a:

- a) Evaluar las actividades realizadas por "EL ESTADO" en la consecución del objeto de este acuerdo de voluntades.
- b) Brindar capacitación continua al personal que fungirá como verificador.
- c) Dar seguimiento a las visitas de verificación realizadas por "EL ESTADO", cuidando que se cumpla con las disposiciones previstas en la Ley Federal de Turismo, en su Reglamento y en las demás disposiciones legales aplicables.
- d) Aplicar en el ámbito de su competencia, las disposiciones legales aplicables en el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos.
- e) Actuar como instancia normativa sobre las funciones que realice "EL ESTADO" en materia de verificación y vigilancia de los prestadores de servicios turísticos que operan en su territorio.

QUINTA.- "LA SECTUR" podrá supervisar en todo tiempo las acciones realizadas con motivo del cumplimiento del objeto del presente instrumento y de su Anexo Único, por lo que "EL ESTADO" permitirá el acceso al personal que para tal efecto designe "LA SECTUR". Asimismo "LA SECTUR" dará por escrito a

"EL ESTADO" las indicaciones que estime convenientes, a fin de que dentro de sus posibilidades se ajuste

a las especificaciones contenidas en este instrumento y en su Anexo Único.

SEXTA.- Las partes designan como enlace para todo lo relacionado con la ejecución y cumplimiento del objeto de este Acuerdo y de su Anexo Único:

Por "LA SECTUR": El Titular de: Dirección General de Mejora Regulatoria.

Por "EL ESTADO": El Titular de: Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Turismo.

SEPTIMA.- "LA SECTUR" y "EL ESTADO" acuerdan que el presente instrumento podrá ser modificado o adicionado en cualquier momento, mediante el Convenio Modificatorio que para tal efecto

suscriban
las partes.

OCTAVA.- Las partes podrán suspender en todo o en parte este Acuerdo, cuando concurran causas justificadas o razones de interés general, sin que ello implique su terminación definitiva, produciendo todos sus efectos jurídicos una vez que hayan cesado las causas que motivaron la suspensión.

NOVENA.- El incumplimiento del presente Acuerdo originado por caso fortuito o fuerza mayor, no será causa de responsabilidad para ninguna de las partes, y ambas tendrán el derecho de suspender las obligaciones que con motivo del mismo hayan contraído.

DECIMA.- En caso de que se llegaren a derivar responsabilidades civiles y/o administrativas y/o penales, por afectaciones o incumplimiento al objeto materia del presente instrumento, las partes comunicarán tales hechos a las autoridades locales o federales competentes, a fin de que se lleven a cabo los procedimientos que correspondan y se apliquen las sanciones que conforme a la legislación aplicable procedan.

DECIMA PRIMERA.- Este Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia por tiempo indefinido, sin perjuicio de que pueda darse por terminado en forma anticipada cuando así lo convengan ambas partes, en los términos y condiciones que para tal efecto establezcan de común acuerdo.

DECIMA SEGUNDA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Planeación, este instrumento será publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Órgano de Difusión Oficial de el Estado.

DECIMA TERCERA.- Ambas partes acuerdan que a la firma del presente Acuerdo, se coordinarán de manera conjunta dentro de sus posibilidades y de acuerdo a sus respectivas atribuciones, para realizar los trámites necesarios para obtener los planes, programas y presupuestos necesarios para la obtención de recursos que conlleven a la realización del Proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos en "EL ESTADO".

DECIMA CUARTA.- "LA SECTUR" y "EL ESTADO" acuerdan que en caso de que exista duda sobre los asuntos relacionados con este instrumento y su Anexo Único que no estén previstos expresamente en las cláusulas del mismo, se remitirán a las disposiciones previstas en el "CONVENIO".

DECIMA QUINTA.- "LA SECTUR" y "EL ESTADO" manifiestan que el presente Acuerdo es producto de la buena fe, por lo que toda controversia que se derive del mismo respecto a su operación, cumplimiento e interpretación, será resuelta de común acuerdo por ambas partes.

En caso de que la controversia subsista, ésta será resuelta por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 44 de la Ley de Planeación.

Leído que fue el presente Acuerdo y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día veintitrés de septiembre de dos mil tres.- Por la SECTUR: el Secretario de Turismo, **Rodolfo Elizondo Torres**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Operación Turística, **Emilio Goicoechea Luna**.- Rúbrica.- La Directora General de Mejora Regulatoria, **Rosario Graham Zapata**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador del Estado, **Pablo Salazar Mendiguchía**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Rubén F. Velázquez López**.- Rúbrica.- La Secretaria de Turismo, **Katyna de la Vega Grajales**.- Rúbrica.

ACUERDO de Coordinación para el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Morelos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

ACUERDO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "LA SECTUR", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL LICENCIADO RODOLFO ELIZONDO TORRES ASISTIDO POR EL SUBSECRETARIO DE OPERACION TURISTICA, EL LICENCIADO EMILIO GOICOECHEA LUNA Y POR LA DIRECTORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, LA LICENCIADA ROSARIO GRAHAM ZAPATA Y, POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL LICENCIADO SERGIO ALBERTO ESTRADA CAJIGAL RAMIREZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, SR. EDUARDO BECERRA PEREZ, Y EL SECRETARIO DE TURISMO, EL LICENCIADO MARCOS MANUEL SUAREZ GERARD, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Mediante decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de abril de 1992, se establecieron las bases para el Programa de Descentralización de las Funciones de la Secretaría de Turismo. Dicho programa dispuso que, para llevar a cabo el proceso de descentralización, el Ejecutivo Federal suscribirá acuerdos de coordinación con las entidades federativas en los que se identificarían las funciones que se encomendarían a los gobiernos de las entidades federativas.

II. Con fecha 23 de junio de 1993, el Ejecutivo Federal y el Gobierno de "EL ESTADO" suscribieron un Acuerdo de Coordinación, en adelante "EL CONVENIO", por virtud del cual se descentralizaron funciones de "LA SECTUR" para ser ejercidas por el propio Gobierno de "EL ESTADO". "EL CONVENIO" fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de noviembre de 1993.

III. La cláusula séptima de "EL CONVENIO" establece que las funciones en materia de planeación, programación, vigilancia de los prestadores de servicios, capacitación, protección y asistencia al turista, y todas aquellas que se mencionan en ese instrumento y que correspondían a "LA SECTUR", se descentralizarían en la Secretaría de Turismo de "EL ESTADO" (en ese entonces Coordinación General de Turismo).

IV. El primer párrafo de la cláusula octava de "EL CONVENIO" establece que "LA SECTUR" celebrará los acuerdos de coordinación para la descentralización de funciones que procedan y formulará guías y lineamientos para la integración de los manuales de organización, de políticas y procedimientos y de atención al público, que apoyen el desarrollo del proceso de descentralización.

V. "EL CONVENIO" surtió efectos a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** (18/11/1993), y en el Periódico Oficial del Gobierno de "EL ESTADO", de conformidad con lo dispuesto en su cláusula vigésima quinta.

VI. En el marco de lo que señala la cláusula octava de "EL CONVENIO", surge la necesidad de establecer la participación coordinada de "LA SECTUR" y de "EL ESTADO", para llevar a cabo el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos en el territorio de "EL ESTADO".

DECLARACIONES

I. Declara "LA SECTUR" que:

- I.1 Es una dependencia del Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1o., 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; con las atribuciones que le confieren los artículos 42 del invocado ordenamiento, 1o. de la Ley Federal de Turismo y demás disposiciones legales aplicables.
- I.2 Tiene como objetivos, entre otros, programar la actividad turística; elevar el nivel de vida económico, social y cultural de los habitantes en las entidades federativas y municipios con afluencia turística; fomentar la inversión en materia turística, de capitales nacionales y extranjeros.
- I.3 Su Titular fue designado Secretario de Turismo mediante nombramiento de fecha 1 de agosto de 2003, expedido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Lic. Vicente Fox Quesada,

y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, 4 y 5 fracciones XVI y XVIII de su Reglamento Interior cuenta con facultades para suscribir el presente Acuerdo.

- I.4 El Lic. Emilio Goicoechea Luna fue designado Subsecretario de Operación Turística mediante nombramiento de fecha 21 de agosto de 2003, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. fracción VI y 7o. fracción XVII de su Reglamento Interior, cuenta con facultades para suscribir el presente Acuerdo.
- I.5 La Lic. Rosario Graham Zapata fue designada Directora General de Mejora Regulatoria mediante nombramiento de fecha 16 de junio de 2001, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12 fracción X y 18 fracciones IX, X, XII y XIV de su Reglamento Interior, interviene en la suscripción de este instrumento.
- I.6 Señala como su domicilio el ubicado en avenida Presidente Masaryk número 172, colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11587, México, D.F.

II. Declara “EL ESTADO” que:

- II.1 El Estado de Morelos forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo establecido por los artículos 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- II.2 Sus representantes cuentan con las facultades legales suficientes para suscribir el presente Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 70, 71 y 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 2, 3, 14, 25, 26 y 28 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, y artículo 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.
- II.3 Señala como su domicilio para los efectos del presente Acuerdo, el ubicado en calle Avenida Morelos Sur número 187, colonia Las Palmas, de la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Con base en lo anterior, “LA SECTUR” y “EL ESTADO” manifiestan que este instrumento servirá de marco normativo para establecer compromisos entre ambas partes, a fin de coordinar su participación en la verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos en el territorio de este último, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1o., 2o. fracción I, 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 1o., 2o., 17, 18 y 41 de la Ley Federal de Turismo; 72 y 73 del Reglamento de la Ley Federal de Turismo, y 2, 3, 14, 25, 26 y 28 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, las partes acuerdan celebrar el presente Acuerdo de Coordinación, sometiendo sus compromisos a los términos y condiciones insertos en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El objeto del presente instrumento es establecer la participación coordinada de “LA SECTUR” y “EL ESTADO”, dentro del ámbito de su jurisdicción y con la intervención de los municipios correspondientes, en el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos en su territorio.

Para cumplir con el objeto del presente instrumento, las partes convienen en sujetarse a las disposiciones y términos que se señalan en el Manual para la Verificación, Vigilancia y Operación de los Prestadores de Servicios Turísticos, que firmado por los otorgantes forma parte integrante del mismo como Anexo Único.

SEGUNDA.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.- A efecto de cumplir con lo dispuesto en la cláusula anterior, las partes convienen en llevar a cabo los siguientes objetivos específicos:

- a) Ejercer las funciones de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos, conforme a los lineamientos legales aplicables.
- b) Proporcionar e intercambiar información en materia de verificación y vigilancia sobre la operación de los prestadores de servicios turísticos en el territorio de “EL ESTADO”.
- c) Establecer su cooperación coordinada para la práctica de visitas de verificación a los prestadores de servicios turísticos que operan en “EL ESTADO”, a fin de evitar duplicidad de funciones.

- d) Desarrollar las funciones de verificación dentro del ámbito de sus respectivas competencias, en términos de lo dispuesto en el Anexo Unico de este instrumento, por conducto de las unidades administrativas que para tal efecto designen las partes.
- e) Cuando así se requiera, informar sobre las irregularidades detectadas en el ejercicio de sus funciones de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos.
- f) Dentro del ámbito de sus respectivas competencias, proponer y establecer las medidas necesarias para subsanar las irregularidades y violaciones detectadas en el proceso de verificación y vigilancia.

TERCERA.- COMPROMISOS DE "EL ESTADO".- Para cumplir con el objeto de este instrumento "EL ESTADO" se compromete a lo siguiente:

- a) Ejecutar, dentro del ámbito de su competencia y con la intervención que corresponda a los municipios, el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos, conforme al Anexo Unico de este Acuerdo.
- b) Asegurarse de que las prácticas de visitas de verificación se realicen en términos de la Ley Federal de Turismo y de las demás disposiciones legales aplicables.

CUARTA.- COMPROMISOS DE "LA SECTUR".- Por su parte "LA SECTUR" se compromete a:

- a) Evaluar las actividades realizadas por "EL ESTADO" en la consecución del objeto de este acuerdo de voluntades.
- b) Dar seguimiento a las visitas de verificación realizadas por "EL ESTADO", cuidando que se cumpla con las disposiciones previstas en la Ley Federal de Turismo, en su Reglamento y en las demás disposiciones legales aplicables.
- c) Aplicar en el ámbito de su competencia, las disposiciones legales que correspondan en el proceso de verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios turísticos.
- d) Actuar como instancia normativa sobre las funciones que realice "EL ESTADO" en materia de verificación y vigilancia de los prestadores de servicios turísticos que operan en su territorio.

QUINTA.- SUPERVISION.- "LA SECTUR" podrá supervisar en todo tiempo las acciones realizadas con motivo del cumplimiento del objeto del presente instrumento y de su Anexo Unico, por lo que "EL ESTADO" permitirá el acceso al personal que para tal efecto designe "LA SECTUR". Asimismo "LA SECTUR" dará por escrito a "EL ESTADO" las indicaciones que estime convenientes, a fin de que se ajuste a las especificaciones contenidas en este instrumento y en su Anexo Unico.

SEXTA.- RELACIONES LABORALES.- El personal designado, contratado o comisionado para la realización del objeto de este Acuerdo, estará bajo la dependencia directa de la parte que lo designe, contrate o comisione y se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó, por lo que cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto y en ningún caso se considerará a la otra como patrón solidario o sustituto, consecuentemente, no tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal y quedará liberada de cualquier responsabilidad que pudiera presentarse en materia de trabajo y seguridad social.

El personal que participa en la ejecución del presente instrumento deberá respetar las condiciones que, en su caso, establezcan las partes y las que, en su caso, indiquen los responsables de su cumplimiento y ejecución, acatando en todo momento dichas indicaciones.

SEPTIMA.- ENLACES.- Las partes designan como enlace para todo lo relacionado con la ejecución y cumplimiento del objeto de este Acuerdo y de su Anexo Unico:

Por "LA SECTUR":	El Titular de: la Dirección General de Mejora Regulatoria, Lic. Rosario Graham Zapata o a quien ocupe ese cargo.
Por "EL ESTADO":	El Titular de: la Secretaría de Turismo, Lic. Marcos Manuel Suárez Gerard o a quien ocupe ese cargo.

OCTAVA.- MODIFICACIONES.- “LA SECTUR” y “EL ESTADO” acuerdan que el presente instrumento podrá ser modificado o adicionado en cualquier momento, mediante el Convenio Modificatorio que para tal efecto suscriban las partes.

NOVENA.- SUSPENSION.- Las partes podrán suspender en todo o en parte este Acuerdo, cuando concurran causas justificadas o razones de interés general, mediante simple aviso que se haga por escrito, sin que ello implique su terminación definitiva, volviendo a surtir todos sus efectos jurídicos una vez que hayan cesado las causas que motivaron la suspensión.

DECIMA.- CASO FORTUITO.- El incumplimiento del presente Acuerdo originado por caso fortuito o fuerza mayor, no será causa de responsabilidad para ninguna de las partes, y ambas tendrán el derecho de suspender las obligaciones que con motivo del mismo hayan contraído.

DECIMA PRIMERA.- RESPONSABILIDADES.- En caso de que se llegaren a derivar responsabilidades civiles, administrativas y/o penales, por afectaciones o incumplimiento al objeto materia del presente instrumento, las partes comunicarán tales hechos a las autoridades locales o federales competentes, a fin de que se lleven a cabo los procedimientos que correspondan y se apliquen las sanciones que conforme a la legislación aplicable procedan.

DECIMA SEGUNDA.- VIGENCIA.- Este Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2006, sin perjuicio de que pueda darse por terminado en forma anticipada cuando así lo convengan ambas partes, en los términos y condiciones que para tal efecto establezcan de común acuerdo.

DECIMA TERCERA.- PUBLICACION DEL ACUERDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Planeación, este instrumento será publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, Órgano Informativo del Gobierno del Estado de Morelos.

DECIMA CUARTA.- ASUNTOS NO PREVISTOS.- “LA SECTUR” y “EL ESTADO” acuerdan que en caso de que exista duda sobre los asuntos relacionados con este instrumento y su Anexo Único que no estén previstos expresamente en las cláusulas del mismo, se remitirán a las disposiciones establecidas en “EL CONVENIO”.

DECIMA QUINTA.- JURISDICCION.- “LA SECTUR” y “EL ESTADO” manifiestan que este Acuerdo es producto de la buena fe, por lo que toda controversia que se derive del mismo respecto a su operación, cumplimiento e interpretación, será resuelta de común acuerdo por ambas partes.

En caso de que la controversia subsista, ésta será resuelta por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 44 de la Ley de Planeación.

Leído que fue el presente Acuerdo de Coordinación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil cuatro.- Por la SECTUR: el Secretario de Turismo, **Rodolfo Elizondo Torres**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Operación Turística, **Emilio Goicoechea Luna**.- Rúbrica.- La Directora General de Mejora Regulatoria, **Rosario Graham Zapata**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Eduardo Becerra Pérez**.- Rúbrica.- El Secretario de Turismo, **Marcos Manuel Suárez Gerard**.- Rúbrica.º

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.2510 M.N. (ONCE PESOS CON DOS MIL QUINIENTOS DIEZ DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 19 de abril de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 19 de abril de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.53, 2.90 y 3.11, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.28, 2.53 y 2.58, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 19 de abril de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuahtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 194353)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 6.1300 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 19 de abril de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION SUBDIRECCION DE PRODUCCION GERENCIA DE REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CONVOCATORIA No. 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la conservación y mantenimiento de obras en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

(Número de licitación 18576008-019-04)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,748.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	30/04/2004	29/04/2004 10:00 horas	29/04/2004 9:00 horas	6/05/2004 9:00 horas	13/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Mantenimiento de cargadores, banco de baterías y UPS instalados en subestaciones eléctricas y cuartos de control de las plantas de proceso de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime de Salina Cruz, Oax.	7/06/2004	177	\$500,000.00

(Número de licitación 18576008-020-04)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,748.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	30/04/2004	29/04/2004 14:00 horas	29/04/2004 13:00 horas	6/05/2004 13:00 horas	13/05/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Mantenimiento de los aereadores de la laguna de oxidación del Sector Efluentes de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	7/06/2004	177	\$400,000.00

(Número de licitación 18576008-021-04)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,748.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	1/05/2004	30/04/2004 13:00 horas	30/04/2004 12:00 horas	7/05/2004 13:00 horas	14/05/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Reparación general del tanque cilíndrico vertical TV-213 de 200,000 Bls. de capacidad para almacenamiento de agua tratada, en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	14/06/2004	150	\$3'250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicado en carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- La ubicación de la obras amparadas en la presente convocatoria será en el Interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En las licitaciones 18576008-019-04 y 18576008-020-04 no se podrá subcontratar parte de la obra, a excepción en la licitación 18576008-021-04 se podrá subcontratar la calibración volumétrica del tanque, así como el relevado de esfuerzos.
- No se otorgarán anticipos en las licitaciones que ampara la presente convocatoria.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con lo estipulado en la sección I, apartado B, de las bases de licitación.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal:
 - 1.- Para personas morales: escritura pública y sus modificaciones según su naturaleza jurídica;
 - 2.- Para personas físicas: Registro de inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx); o bien en carretera transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALINA CRUZ, OAX., A 20 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 193657)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 04/2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del suministro de libros para biblioteca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04/2004	\$1,640.00	29/04/2004	29/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/05/2004 12:00 horas	11/05/2004 12:00 horas
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	Libros para biblioteca				2,000	Libro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Compras, ubicado en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 904-4001, los días del 20 al 29 de abril de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California o pago en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- La proposición no podrá presentarse por medios electrónicos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el almacén del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicado en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, Mexicali, B.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días naturales, siguientes a la adjudicación del contrato.
- El pago se realizará: 50% de anticipo del costo total de la propuesta económica y se liquidará el 50% restante dentro de los 30 días naturales, siguientes a la recepción del bien.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como en los supuestos del artículo 46 fracción X de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al Servicio del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. JOSE REFUGIO GUDIÑO GARZA
RUBRICA.

(R.- 193814)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales de papelería, consumibles de limpieza, de impresión y de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Present. proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11108001-005-04	CICY: \$970.00/compraNET: \$880.00	28/04/2004	28/04/2004 (8:30 Hrs.)	4/05/2004 (8:30 Hrs.)	11/05/2004 (8:30 Hrs.)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660400026	Papel bond	1,000	Millar	1,000	1,200
2	C660200024	Servilletas de papel	1,000	Rollo	1,000	1,200
3	C660200004	Carpetas para archivo	1,300	Pieza	1,300	1,500
4	C210000032	Carpetas escritorio	1,300	Pieza	1,300	1,500
5	C870000028	Tinta para impresión	20	Pieza	20	25

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, los días del 20 al 28 de abril de 2004, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todas las reuniones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del CICY, ubicada en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 8:30 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 8:30 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 8:30 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del CICY, 43 número 130, Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yuc., de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo a las 72 horas a partir de recibido el pedido.
- El pago se realizará: en un plazo no mayor de 15 días naturales, a partir de la recepción satisfactoria en el almacén del Centro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 20 DE ABRIL DE 2004.
JEFA DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS
REYNA CRISTINA OJEDA MALDONADO

RUBRICA.

(R.- 193843)

**PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a: rehabilitación general del tanque TV-210 de 200 MBLS. En la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576176-022-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	30/04/2004	28/04/2004 13:00 horas	26/04/2004 10:00 horas	6/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación general del tanque TV-210 en Pajaritos, Ver.	4/06/2004	210 días	\$7'000,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (01-55) 19-44-97-40, fax 19-44-91-89, en días hábiles y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
3. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Superintendencia General Terminal Marítima Pajaritos, Ver., kilómetro 12 de la carretera federal Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, código postal 70620, en Coatzacoalcos, Ver., teléfonos (01-921-21) 803-71 y 803-19, extensión Micro (871)32-735, 32-753, previa reunión con el ingeniero Ramón López Gaxiola. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Servicios de Apoyo, en la dirección mencionada en el numeral 1.
5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
8. Ubicación de la obra: Pajaritos, Ver.
9. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
10. No se otorgará anticipo para la realización de estos trabajos.
11. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
12. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
13. **Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.**
14. **Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.**
15. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similar a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en construcción y/o reparación de tanques para almacenamiento de hidrocarburos, tuberías de acero al carbón de procesos y servicios auxiliares, aplicación de recubrimientos anticorrosivos en estructuras metalizas superficiales e instalaciones eléctricas.
16. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
17. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
18. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
19. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
20. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
21. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO

LIC. JOSE LUIS ORTIZ OCHOA

Rúbrica

(R.- 194036)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL (FEDERAL)
CONVOCATORIA DMH/DGODU/01/2004

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 28, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar en la convocatoria pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que se celebrará con cargo al presupuesto de la Delegación, según oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SE/325/04 de fecha 28 de enero de 2004.

Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación y apertura técnica	Apertura económica
			Fecha y hora	Fecha y hora	Fecha y hora	Fecha y hora
3000 1124 001 04	\$1,000.00 compraNET: \$900.00	28 de abril de 2004	27/04/04 12:00 horas	26/04/04 12:00 horas	4/05/04 12:00 horas	6/05/04 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo
	Conservar y mantener 3 planteles escolares nivel secundaria	24/05/04	60 días	\$1'400,000.00

1. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases por el Sistema de compraNET: <http://compranet.gob.mx> o de forma directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, México, D.F. a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 28 de abril de 2004 para todos los concursos, únicamente de 9:00 a 14:00 horas, en caso de adquirir las bases por Sistema compraNET, la fecha límite de entrega de catálogos será el día de visita de obra con la presentación de su recibo original y copia fotostática, y dos discos de 3 ½HD.
2. El punto de reunión para la junta de aclaraciones será el 27 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, México, D.F.
3. El acto de presentación de proposiciones, apertura técnica se llevará a cabo el 4 de mayo de 2004, y la apertura económica el 6 de mayo de 2004, ambas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, México, D.F.
3. La ubicación de las obras será dentro del perímetro delegacional y se indicará a detalle en las bases del concurso.
4. El punto de reunión para la visita de obra será el 26 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, México, D.F.

5. La obra se desarrollará dentro del perímetro delegacional.
6. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
7. Deberán presentar la siguiente documentación:
 - Declaración escrita de no subcontratar ninguna de las partes de la obra.
 - Acreditar la experiencia técnica mínima de un año de acuerdo con las características del trabajo a realizar.
 - Documento que compruebe la capacidad técnica, financiera y el capital contable de la empresa con un mínimo requerido de \$1' 400,000.00; con base en los últimos estados financieros auditados no menores a 6 meses, avalados con firma autógrafa en original del contador público titulado externo, anexando copia de su cédula profesional, registro de auditor y última declaración anual del ISR.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Si se trata de persona moral, acta constitutiva de la empresa, las modificaciones de ésta y en su caso actualización última, el nombre del representante legal y el poder notarial que le acredite, y si se trata de persona física, su acta de nacimiento.
 - Relación de contratos en vigor, celebrados con la administración pública y particulares, indicando el importe total contratado, importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades, así como sus plazos y avances de los trabajos objeto del contrato.
8. Se otorgará un anticipo de 30% para realizar en el sitio de los trabajos la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos y compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos.
9. Las empresas se inscribirán en estricto apego a las disposiciones hechas en la publicación de la Gaceta Oficial del 26 de diciembre de 2003 en lo relativo a la actualización en pago de impuestos.
10. La Delegación Miguel Hidalgo, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa requerida por la convocante, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
11. Los pagos se tramitarán mediante estimaciones de los trabajos ejecutados que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y éstas serán pagadas por parte de la dependencia en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. El pago de las bases de concurso deberá hacerse mediante cheque de caja o certificado a nombre del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas del Distrito Federal/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, emitido por institución bancaria ubicada dentro del área metropolitana y a partir de esta fecha.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO

URBANO EN LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO

LIC. LUIS GERARDO MARTINEZ CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 194059)

**COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE COLIMA-VILLA DE ALVAREZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA PRODDER-APA-COL-04-01**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de PRODDER-APA-COL-04-01 rehabilitación de tomas domiciliarias en la zona conurbada de Colima y Villa de Alvarez en el Estado de Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
36312002-004-04	\$1,500.00 compraNET: \$1,000.00	27/04/2004	27/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 9:00 horas	4/05/2004 10:00 horas		10/05/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	PRODDER-APA-COL-04-01 Rehabilitación de tomas domiciliarias en la zona conurbada de Colima y Villa de Alvarez en el Estado de Colima				1/06/2004	180	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Maclovio Herrera número 301, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfonos 01-312-31-32982 y 01-312-31-20579, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja de un banco local, a favor de CIAPACOV. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica y económica(s) será en las oficinas de la dependencia, ubicadas en Maclovio Herrera número 301, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima. En las fechas y horas indicadas en la licitación.
- Ubicación de la obra: zona conurbada de Colima y Villa de Alvarez, en el Estado de Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% para inicio de los trabajos y adquisición de material y equipo que se instalen permanentemente.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum vitae que acredite la capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, acreditando una experiencia mínima de tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: capital contable comprobado con original y copia de la última declaración fiscal; acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas; declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; declaración de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios; documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que cumpla los requisitos de las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice el importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

C. JOSE AGUIRRE ROMERO

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES****CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajo de obra civil e instalaciones electromecánicas a precios unitarios y tiempo determinado para la reestructuración y remodelación de la UMF número 77, y ampliación y remodelación de la Subdelegación Tlalnepantla (2a. etapa), y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641217-002-04	\$4,061.00 Costo en compraNET: \$3,124.00	29/04/2004	28/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 10:00 horas	5/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reestructuración y remodelación de la UMF No. 77			15/06/2004	540	\$10'961,892.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bellavista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, teléfono 53629699, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bellavista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bellavista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bellavista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas. Lugar de reunión: oficinas de conservación de la Unidad de Medicina Familiar número 77, ubicadas en avenida San Agustín y calle Brasil, colonia San Agustín, código postal 55130, Ecatepec, México.
- Ubicación de la obra: avenida San Agustín y calle Brasil, colonia San Agustín, Ecatepec de Morelos, Estado de México, código postal 55130.
- Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal de los recursos autorizados para el 1er. ejercicio.
- Para el 2o. ejercicio se otorgará un anticipo de 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista realice la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo que se instalará permanentemente y demás insumos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641217-003-04	\$1,980.00 Costo en compraNET: \$1,525.00	28/04/2004	27/04/2004 10:00 horas	26/04/2004 10:00 horas	4/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de la Subdelegación Tlalnepantla	8/06/2004	180	\$2'090,252.00
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bellavista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, teléfono 53629699, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bellavista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bellavista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bellavista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas. Lugar de reunión: oficinas de conservación de la Subdelegación Tlalnepantla, ubicadas en avenida Gustavo Baz esquina Filiberto Gómez sin número, fraccionamiento Industrial San Nicolás, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. - Ubicación de la obra: avenida Gustavo Baz esquina Filiberto Gómez sin número, fraccionamiento Industrial San Nicolás, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54000. - Se otorgará un anticipo de 30% del monto total propuesto por el licitante adjudicado en la presente licitación. - Nota general: - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. - No se podrán subcontratar partes de la obra. - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establece en las bases de licitación las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria. - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representado, el que contendrá los datos conforme a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. - El costo de las bases incluye IVA. Nota: el catálogo de conceptos de precios y planos están a su disposición en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sito en avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bellavista, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54080. - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases, en las evaluaciones, el Instituto no utilizará mecanismos de puntos o porcentajes, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, administrativas y financieras, requeridas por el Instituto si dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos del Instituto, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja. - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que contengan la parcialidad de los porcentajes estimados de avance de obra ejecutada, conforme se establece en las bases de licitación. - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.				

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 20 DE ABRIL DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
ING. JOSE LUIS RAMIREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 194148)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes de inversión, equipo e instrumental médico y ropa contractual, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-008-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	28/04/2004	28/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/05/2004 9:00 horas	12/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C630200000	210.005.5033.0101 Calzado contractual masculino, talla 24, color blanco, tipo choclo, corte cuero de ganado vacuno, curtido al cromo	176	Par
2	C750200000	210.110.0846.0401 Bata tres cuartos de largo y manga larga, masculino, talla mediana	627	Pieza
3	C750200000	Bata tres cuartos de largo y manga larga, masculino, talla grande	663	Pieza
4	C750200000	210.125.2860.0401 Camisa de manga corta y pantalón masculino, para operador de vehículos de alta tecnología, talla grande	339	Juego
5	C750200000	210.800.0262.0001 Pantalón para médico residente, color blanco, talla 34	280	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio del Centro de Capacitación y Calidad, ubicado en Ortiz de Campos número 900, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio del Centro de Capacitación y Calidad, Ortiz de Campos número 900, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio del Centro de Capacitación y Calidad, Ortiz de Campos número 900, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes delegacionales descritos en el anexo 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: el 30 de junio de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega completa por parte del proveedor, de la documentación necesaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-009-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	5/05/2004	5/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/05/2004 9:00 horas	18/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	531.924.0049 Unidad básica para ultrasonografía equipo para exploración ultrasonográfica que permite realizar procedimientos diagnósticos en ginecología, obstetricia y propósitos generales o Multiprop.	6	Unidad
2	I090000000	533.787.0066 Refrigerador para banco de sangre panel de temperatura con control computarizado para mantener los cambios de temperatura interna del refrigerador independientemente de la temperatura Amb.	5	Unidad
3	I090000000	531.292.0019 Fonodetector de latidos fetales, detección del latido cardiaco fetal por efecto Doppler pulsado. Transductor de 2 Mhz para uso específico en obstetricia	14	Unidad
4	I090000000	531.292.0258 Cardiotocógrafo equipo para la detección de secuencia cardiaca fetal por efecto Doppler y actividad uterina por método no invasivo. Un transductor multicristal para frecuencia cardiaca Fe.	7	Unidad
5	I090000000	533.342.1351 Extractor de plasma con prensa neumática con fotocelda que regule el flujo de los componentes sanguíneos con emisor de luz infrarroja. Dos pinzas automáticas para control del flujo de sal	10	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio del Centro de Capacitación y Calidad, ubicado en Ortiz de Campos número 900, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio del Centro de Capacitación y Calidad, Ortiz de Campos número 900, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio del Centro de Capacitación y Calidad, Ortiz de Campos número 900, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo número 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: el 30 de julio de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega completa por parte del proveedor, de la documentación necesaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c).

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE ABRIL DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

C.P. XOCHITL RODRIGUEZ LECHUGA
RUBRICA.

(R.- 194149)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28 Y 30 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A JARDINERIA Y AREAS PETREAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641202-004-04	\$935.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	30/04/2004	30/04/2004 10:00 HORAS	28/04/2004 11:00 HORAS	6/05/2004 10:00 HORAS	13/05/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A JARDINES Y AREAS PETREAS EN INMUEBLES IMSS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ	8,476.00	METRO CUADRADO
2	C810600000	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A JARDINES Y AREAS PETREAS EN INMUEBLES IMSS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	8,694.00	METRO CUADRADO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO Y HEROES DEL 47 NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01-612-12 5-12-42, EXTENSION 1004, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE DEBERA ADQUIRIR EN EL AREA CONVOCANTE Y LIQUIDAR EN LA MINISUCURSAL BANAMEX, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL,

UBICADAS EN BULEVAR 5 DE FEBRERO ESQUINA CON IGNACIO ALTAMIRANO, COLONIA PUEBLO NUEVO, CODIGO POSTAL 23060, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE FRANCISCO I. MADERO NUMERO 315 Y HEROES DEL 47, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE ABRIL DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, SE INICIAN EN LAS OFICINAS DE CONSERVACION DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA, MAS MEDICINA FAMILIAR NUMERO 1, UBICADAS EN BULEVAR 5 DE FEBRERO SIN NUMERO E VALENTIN GOMEZ FARIAS Y HEROES DE INDEPENDENCIA, COLONIA PUEBLO NUEVO, CODIGO POSTAL 23060, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CON RECORRIDO POSTERIOR AL RESTO DE LAS UNIDADES DE LA LOCALIDAD Y ZONAS CORRESPONDIENTES.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE FRANCISCO I. MADERO Y HEROES DEL 47 NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE REALIZARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE FRANCISCO I. MADERO Y HEROES DEL 47 NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIVERSOS INMUEBLES IMSS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CUYOS DOMICILIOS SE SEÑALAN EN EL ANEXO NUMERO CINCO DE LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: 214 DIAS NATURALES, DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN PERIODOS MENSUALES, CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO, A LOS QUINCE DIAS DE LA PRESENTACION DE LA FACTURACION Y ANEXOS CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA UNIDAD QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA PAZ, B.C.S., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN BAJA CALIFORNIA SUR
LIC. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ ALMADA
RUBRICA.

(R.- 194151)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición del Proyecto de Integración de Red Informática, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPr-LPI-006/2004	\$2,500.00	6 de mayo de 2004	6 de mayo de 2004 13:00 Hrs.	11 de mayo de 2004 11:00 Hrs.	25 de mayo de 2004 11:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Proyecto de Integración de Red Informática	1	Proyecto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 20 de abril al 6 de mayo de 2004, con horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 6 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 11:00 horas y la apertura económica el día 25 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o en una moneda ampliamente utilizada en el comercio internacional.
- Fecha de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción, instalación, puesta en marcha y aceptación de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 194152)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA SENCILLA 03

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, invita a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional en su modalidad de electrónica, para la prestación del servicio que se indica a continuación:

No. de licitación	Descripción general	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica primera etapa	Apertura de proposiciones económicas segunda etapa
00637161-004-04	167 elementos para el servicio de limpieza e higiene en unidades médicas y administrativas (segunda convocatoria)	29/04/04 11:00 horas	6/05/04 11:00 horas	11/05/04 11:00 horas

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y compra en el Departamento de Obras y Mantenimiento y a través de Internet en el Web de la Secretaría de la Función Pública: <http://compranet.gob.mx> a partir de la fecha de su publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 2.- La forma de pago de bases de la licitación será en el Departamento de Obras y Mantenimiento, sito en Paseo Toluca Oriente número 319, cuarto piso, colonia Valle Verde, en la ciudad de Toluca, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:30 horas, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México; o en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 del banco HSBC.
- 3.- Costo de las bases: en convocante \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y en compraNET \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.).
- 4.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 5.- La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- 6.- Las condiciones de pago serán conforme se estipula en las bases de la licitación, el lugar de pago será el Departamento de Finanzas, sito en Paseo Toluca Oriente número 319, primer piso, en la ciudad de Toluca, Estado de México, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
- 7.- Lugar donde se realizarán los trabajos: conforme a los centros de trabajo que se establecen en las bases de la licitación.
- 8.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 9.- No podrán participar aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 10.- Los eventos de las licitaciones se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Delegación Estatal, sito en Paseo Toluca Oriente número 319, segundo piso, colonia Valle Verde, en la ciudad de Toluca, Estado de México, en las fechas y horarios establecidos tanto en la presente convocatoria como en las bases de la licitación.
- 11.- No se otorgarán anticipos.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 20 DE ABRIL DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

ING. JORGE ISIDORO CARDOZA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 194157)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL SINALOA
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26 inciso A, 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas aplicables vigentes, se convoca a los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 del ordenamiento citado, ni en lo previsto del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las siguientes adquisiciones y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica y fallo
00017026-004-2004	Adquisición de materiales y útiles de oficina	\$1,000.00 Costo compraNET: \$900.00	26/04/2004 15:00 horas	27/04/2004 10:00 horas	29/04/2004 10:00 horas	30/04/2004 10:00 horas
00017026-007-2004	Servicio de limpieza	\$1,000.00 Costo compraNET: \$900.00	26/04/2004 15:00 horas	27/04/2004 12:00 horas	29/04/2004 12:00 horas	30/04/2004 12:00 horas

La fecha de venta de bases se iniciará a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha indicada para cada una de estas licitaciones. Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a su disposición en la Subdelegación Administrativa, ubicada en carretera a Navolato kilómetro 9.5, colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.

El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://rtn.net.mx/compranet>).

CULIACAN, SIN., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. PIERO ESTEBAN GARCIA CERVANTES

RUBRICA.

(R.- 194165)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN MICHOACAN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo médico y varios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637142-003-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	29/04/2004	29/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2004 11:00 horas	14/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Equipo de rehabilitación física	1	Equipo
2	I090000000	Equipo de set de traumatología	2	Equipo
3	I090000000	Equipo de ultrasonido con accesorios	1	Equipo
4	I090000000	Equipo de ultrasonido equipado con traductores de alta	1	Equipo
5	I090000000	Equipo especializado para monitorización prenatal	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-315-23-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. En la cuenta número: 4012417408 del Banco HSBC.
- Todos los actos se llevarán a cabo en los horarios establecidos en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas 1775, colonia Chapultepec Norte, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén estatal del ISSSTE; en el Hospital General Vasco de Quiroga y/o varias unidades médicas en el interior del Estado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 21 de junio de 2004.
- El pago se realizará: a los 45 días después de presentar las facturas debidamente requisitadas en el Departamento de Recursos Materiales y Obras.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 20 DE ABRIL DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C.P. MARTIN GARDUÑO CARBAJAL
RUBRICA.

COMISION NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mensajería y adquisición de papelería y toners, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 16161001-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	30/04/2004	30/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Servicio de mensajería nacional	5,301	Guías anuales	\$73,000.00	\$182,500.00
2	Servicio de mensajería internacional	12	Guías anuales	\$14,600.00	\$36,500.00
3	Servicio de paquetería nacional	540	Guías anuales	\$58,400.00	\$146,000.00

Licitación pública nacional 16161001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	30/04/2004	28/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/05/2004 12:00 horas	11/05/2004 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Cd grabable	17,480	Pieza	17,480	43,700

2	Discos DVD+R 4.7 GB	1,020	Pieza	1,020	2,550
3	Papel bond t/carta paquete con 500 hojas de 36 Kgs	6,415	Paquete	6,415	16,038
4	Cartucho de inyección de tinta HP C5010A	285	Pieza	285	713
5	Toner Lexmark 12A6835	40	Pieza	40	100

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Poniente esquina carretera a Nogales sin número, edificio A, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45019, Zapopan, Jalisco, teléfono 013-37-77-70-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: mediante el formato SAT 16 denominado declaración de productos y aprovechamientos, previamente pagado en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria debidamente requisitado con la clave 600017 por la enajenación y venta de bases de la licitación pública y presentando el formato en la Gerencia de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de propuestas técnicas, económicas y apertura de ofertas técnicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Comisión Nacional Forestal, ubicada en Periférico Poniente esquina carretera a Nogales, interior edificio A, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45019, Zapopan, Jalisco, en los días y horarios antes especificados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: la empresa ganadora deberá de entregar los servicios objeto de esta licitación en los lugares descritos en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: en las oficinas de la Comisión Nacional Forestal, según requerimientos establecidos en cada una de las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago de la licitación serán: de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual no podrá exceder de los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha en que el (los) proveedores adjudicados hayan presentado su documentación comprobatoria y cuenten con su respectivo contrarrecibo.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 20 DE ABRIL DE 2004.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CARLOS RODRIGUEZ DEL TORO

RUBRICA.

(R.- 194181)

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales con cargo a la reserva permanente de compras del sector público, para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipo de la Red Central de Telefonía y el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de la Red Central de Transporte, conforme a lo siguiente:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visita a las instalaciones
1	C811200022	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipo de la Red Central de Telefonía	1	Servicio	No aplica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-001-04	\$727.00 Costo en compraNET: \$660.00	28/04/2004	28/04/2004 10:00 horas	4/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas

- Lugar de prestación del servicio: Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09208, México, D.F.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visita a las instalaciones
1	C811200022	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de la Red Central de Transporte	1	Servicio	No aplica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-002-04	\$727.00 Costo en compraNET: \$660.00	28/04/2004	28/04/2004 13:00 horas	4/05/2004 13:00 horas	11/05/2004 13:00 horas

- Lugar de prestación del servicio: Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09208, México, D.F., y bulevar Luis Encinas 400 esquina Bulevar del Bosque, colonia Valle Grande, código postal 83190, Hermosillo, Sonora y en los domicilios señalados en las bases.
- Información que aplica para ambas licitaciones:
- Venta de bases: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 364, piso 10, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-60-00, extensión 15325, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en moneda nacional (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las horas y fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de prestación de los servicios: del 1 de junio al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: invariablemente en moneda nacional, a mensualidades vencidas, dentro de los cuarenta y cinco días naturales siguientes a la recepción de la factura en la Dirección de Finanzas de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 194182)

PEMEX REFINACION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

EN RELACION A LA CONVOCATORIA NUMERO 013, LICITACIONES **18576011-027-04** Y **18576011-028-04**, PUBLICADA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2003, CON EL NUMERO DE REGISTRO DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION 193741, EN EL COSTO DE LAS BASES DE LAS LICITACIONES DICE: \$661.00; DEBE DECIR: \$727.00; EN compraNET, DICE: \$727.00; DEBE DECIR: \$661.00.

NOTA 1

MINATITLAN, VER., A 20 ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA

ING. GUSTAVO ENRIQUE HERNANDEZ AYALA

RUBRICA.

(R.- 194184)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LA SEDE DE PGPB EN VILLAHERMOSA, TABASCO Y DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CIUDAD PEMEX, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18577010-004-04

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18577010-004-04	PGPB: \$1,671.00 compraNET: \$1,519.00	30/04/2004	27/04/2004 10:00 HORAS	26/04/2004 10:00 HORAS	6/05/2004 10:00 HORAS	13/05/2004 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LA SEDE DE PGPB EN VILLAHERMOSA, TABASCO	1	SERVICIO	\$1'200,000.00	\$3'000,000.00
2	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CIUDAD PEMEX	1	SERVICIO	\$240,000.00	\$600,000.00

CONDICIONES GENERALES

- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: EDIFICIO ANEXO DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, PLANTA BAJA, PROLONGACION DE 27 DE FEBRERO SIN NUMERO, COLONIA ATASTA DE SERRA, CODIGO POSTAL 86100, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 310 35 00, EXTENSIONES 30 363, 30 387; FAX 30 355, 30 357.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO SERA: DEPOSITO EN FIRME EN LA CUENTA DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA CIE (CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL) EN CUALQUIER SUCURSAL BBVA BANCOMER, S.A., ANOTANDO EN LA FICHA DE DEPOSITO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL CLIENTE: PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA; CONVENIO CIE: 83162; REFERENCIA CIE: 9910; CONCEPTO CIE: 18577010-004-04. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - SOLO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE LA AGENCIA AUTOMOTRIZ CONCESIONARIA CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL VEHICULO.
 - EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX GAS PAGARA AL PRESTADOR DE SERVICIOS A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A 30 DIAS CALENDARIO EN MONEDA NACIONAL, CONTRA PRESENTACION MENSUAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LAS CUALES SERAN TRAMITADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA GRAF.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO NUMERO 18/577/CI/1775/2001 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2001, SUSCRITO POR EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PODRAN ASISTIR A LOS ACTOS PUBLICOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.
 - LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- CONDICIONES PARTICULARES:
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA PARTIDA NUMERO 1 EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO ANEXO DE PGPB EN VILLAHERMOSA, TABASCO, PARA LA PARTIDA NUMERO 2 EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CIUDAD PEMEX.
 - LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA A, PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
 - LA JUNTA DE RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA A, PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA A, PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2004 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA A, PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
 - LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: PARA LA PARTIDA NUMERO 1 DE LA SEDE DE PGPB EN VILLAHERMOSA, TABASCO, SERA DE 930 DIAS NATURALES, PARA LA PARTIDA NUMERO 2 DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CIUDAD PEMEX SERA DE 200 DIAS NATURALES.

CENTRO, TAB., A 20 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. RAFAEL OTERO GIL

RUBRICA.

(R.- 194186)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002

Fecha de publicación de la convocatoria
4/03/2004

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial
R.- 192094

No. de licitación
18575021-002-04

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
19/04/2004	13/05/2004

Ubicación del documento
Hora de la propuesta económica

Dice:	Debe decir:
13:00 Hrs.	9:00 Hrs.

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
7/04/2004	30/04/2004

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	

Dice:	Debe decir:
13/04/2004	6/05/2004

Ubicación del documento	
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica	

Dice:	Debe decir:
9:00 Hrs.	9:00 Hrs.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. HOMERO SILVA SERNA

RUBRICA.

(R.- 194187)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro y montaje de tanque tipo cilíndrico recto de 16,000 litros (16 m³), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575057-004-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/04/2004	27/04/2004 12:00 horas	6/05/2004 12:00 horas	13/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1480000000	Suministro y montaje de tanque tipo cilíndrico recto de 16,000 lts (16 m ³)	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Estación Juárez, Chiapas kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-993) 310-62-62, extensiones 53-939 y 53-923, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales en la sucursal del banco BBVA que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, carretera a Estación Juárez kilómetro 1, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de Planeación y Control de Obras, en Cactus III, Ex-Planta de lodos, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Muspac, carretera a Estación Juárez, Chiapas kilómetro 1, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Muspac, carretera a Estación Juárez, Chiapas kilómetro 1, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas de Planeación y Control de Obras, en Cactus III, Ex-Planta de lodos, Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los proveedores deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ADMINISTRACION DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC
ENCARGADO DEL DESPACHO
ING. JUAN CARLOS AGUILAR JASSO
RUBRICA. (R.- 194188)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
007	11/03/2004
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 192519
No. de licitación	
18575088-012-04	

Derivado de la junta de aclaraciones, se notifica a los interesados las siguientes modificaciones a la convocatoria:

Ubicación del documento	
Descripción general de la obra	
Dice:	Debe decir:
Contrato de obra pública para la perforación y terminación de seis pozos marinos de desarrollo (Campo Citam)	Contrato de obra pública para la perforación y terminación de cinco pozos marinos de desarrollo (Campo Citam)

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
21/04/2004	21/05/2004

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
27/04/2004	27/05/2004

Ubicación del documento	
Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:

4/05/2004	10/06/2004

Ubicación del documento	
Fecha de inicio	
Dice:	Debe decir:
20/08/2004	21/09/2004

Ubicación del documento	
Plazo de ejecución	
Dice:	Debe decir:
875	982 días naturales

Nota: el horario y lugar de las aperturas técnica y económica permanecen tal y como fue publicado en la convocatoria.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 194189)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de accesorios para los equipos de corte oxiacetileno para uso del soldador, para las operaciones que llevan a cabo en los equipos de perforación y reparación de pozos de las unidades operativas de Perforación Noreste, Suroeste y servicios a pozos en Carmen y Dos Bocas, Tab., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575049-006-04

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,680.00	30/04/2004	26/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/05/2004 8:30 horas	11/05/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo de corte completo	1	Lote

Presupuesto máximo: \$1'600,000.00.

Presupuesto mínimo: \$650,000.00.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 07, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-30-21, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en compraNET mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros Receptora compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A., requisitando una ficha de depósito denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 064753, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta M.N.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Popolná II, ubicada en Calle 64 número 07, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2004 a las 8:30 horas, en la sala Popolná I, ubicada en Calle 64 número 07, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala Popolná II, ubicada en la Calle 64 número 07, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en el almacén Lab. 2580 en la Sección Departamental de Perforación, ubicado en la Zona Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen Puerto Real o en el almacén general Dos Bocas, Tab., los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales.

Los criterios generales para la adjudicación de contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

El pago se realizará: las facturas serán por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, ubicada en el edificio Bandera, Calle 24 esquina 23A sin número, colonia Centro, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche, en peso mexicano, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior al que se haga el pago.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocatoria o comunicarse al teléfono (01) (938) 38-11-200, extensión 2-32-20, con la licenciada Milagros Ortiz Olivares.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 194191)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de adquisición de refractarios y aislantes, pintura y recubrimientos, mediante pedido abierto para el ejercicio 2004, de conformidad con lo siguiente:

18576011-033-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	28/04/2004	26/04/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	4/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C390000000	Colcha termo-aislante	1	Rollo	\$284,375.00
2	C390000000	Cubierta 1/2 cana para tubo de 1" ###	1	Pieza	\$225,000.00
3	C720815008	Concreto refractario	1	Kilogramo	\$225,000.00
4	C720815000	Cubierta 1/2 caña para tubo de 2" ###	1	Pieza	\$206,250.00
5	C720815000	Cubierta 1/2 caña para tubo de 3" ###	1	Pieza	\$187,500.00

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

18576011-034-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	30/04/2004	26/04/2004 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C390000000	Solvente adelgazador	1	Litro	\$112,500.00
2	C390000000	Pintura de poliuretano de acabado	1	Litro	\$66,000.00
3	C390000000	Solvente desengrasante dieléctrico	1	Litro	\$62,500.00
4	C390000000	Desengrasante limpiador	1	Litro	\$43,000.00
5	C390000000	Pintura epóxica primario	1	Litro	\$44,000.00

- Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante comprobante de pago de bases de licitación en el centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional o dólar americano.
- * Lugar de entrega: almacén de la Refinería General Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se otorgará anticipo en ninguna de las licitaciones.
- * En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.
- * Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. GUSTAVO ENRIQUE HERNANDEZ AYALA
RUBRICA.

(R.- 194192)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938) 38-112-00, EXTENSIONES 224-82 Y 224-96, FAX (01-938) 38-274-86
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con el TLC para la contratación de procura, construcción, interconexión y puesta en operación del sistema de deshidratación de crudo en las plataformas de producción Abkatún-A permanente y Abkatún-D permanente, en la sonda de Campeche, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575035-019-04

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,648.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,100.00 M.N.	25/05/2004	10/05/2004 9:00 horas	11/05/2004 11:00 horas	31/05/2004 9:00 horas	17/06/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
00000	Procura, construcción, interconexión y puesta en operación del sistema de deshidratación de crudo en las plataformas de producción Abkatún-A permanente y Abkatún-D permanente, en la sonda de Campeche	19/07/2004	14/05/2005	\$48'000,000.00 M.N.

- 1.- Ubicación de la obra: en las plataformas de producción permanente de los complejos marinos Abkatún-A y Abkatún-D de la sonda de Campeche.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante
Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.			

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como tal, y copia de la actualización del auditor cuya fecha concuerde con la expedición del dictamen, dicha actualización en apego a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen debiendo contar con la apostilla respectiva en los términos de la convención de La Haya o de la legalización ante cónsul mexicano, según sea el caso y traducida al español.

En el caso de propuestas conjuntas deberá entregarse la documentación legal del representante y de cada uno de los integrantes del grupo de personas.

Nota: los licitantes que no acudan a esta revisión preeliminar deberán presentar los documentos antes mencionados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

- 4.- La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas siendo el punto de reunión el helipuerto de la Terminal Marítima Dos Bocas, ubicado en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en las oficinas del Activo Integral Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicadas en la Terminal Marítima Dos Bocas; Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago.

No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

- 5.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 6.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 8.- La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
- 9.- No se otorgará anticipo.
- 10.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: relevado de esfuerzo, pruebas no destructivas, radiografiado, ultrasonido, líquidos penetrantes y certificación.
- 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 300 días naturales.
- 12.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de la obra, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, comprobables con: actas de recepción de obras y/o actas de finiquito y/o cualquier otro documento que demuestre fehacientemente el inicio y la terminación de los trabajos.
- 13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 15.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.
- 18.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- 19.- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 194193)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las servicio de campana telescópica y línea de flote, para cambios de etapas en los pozos de perforación de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional de servicios
número de licitación 18575099-008-2004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$1,728.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,571.00 M.N	28/05/2004	14/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2004 9:00 horas	10/06/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de campana telescópica y línea de flote, para cambios de etapas en los pozos de perforación de la Región Sur	Contrato
Partidas relevantes		1.- Campana telescópica	Hora

	2.- Servicio (incluye transporte, instalación y desmantelamiento)	Servicio
	3.- Costo línea de flote (incluye modificación de la línea de 2" llenadera, coples de expansión de 16", y línea de flote de 16")	Hora
	4.- Servicio de la línea de flote (incluye modificación de la línea de 2" llenadera, coples de expansión de 16", y 10" línea de flote de 16" y de 10")	Servicio
	5.- Tubo flexible de metal de 16 pulg., con 2 adaptadores de 16 $\frac{3}{4}$ para línea de flote (3 mts. la Pza.) y empaque de hule tipo "V"	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62 extensión 20655, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que genera la convocante y el pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio artículo 5o., regla primera del acuerdo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Presentación del servicio: pozos de la Región Sur, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 657.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha en que las reciba la ventanilla única de la unidad operativa en donde se hayan ejecutado los servicios correspondientes, previamente acompañadas de sus soportes.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
LIC. JOSE TOMAS HUMANN ADAME
RUBRICA.

(R.- 194194)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA CN-PM-007-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los diversos trabajos que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-010-04	\$1,850 Costo en compraNET: \$1,700	4/05/2004 14:00 horas	27/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 12:00 horas	11/05/2004 10:00 horas	21/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en peso mexicano
00000	Modificación al sistema de almacenamiento y carga a granel de la actual planta de polipropileno en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	21/06/2004	180 días naturales	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-011-04	\$1,850 Costo en compraNET: \$1,700	5/05/2004 14:00 horas	28/04/2004 10:00 horas	28/04/2004 12:00 horas	12/05/2004 10:00 horas	24/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en peso mexicano

00000	Obra civil y electromecánica para la integración de compresores en la descarga de propileno	21/06/2004	180 días naturales	\$5'500,000.00

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra de los trabajos.

Para la licitación número 18583001-10-04 se otorgará un 25% de anticipo **y el porcentaje de contenido mínimo de integración nacional será de 80%.**

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a) Efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET (Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública) dirección electrónica en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) en la cuenta 400 8513 467 de HSBC, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el siguiente inciso, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir con su comprobante de pago, a dicha dirección para obtenerlos.
- b) Adquirir las bases directamente de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-211-40-00, extensión 34-582, Ejido Pajaritos sin número, Allende sin referencia, Coatzacoalcos, Ver., previo pago de las bases que podrá efectuarse en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.

Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, color naranja, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita al sitio de realización de los trabajos se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.

Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos y las bases de licitación correspondiente.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., así como, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes que, a su elección, opten por enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica deberán pagar las bases exclusivamente, por los formatos que genera compraNET.

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. HECTOR SOLORZANO ALAMILLO
RUBRICA.

(R.- 194195)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938) 38 112-00, EXTENSIONES 224-75 Y 224-95,
FAX (01-938) 38 112-00, EXTENSION 225-19
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional con TLC para la contratación de la instalación del sistema de calentamiento de crudo ligero, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575035-020-04

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,929.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,490.00 M.N.	27/05/2004	12/05/2004 9:00 horas	12/05/2004 10:00 horas	2/06/2004 9:00 horas	15/06/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
00000	Instalación del sistema de calentamiento de crudo ligero	2/08/2004	30/09/2005	\$87'000,000.00 M.N.

- 1.- Ubicación de la obra: en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tab.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante
Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.			

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en la materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como tal, y copia de la actualización del auditor cuya fecha concuerde con la expedición del dictamen, dicha actualización en apego a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen debiendo contar con la apostilla respectiva en los términos de la convención de La Haya o de la legalización ante cónsul mexicano, según sea el caso y traducida al español.

En el caso de propuestas conjuntas deberá entregarse la documentación legal del representante y de cada uno de los integrantes del grupo de personas.

Nota: los licitantes que no acudan a esta revisión preeliminar deberán presentar los documentos antes mencionados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

- 4.-** La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas siendo el punto de reunión la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, GTDH, Región Marina Suroeste, frente a la planta eléctrica, ubicada en Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

Después de la visita al sitio de los trabajos se efectuará la junta de aclaraciones en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, GTDH, Región Marina Suroeste, frente a la planta eléctrica, ubicada en Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la

- operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 5.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - 6.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
 - 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 9.- No se otorgará anticipo.
 - 10.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: inspección radiográfica, sistema de aire acondicionado, certificación, pruebas no destructivas y pruebas de concreto hidráulico.
 - 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 425 días naturales.
 - 12.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, durante el lapso de 4 (cuatro) años en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de la obra, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, comprobables con: actas de recepción de obras y/o actas de finiquito y/o cualquier otro documento que demuestre fehacientemente el inicio y la terminación de los trabajos.
 - 13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - 15.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 16.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
 - 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
 - 18.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
 - 19.- Origen de los recursos.- para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
 - 20.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) es de 20%.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES,
REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 194196)

PEMEX REFINACION**SUBDIRECCION DE PRODUCCION**

REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS
 LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE UN CAPITULO
 O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO DE LIBRE
 COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 016

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: adquisición de válvulas automáticas de control y posicionadores y rodamientos, mediante pedido abierto para el ejercicio 2004, de conformidad con lo siguiente:

18576011-035-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	6/04/2004	30/04/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 12:00 horas	19/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Válvulas aromáticas de control globo 3" ###	1	Pieza
2	C720600000	Válvulas aromáticas de control globo 2" ###	2	Pieza
3	C720600000	Válvulas aromáticas de control globo 1" ###	2	Pieza
4	C720600000	Válvulas aromáticas de control globo 4" ###	2	Pieza
5	C720600000	Posicionador	30	Pieza

- Plazo de entrega: 90 días naturales, contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.

18576011-036-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	11/05/2004	7/05/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/05/2004 13:30 horas	24/05/2004 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C780200000	Rodamiento	1	Pieza	\$4,600.00
2	C780200000	Rodamiento	1	Pieza	\$7,150.00
3	C780200000	Rodamiento	1	Pieza	\$2,330.00
4	C780200000	Rodamiento	1	Pieza	\$2,850.00
5	C780200000	Rodamiento	1	Pieza	\$3,700.00

- Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante comprobante de pago de bases de licitación en el centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: en moneda nacional o extranjera.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería General Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo en ninguna de las licitaciones.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.
- Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. GUSTAVO ENRIQUE HERNANDEZ AYALA
RUBRICA.

(R.- 194197)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de material y artículos de limpieza y consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18470001-003-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	29/04/2004	29/04/2004 10:00 horas	4/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	7,960	Paquete
2	C660200018	Papel higiénico y facial	1,752	Rollo
3	C660200000	Limpiador líquido concentrado de uso general	1,000	Litro
4	C660200000	Sombrilla para comedor	30	Pieza
5	C900200000	Bolsa de polietileno natural, de 80 x 110 calibre 300, con fuelle	830	Kilogramo

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18470001-004-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	30/04/2004	30/04/2004 10:00 horas	5/05/2004 12:00 horas	13/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Cartucho de toner color negro para impresora HP LaserJet 4000N	170	Pieza
2	C870000050	Disco compacto	12,000	Pieza
3	C870000000	Cartucho de toner color negro, para impresora LaserJet 8000	40	Pieza
4	C870000000	Cartucho de toner color amarillo, para impresora Laserjet 4600	25	Pieza
5	C870000000	Cartucho de toner color cyan, para impresora LaserJet 4600	25	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Reforma número 113, edificio 15, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos, teléfono (777) 318 9895, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Investigaciones Eléctricas, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio 15, primer piso, ubicada en Reforma número 113, edificio 15, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos, los días y horarios señalados en las bases de licitación y en esta convocatoria.
- No habrá visita a instalaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Reforma 113, colonia Palmira Cuernavaca, Morelos, código postal 62490, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: 30 días calendario.
- El pago se realizará: 15 días presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE ABRIL DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
JAVIER VARGAS HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 194198)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
PIDIREGAS
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de conexiones y accesorios para tubería de línea de diferentes diámetros para mantenimiento por administración en los campos Bellota y Mora del Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18575097-028-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.00 Costo en compraNET: \$1,519.00		6/05/2004	3/05/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 12:00 horas	17/05/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Brida cuello soldable de A.C. de 8" Ø 600 Lbs ASTM-A-105-cédula 80 RF (servicio amargo)			13	Pieza
2	C420000000	Brida cuello soldable de A.C. de 8" Ø 600 Lbs ASTM-A-105-cédula 80 RTJ (servicio amargo)			10	Pieza
3	C420000000	Brida cuello soldable de A.C. de 16" Ø 600 Lbs ASTM-A-105-cédula 80 RF (servicio amargo)			4	Pieza
4	C420000000	Brida cuello soldable de A.C. de 20" Ø 600 Lbs ASTM-A-105-cédula 80 RF (servicio amargo)			4	Pieza
5	C420000000	Tee reducida de A.C. sin costura, extremos biselados, ASTM-A-234 GR WPB, cédula 80 DE 8" Ø-4" Ø			18	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (01 933) 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, el licitante que desee adquirir las bases, deberá presentarse en la oficina de la convocante, donde se le entregará un formato debidamente llenado, el cual presentará en el banco BBVA Bancomer junto con su cheque certificado, cheque de caja de institución de crédito a nombre de Pemex Exploración y Producción; o si lo prefiere en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Admón. del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y La apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Admón. del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Area de Mantenimiento Sector Cárdenas-Mora del Activo Integral Bellota-Jujo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 130 días naturales.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato en un plazo que no exceda de 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para PEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 20 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.A.E. JOSE ARTURO GONZALEZ BURGOS

RUBRICA.

(R.- 194199)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 18575065-006-04
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación y mantenimiento a obra civil en instalaciones y campos del sector terciario, Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	30/04/2004	28/04/2004 12:00 horas	26/04/2004 9:00 horas	6/05/2004 16:30 horas	21/05/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y mantenimiento a obra civil en instalaciones y campos del sector terciario, Activo Integral Bellota-Jujo	26/07/2004	879	\$1'680,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en Prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, el licitante que desee adquirir las bases, deberá presentarse en la oficina de la convocante, donde se le entregará un formato debidamente llenado, el cual presentará en el banco BBV Bancomer junto con su cheque certificado, cheque de caja de institución de crédito a nombre de Pemex Exploración y Producción, o si lo prefiere en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en sala de concursos número 1, ubicada en el Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación Avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de concursos número 1, ubicada en el Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación Avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de mantenimiento sector terciario, ubicada en la Zona Industrial de PEP, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el arquitecto Eusebio L. López González, extensión 34-061. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de

seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.

- Ubicación de la obra: instalaciones del área Bellota en el Activo Integral Bellota-Jujo, dentro de los municipios Cárdenas, Comalcalco, Jalpa y Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica es en mantenimiento a obra civil. La capacidad financiera para ambas licitaciones, mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de propuestas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en alguna licitación deberán acompañar en su propuesta técnica un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como el artículo 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LAE. JOSE ARTURO GONZALEZ BURGOS
RUBRICA.

(R.- 194200)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DELEGACIONAL EN ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 03

El Arq. Juan Ernesto Castillo Aguilar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Alvaro Obregón, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 28 y 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública, descrita a continuación para participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal según oficio de autorización de inversión número SFDF/011/2004 de fecha 20 de enero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001133-009-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	29/04/2004	28/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 10:00 horas	4/05/2004 10:00 horas	10/05/2004 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de escaleras de emergencia en la Secundaria Diurna No. 243, dentro del perímetro delegacional	31/05/2004	106 días naturales	\$1'050,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001133-010-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	29/04/2004	28/04/2004 11:00 horas	27/04/2004 11:00 horas	4/05/2004 11:00 horas	10/05/2004 11:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de 2 escaleras de emergencia en la Secundaria Diurna No. 231 y Secundaria Técnica No. 100, dentro del perímetro delegacional	31/05/2004	90 días naturales	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

30001133-011-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	29/04/2004	28/04/2004 12:00 horas	27/04/2004 12:00 horas	4/05/2004 12:00 horas	10/05/2004 12:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio		Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Sustitución del Jardín de Niños Silvestre Revueltas, primera etapa, dentro del perímetro delegacional			31/05/2004		215 días naturales	\$1'350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001133-012-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	29/04/2004	28/04/2004 13:00 horas	27/04/2004 13:00 horas	4/05/2004 13:00 horas	10/05/2004 13:00 horas

Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Sustitución del Jardín de Niños Mónaco, primera etapa, dentro del perímetro delegacional			31/05/2004	215 días naturales	\$1'450,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 esquina Canario, colonia Tolteca, de 10:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 esquina Canario, colonia Tolteca, el día y hora indicados anteriormente.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 esquina Canario, colonia Tolteca, el día y hora indicados anteriormente.

La apertura de las propuestas económicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 esquina Canario, colonia Tolteca, el día y hora indicados anteriormente.

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Coordinación de Supervisión de Obras dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario colonia Tolteca, de acuerdo con la fecha y hora indicados anteriormente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se subcontratará ninguna de las partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 10% para inicio de los trabajos y de 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.

Los interesados deberán acudir a las oficinas la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 esquina Canario, colonia Tolteca, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

Carta de la empresa en la que solicite su aceptación a participar en la licitación.

Comprobatorios para el capital contable mínimo mediante declaración fiscal del ejercicio 2003 y todas las parciales de 2004, y estado de posición financiera auditado con una antigüedad no mayor a seis meses anteriores a la fecha del concurso, anexando copia de la cédula profesional del auditor, así como constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos que expide la SHCP.

Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.

Los interesados deberán contar con la capacidad técnica inherente a la obra para participar en la licitación, así como anexar las actas de entrega recepción de obras similares (incluidas en curriculum de la empresa y curricula del personal técnico con que cuenta).

Carta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentran en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se presentarán originales de toda la documentación y una copia simple. Previa revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la delegación entregará las bases y documentos del concurso.

La Delegación Alvaro Obregón, con base en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán entre otros aspectos: el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos.

Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se formularán con un plazo no mayor de un mes. El contratista las presentará a la Residencia de Supervisión dentro de los seis días naturales, siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la unidad ejecutora del gasto en el contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago: la Residencia de Supervisión para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de 15 días naturales, siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no pueden ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

Las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la unidad ejecutora del gasto por transferencia en la cuenta de cheques que oportunamente comunique por escrito el contratista al área correspondiente de la unidad ejecutora del gasto.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON
ARQ. JUAN ERNESTO CASTILLO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 194201)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
AVISO DE CANCELACION**

Subgerencia de Recursos Materiales de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, sede Villahermosa.

Convocatoria número 001, número de registro en el Diario Oficial 190451, fecha de publicación de la convocatoria: 22/01/04

Licitación cancelada

Se notifica a los interesados que con fecha 25 de marzo de 2004, fue cancelada por causas de fuerza mayor la licitación pública internacional TLC, número 18575088-001-04, lo anterior, con fundamento en el artículo 38 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 194202)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
NOTA ACLARATORIA**

A la convocatoria pública nacional número 002/2004 publicada el día 8 de abril de 2004 en el Diario Oficial de la Federación, con número de registro 193871, en donde dice: licitación pública nacional número **09183001-002-034**, debe decir: licitación pública nacional número 09183001-002-04.

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.C. RAUL ALEJANDRO HIDALGO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 194203)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de síntesis informativa por los ejercicios 2004 y 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06600008-025-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$935.00 En compraNET: \$850.00	28/04/2004	28/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/05/2004 10:00 horas	6/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono (01-443) 322-2240, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo señalado en el anexo A de las bases de licitación, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 y 16:05 horas de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 17 de mayo de 2004 al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario por mes vencido a los seis días hábiles, siguientes a la recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 20 DE ABRIL DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 194204)

BANCO DE MEXICO
FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FONDO DE GARANTIA
Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA (FONDO), Y FONDO DE GARANTIA
Y FOMENTO PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS (FOPESCA)
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de registro en el Diario Oficial de la Federación
INM14-001-04	13 de abril de 2004	R.- 193755
Ubicación en el documento		
Cuerpo del texto		
Dice:	Debe decir:	
Ubicación de los inmuebles: calle Sierra Madre Occidental número 1589, colonia Cañadas, Culiacán, Sinaloa, con un área construida de 83.05 m ² , y avenida Del Mar 2000, colonia Palos Prietos en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, con un área construida de 1,116.47 m ² y de terreno 690.30 m ²	Ubicación del inmueble: calle Sierra Madre Occidental número 1589, colonia Cañadas, Culiacán, Sinaloa, con un área construida de 83.05 m ²	

HERMOSILLO, SON., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
MIGUEL ANGEL SANCHEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 194206)

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA

La Gerencia de Abastecimientos de la Dirección de Administración de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los artículos 26, 27, inciso A), 28, 30 fracción II y 43 de la Ley de Adquisiciones para el D.F., convoca a las empresas que reúnan los requisitos establecidos en las bases respectivas, para participar, en segunda convocatoria, en la licitación pública internacional número RTP/LPI/004/04 para la adquisición de refacciones de diversos grupos mecánicos: transmisión automática, admisión de aire, enfriamiento, combustible, frenos, suspensión, juntas, materiales en general, elementos de sujeción, ejes delantero y trasero, carrocería y eléctrico.

Licitación pública internacional número RTP/L.P.I./004/2004

No. licitación	Descripción de los principales bienes y/o servicios	Acto de presentación de propuestas con la documentación legal y administrativa, técnica y económica	Acto de fallo
RTP/LPI/004/04	Inyector electrónico p/motor OM906-LA (60 Jgo.), Tambor trasero cóncavo T/1" 16.5" Diám. D/pista x 7 3/8 Alt. D/pista D/frenaje x 10.5" Diám. D/piloto 5 birlos 3/4 T. NV, (57 Pza.), ensamble de polea motriz, T. OM366A (29 Conj.), turbo cargador modelo (TV, 7101) T. 6V-92T plata (05 Conj.), impulsor (impresor) de rodillo (42 Pza.)	3-mayo-2004 10:00 Hrs.	7-mayo-2004 10:00 Hrs.

La venta de bases de esta licitación tendrá lugar en el tercer piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, D.F., del 20 al 27 de abril de 2004, en un horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

El costo de las bases es de \$1,725.00 (un mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido, y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos actos, se llevarán a cabo en la sala de juntas de este organismo, ubicada en la calle de Serapio Rendón número 114, planta baja, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, D.F., de acuerdo al calendario establecido en la presente convocatoria.

La junta de aclaración de bases, se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega recepción de la adquisición de los bienes, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las bases de esta licitación.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

JAVIER A. SANCHEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 194207)

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la modernización y ampliación de caminos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49101002-002-04	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	26/04/2004 9:00 horas	28/04/2004	27/04/2004 10:00 horas	4/05/2004 10:00 horas	10/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino: San Juan Petlapa E.C. km 3.0 (San Juan Yalagui-San Juan Tagui), en sus conceptos de terracerías, obras de drenaje y revestimiento, del km 23+940 al 30+400	20/05/2004	165	\$5'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49101002-003-04	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	26/04/2004 9:00 horas	28/04/2004	27/04/2004 12:00 horas	4/05/2004 12:00 horas	10/05/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino: San Antonio Chimalapa-Benito Juárez-Nuevo San Juan Chimalapa-La Libertad, en sus conceptos de terracerías, obras de drenaje y revestimiento, del km 80+000 al 90+000	20/05/2004	165	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

49101002-004-04	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	26/04/2004 9:00 horas	28/04/2004	27/04/2004 14:00 horas	4/05/2004 14:00 horas	10/05/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino: Constancia del Rosario Llano Nopal-Río Metates-Rastrojo-San Juan Copala, en sus conceptos de terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta asfáltica, riego de sello, obras complementarias y señalamiento, del km 4+400 al 7+000			20/05/2004	165	\$4'000,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, contar con experiencia en obras similares, disponer del equipo y maquinaria necesarios para efectuar estos trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos (01) 951 5164500 y 01951 5149072, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo en el lugar indicado en las bases de licitación respectiva.
- La junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo conforme a lo indicado en la sala de juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicada en Gral. Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrán subcontratar ninguna parte de la obra.
- El plazo de ejecución de los trabajos, serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio.
- Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% y para la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, así como para la compra de materiales y equipo de instalación permanente se otorgará un anticipo de 20%.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, con base en los criterios establecidos por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: 30 días contra la entrega de la documentación de soporte.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas son:
 - 1.- Solicitar por escrito su inscripción para participar en el concurso.
 - 2.- Acreditar el capital contable mínimo requerido, mediante copia de la declaración fiscal anual y estados financieros dictaminados por contador público independiente, con registro de la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP correspondiente al ejercicio 2003.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y de sus modificaciones, en su caso, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y poderes que acrediten al representante legal. Para personas físicas, deberá presentar copia del acta de nacimiento; en ambos casos deberá presentar copia de un documento que lo identifique plenamente y de su Registro Federal de Contribuyentes.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. HERMAN GUZMAN MENDEZ

RUBRICA.

(R.- 194214)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo médico para hospitales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de bases, IVA incluido	Junta de aclaración de bases	Claves de mayor monto			Presentación y apertura de proposiciones	
				Concepto	Cantidad		Técnicas	Económicas
00637077-009/04	Equipo médico	\$1,500.00 en compraNET: \$1,300.00	28/abril/2004 10:00 horas	- Lavadora Extractora 12 Kgs.	2	Pieza	4/mayo/2004 10:00 horas	10/mayo/2004 10:00 horas
				- Incubadora p/cuidados Grales.	1	Equipo		
				- Monitor de signos vitales	2	Equipo		
				- Aspirador gástrico	3	Equipo		
				- Esterilizador de vapor Aut.	1	Equipo		

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax., del 20 al 27 de abril de 2004, en un horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * Fecha límite para adquirir bases: 27 de abril de 2004.
- * La forma de pago es en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las propuestas técnicas y económicas, deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- * Los eventos referentes a las juntas de aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas y económicas, apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como de fallo, tendrán verificativo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, segundo piso, colonia Reforma, código postal 68050 Oaxaca, Oax., en las fechas y horas arriba señaladas.
- * El pago de los bienes: se efectuará como máximo al cuadragésimo quinto día posterior a la entrega de la factura, siempre y cuando el proveedor dé cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago, mismo que se efectuará en la caja de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., en un horario de 9:00 a 13:30 horas en días hábiles.
- * Lugar y plazo de entrega de los bienes: será libre a bordo destino en el almacén delegacional, sito en avenida Hidalgo número 1412, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca, Oax., a más tardar el 24 de junio de 2004, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE ABRIL DE 2004.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE
 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL
ING. JOSE EDUARDO ROJAS ARREOLA

RUBRICA.

(R.- 194215)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la Obra Pública y de Obra Pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-005-04	\$500.00 Costo en compraNET: (\$400.00)	23/04/2004	23/04/2004 8:00 horas	23/04/2004 14:00 horas	29/04/2004 14:30 horas	4/05/2004 15:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Estudio de evaluación del potencial de licuación, para el edificio de la biblioteca y la unidad de docencia de la Universidad Tecnológica de la Costa, ubicada en Santiago Ixcuintla, Nayarit	17/05/2004	45 (días naturales)	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-006-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: (\$1,400.00)	29/04/2004	28/04/2004 8:00 horas	29/04/2004 8:30 horas	5/05/2004 8:30 horas	12/05/2004 9:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación del camino: Paramita-Teponahuaxtla, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit	31/05/2004	72 (días naturales)	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

47001002-007-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: (\$1,400.00)	29/04/2004	28/04/2004 8:00 horas	29/04/2004 10:00 horas	5/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas	
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción				Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación del camino: E.C. Fed. No. 15-San Diego del Naranjo-Santa Fe, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit				31/05/2004	72 (días naturales)	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-008-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: (\$900.00)	29/04/2004	28/04/2004 8:00 horas	29/04/2004 11:30 horas	5/05/2004 11:30 horas	12/05/2004 11:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción				Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de los caminos: E.C. (Pimientillo-Atracadero)-Río Viejo, sacacosechas Pimientillo-Predio Las Flores, sacacosechas Pimientillo-Predio Las Aguilillas y Pimientillo-Atracadero, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit				31/05/2004	70 (días naturales)	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-009-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: (\$900.00)	29/04/2004	28/04/2004 8:00 horas	29/04/2004 13:00 horas	5/05/2004 13:00 horas	12/05/2004 12:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción				Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de los caminos: Santa Fe-Agua Aceda y Santa Fe-Mojocuautila, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit				31/05/2004	70 (días naturales)	\$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-010-04	\$900.00 Costo en compraNET: (\$800.00)	30/04/2004	29/04/2004 8:00 horas	30/04/2004 11:00 horas	6/05/2004 8:30 horas	12/05/2004 13:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de los caminos: Cofradía de Cuyutlán-La Papalota-Los Leandros, E.C. (La Papalota-Los Leandros)-Los Coyotes-Santa Fe, E.C. (Fed. No. 15-San Diego del Naranjo)-Los Leandros, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit	31/05/2004	52 (días naturales)	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-011-04	\$800.00 Costo en compraNET: (\$700.00)	30/04/2004	29/04/2004 8:00 horas	30/04/2004 12:30 horas	6/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 14:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de los caminos: Llano del Tigre-San Miguelito, San Miguelito-Col. 18 de Marzo, E.C. Fed. No. 15-Zomatlán, Col. 18 de Marzo-Pericos, sacacosechas Zomatlán-Zonas de cultivo, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit	31/05/2004	45 (días naturales)	\$150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-012-04	\$800.00 Costo en compraNET: (\$700.00)	30/04/2004	29/04/2004 8:00 horas	30/04/2004 14:00 horas	6/05/2004 11:30 horas	12/05/2004 15:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido

00000	Rehabilitación de los Caminos: E.C. Fed. número 15-El Pescadero, E.C. (Fed. No. 15-Pescadero)-Pancho Villa, sacacosechas Pericos-La Mancilla-La Majada, Pericos-El Arenal, Pericos-Los Ovitos y Pericos-La Granja, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit	31/05/2004	45 (días naturales)	\$150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-013-04	\$700.00 Costo en compraNET: (\$600.00)	4/05/2004	30/04/2004 8:00 horas	3/05/2004 10:00 horas	10/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 9:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de los caminos: sacacosechas (La Colonia-Tuxpan)-Coamiles, sacacosechas Tuxpan-Las Ladrilleras, sacacosechas Tuxpan-Las Jarillas y sacacosechas E.C. (Peñas-Tuxpan)-El Ranchito-Pozo No. 4, en el Municipio de Tuxpan, Nayarit	7/06/2004	35 (días naturales)	\$150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47001002-014-04	\$700.00 Costo en compraNET: (\$600.00)	4/05/2004	30/04/2004 8:00 horas	3/05/2004 11:30 horas	10/05/2004 11:30 horas	17/05/2004 10:00 horas

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de los caminos: sacacosechas Coamiles-El Saucito, sacacosechas E.C. (Coamiles-Pozo de Ibarra)-El Saucillo, sacacosechas E.C. (Peñas-Tuxpan)-Las Agrias, E.C. (Fed. No. 15-U. de Corrientes)-El Tecomate, en el Municipio de Tuxpan, Nayarit	7/06/2004	35 (días naturales)	\$150,000.00

Con fundamento en el artículo 34 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la reducción al plazo para la presentación de propuestas y acto de apertura técnica, del servicio relacionado con la obra pública, fue autorizado mediante oficio número CEP/400/04 de fecha 15 de abril de 2004. fecha 31 de marzo de 2003.

Los recursos económicos para la ejecución del servicio relacionado con la obra pública, provienen del oficio número COP-DP-R39-0023/2004 de fecha 16 de marzo de 2004, emitido por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit; asimismo los recursos económicos para la ejecución de las obras, provienen

del Programa de Fondo de Desastres Naturales, (Fonden lluvias atípicas), autorizadas mediante, el Acuerdo número 01.03.04.11 de la reunión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 1996 Fondo de Desastres Naturales Nayarit, efectuada el 26 de marzo de 2004.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, teléfonos (311) 213-42-22, 23 y 27, extensiones 112 y 244, Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en efectivo en caja de la SOP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo con las fechas y horas, señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará de acuerdo con las fechas y horas, señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La contratista no podrá subcontratar ninguna de las partidas.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción por escrito, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas (SOP), con los datos básicos de la licitación, indicando que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa:
- Original y copia del acta constitutiva de la empresa con las modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y de los poderes de los representantes de la misma o acta de nacimiento en el caso de ser persona física.
- Copia de la última declaración fiscal anual, así como escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales correspondientes a los últimos tres ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha, cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscripción en el RFC la manifestación corresponderá al periodo de inscripción; manifiesto que la convocante enviará a la administración local de recaudación que corresponda a su domicilio fiscal. Si se tiene aumento de capital contable, copia de los últimos estados financieros auditados por un contador público externo, autorizado por la DGAF de la SCHP, presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría.
- Constancias que acrediten su experiencia o capacidad para la ejecución de trabajos similares a los que se convocan, adicionalmente citar direcciones, números telefónicos y/o fax de los propietarios y/o instituciones públicas a las que se le hayan ejecutado trabajos o bien, los que tienen en proceso de ejecución demostrándolo de manera fehaciente a satisfacción de esta Secretaría, anexando carátulas de los contratos más representativos, así como de las actas de entrega-recepción correspondientes.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio privado de asociación en participación (conforme al artículo 28 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato respectivo se adjudicará a la persona que entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago serán: un anticipo de 30% de la asignación aprobada para el inicio de los trabajos. Así como el pago de estimaciones generadas en plazos no mayores a un mes, donde se amortizará dicho anticipo.
- En caso de estar inscrito en el Registro de Contratistas 2004 de esta Secretaría y que cumplan con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro, la solicitud de inscripción y la manifestación de impuestos federales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

TEPIC, NAY., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. JOSE VICENTE ROMERO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 194216)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE

CONVOCATORIA MULTIPLE 005 (SEGUNDA CONVOCATORIA) Y CONVOCATORIA 006

LICITACION 16101055-009-04 (EN SEGUNDA CONVOCATORIA 005); LICITACIONES 16101055-010-04 Y 16101055-011-04 EN CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de: instalación de estructuras modulares aforadoras y rehabilitación de estructuras de control del kilómetro 0+000 al 26+840 del canal principal.- Proyecto Canal Fuerte-Mayo, municipios de El Fuerte y Ahome y mantenimiento preventivo y correctivo en las presas de almacenamiento Lic. Gustavo Díaz Ordaz e Ing. Guillermo Blake Aguilar y presas derivadoras Sinaloa de Leyva y Santa Martha, del Distrito de Riego número 063-Guasave, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa y realización de los trabajos de asesoría técnica especializada a los usuarios para la consolidación de la transferencia y de la organización de la asociación civil, divulgación y capacitación a los usuarios en el Municipio de Rosamorada, Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101055-009-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28/04/2004	28/04/2004 14:00 horas	28/04/2004 10:00 horas	4/05/2004 9:00 horas	11/05/2004 9:00 horas
16101055-010-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/04/2004	30/04/2004 16:00 horas	30/04/2004 9:00 horas	6/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas
16101055-011-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	28/04/2004	28/04/2004 15:00 horas	28/04/2004 8:00 horas	4/05/2004 12:00 horas	11/05/2004 12:00 horas

No. de licitación	Descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
16101055-009-04	Instalación de estructuras modulares aforadoras y rehabilitación de estructuras de control del km 0+000 al 26+840 del canal principal.- Proyecto Canal Fuerte-Mayo, municipios de El Fuerte y Ahome, Estado de Sinaloa Ubicación: municipios de El Fuerte y Ahome, Estado de Sinaloa	1/06/2004	153	\$1'500,000.00

16101055-010-04	Mantenimiento preventivo y correctivo en las presas de almacenamiento Lic. Gustavo Díaz Ordaz e Ing. Guillermo Blake Aguilar y presas derivadoras Sinaloa de Leyva y Santa Martha, del Distrito de Riego número 063-Guasave, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa Ubicación: Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa	1/06/2004	90	\$500,000.00
16101055-011-04	Realización de los trabajos de asesoría técnica especializada a los usuarios para la consolidación de la transferencia y de la organización de la asociación civil, divulgación y capacitación a los usuarios en el Municipio de Rosamorada, Nayarit Ubicación: Municipio de Rosamorada, Nayarit	1/06/2004	198	\$200,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien las licitaciones 16101055-009-04 y 16101055-010-04 en las oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Norte de la Comisión Nacional del Agua, sitas en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, a los teléfonos (01667) 716-57-13 y 713-47-20 y la licitación 16101055-011-04 en las oficinas de la Gerencia Estatal en Nayarit de la Comisión Nacional del Agua, sitas en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, piso 2, colonia Menchaca, código postal 63150, Tepic, Nayarit (edificio Sagarpa), a los teléfonos (01311) 213-35-57 y 2-10-43-46 y/o fax 213-16-92, la consulta y venta en convocante será: los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, con el formato 16 (clave 600017) de la SHCP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será: para la licitación 16101055-009-04 en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Canal Fuerte-Mayo, sitas en Presa Josefa Ortiz de Domínguez sin número, manzana 32, Villa Gustavo Díaz Ordaz, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, código postal 81320, a los teléfonos (01668) 865-01-74 y fax: 865-04-10, para la licitación 16101055-010-04 en la Residencia de Conservación del Distrito de Riego número 063-Guasave, sita en Benigno Valenzuela y Hernando de Villafañe sin número, colonia Centro, código postal 81000, Guasave, Sinaloa, a los teléfonos (01687) 872-54-01 y 872-09-12 y para la licitación 16101055-011-04 en las oficinas del Distrito de Temporal Tecnificado 009 El Bejuco, Nayarit, sitas en calle Juan Escutia número 11 Bis, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit, código postal 63630, al teléfono 01(319) 234-01-53, en las fechas y horarios señalados.
- Para las licitaciones 16101055-009-04 y 16101055-010-04, los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas para las licitaciones 16101055-009-04 y 16101055-010-04, se efectuarán en el auditorio de la Gerencia Regional Pacífico Norte de la Comisión Nacional del Agua, sito en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, código postal 80100, con números telefónicos (01667) 716-57-13 y 713-47-20, para la licitación 16101055-011-04 en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Nayarit de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, piso 2, colonia Menchaca, código postal 63150, Tepic, Nayarit (edificio Sagarpa), a los teléfonos (01311) 213-35-57 y 210-43-46 y/o fax 213-16-92 en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra o servicios.
- Para las licitaciones 16101055-009-04 y 16101055-010-04 se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar, y para la licitación 16101055-011-04 no se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares al de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del Representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 20 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE REGIONAL

ALFREDO MORA MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 194217)

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSION Y ADMINISTRACION DEL PROGRAMA
DE DESARROLLO DE BORDERIAS Y PEQUEÑAS OBRAS DE CAPTACION DE AGUA
A NOMBRE Y CUENTA DE LOS USUARIOS DE LA PRESA DENOMINADA LA LABOR
MUNICIPIO DE JOAQUIN AMARO, ZACATECAS**

COMITE TECNICO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION INTEGRAL DE LA PRESA DENOMINADA LA LABOR UBICADA EN EL MUNICIPIO DE JOAQUIN AMARO, ZAC., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO LE ROY BARRAGAN OCAMPO, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO DEL FIBORDEZAC Y SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL DIA 12 DE ABRIL DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
FIBORDEZAC-61005001-002-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	26/04/2004 14:30 HORAS	28/04/2004 11:00 HORAS	27/04/2004 9:00 HORAS	4/05/2004 11:00 HORAS	7/05/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1040202	CONSTRUCCION DE PRESA	18/05/2004	120	\$2'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 21 CARRETERA ZACATECAS-FRESNILLO, CODIGO POSTAL 98500, MORELOS, ZACATECAS, TELEFONO 01 (478) 9-85-42-10, EXTENSION 3011, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 824024561 A NOMBRE DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE ABRIL DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, UBICADA EN EL KILOMETRO 21 CARRETERA ZACATECAS-FRESNILLO, CODIGO POSTAL 98500, MORELOS, ZACATECAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEDAGRO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEDAGRO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALIDA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, CODIGO POSTAL 98500, MORELOS, ZACATECAS.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE JOAQUIN AMARO, ZACATECAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ENUNCIAR CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO PARTE DE LA MAQUINARIA PRINCIPAL QUE SERA UTILIZADA EN LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, ADEMAS DEBERA INCLUIR DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA DECLARACION FISCAL DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002 Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y/O CERTIFICADOS DEL AÑO 2002 CON LO QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO Y CEDULA DEL AUDITOR O CONTADOR PUBLICO Y MANIFIESTO DE ALGUNO DE LOS ANTERIORES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LAS DECLARACIONES FISCALES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS SON VERIDICOS Y ES RESPONSABILIDAD SOLIDARIA CON EL PARTICIPANTE; CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO INCLUYENDO CURRICULO SUSTENTANDO COMO MINIMO DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN EL PERIODO NO MAYOR A UN MES CALENDARIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS.

MORELOS, ZAC., A 20 DE ABRIL DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO DEL FIBORDEZAC Y SECRETARIO
DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO

RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 194218)

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSION Y ADMINISTRACION DEL PROGRAMA
DE DESARROLLO DE BORDERIAS Y PEQUEÑAS OBRAS DE CAPTACION DE AGUA
A NOMBRE Y CUENTA DE LOS USUARIOS DE LA PRESA DENOMINADA LA RINCONADA
MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZACATECAS**

COMITE TECNICO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION INTEGRAL DE LA PRESA DENOMINADA LA RINCONADA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZAC., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
FIBORDEZAC-61005001-003-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	27/04/2004 14:30 HORAS	29/04/2004 11:00 HORAS	28/04/2004 9:00 HORAS	6/05/2004 11:00 HORAS	11/05/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1040202	CONSTRUCCION DE PRESA	21/05/2004	120	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN KILOMETRO 21 CARRETERA ZACATECAS-FRESNILLO, CODIGO POSTAL 98500, MORELOS, ZACATECAS, TELEFONO 01 (478) 9-85-42-10, EXTENSION 3011, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 824024561 A NOMBRE DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEDAGRO, UBICADA EN KILOMETRO 21 CARRETERA ZACATECAS-FRESNILLO, CODIGO POSTAL 98500, MORELOS, ZACATECAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEDAGRO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEDAGRO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN SALIDA DE LA SEDAGRO, CODIGO POSTAL 98500, MORELOS, ZACATECAS.
- UBICACION DE LA OBRA: LA RINCONADA, MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZAC.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE: 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE: 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ENUNCIAR CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO PARTE DE LA MAQUINARIA PRINCIPAL QUE SERA UTILIZADA EN LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, ADEMAS DEBERA INCLUIR DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA DECLARACION FISCAL DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002 Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y/O CERTIFICADOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES CON LO QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y CEDULA DEL AUDITOR O CONTADOR PUBLICO Y MANIFIESTO DE ALGUNO DE LOS ANTERIORES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LAS DECLARACIONES FISCALES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS SON VERIDICOS Y ES RESPONSABILIDAD SOLIDARIA CON EL PARTICIPANTE; CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO INCLUYENDO CURRICULO SUSTENTANDO COMO MINIMO DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN EL PERIODO NO MAYOR A UN MES CALENDARIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS.

MORELOS, ZAC., A 20 DE ABRIL DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO DEL FIBORDEZAC Y SECRETARIO
DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 194219)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de ambulancias y vehículo utilitario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-008-04	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	4/05/2004	4/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia	7	Vehículo
2	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 9 y 10 Hidalgo número 869, 2o. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 25 26, extensión 4034, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en días y horas antes señalados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 30 días posterior a la fecha del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 40 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 20 DE ABRIL DE 2004.
 DELEGADO ESTATAL
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ
 RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios médicos subrogados de especialización, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637114-008-04	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	6/05/2004	6/05/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/05/2004 15:30 horas	13/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Laboratorio de análisis clínicos	1	Servicio	\$18,000.00	\$45,000.00
2	C810000000	T.A.C.	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
3	C810800000	Mamografía	1	Servicio	\$28,000.00	\$70,000.00
4	C810800000	Laboratorio de análisis clínicos	1	Servicio	\$52,000.00	\$130,000.00
5	C810800000	Retinología	1	Servicio	\$60,000.00	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hidalgo número 869, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 25 26, extensiones 4034, 4035 y 4036, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en día y hora señalados en el recuadro anterior en la sala de juntas de la Jefatura Estatal, ubicada en Hidalgo número 869, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 20 DE ABRIL DE 2004.
 DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN TAMAULIPAS
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 194223)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de sustancias químicas y material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00637100-003-04		\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	28/04/2004	28/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/05/2004 11:00 horas		7/05/2004 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Biometría hemática		21,417	Prueba	21,417	35,696	\$192,758.40	\$321,264.00
2	C840000000	Glucosa		23,040	Prueba	23,040	38,400	\$88,704.00	\$147,840.00
3	C840000000	Urea		21,360	Prueba	21,360	35,600	\$82,236.00	\$137,060.00
4	C840000000	Creatinina		21,360	Prueba	21,360	35,600	\$82,236.00	\$137,060.00
5	C840000000	Acido úrico		17,136	Prueba	17,136	28,560	\$65,973.60	\$109,956.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alcalde número 500, colonia Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco, teléfonos 38-37-05-79 y 38-37-05-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, pago en efectivo o cheque de caja certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples, 6o. piso del Palacio Federal, ubicada en avenida Alcalde número 500, colonia Centro Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples, 6o. piso del Palacio Federal, avenida Alcalde número 500, colonia Centro Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples, 6o. piso del Palacio Federal, avenida Alcalde número 500, colonia Centro Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal, ubicado en Gabino Barreda número 1015, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: programado según pedidos. El pago se realizará: 30 días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 19 DE ABRIL DE 2004.
 SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
LIC. MARCELA GOMEZ REYES

RUBRICA.

(R.- 194224)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMISION ESTATAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 001

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (Banobras) ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con número 1161/OC-ME para financiar parcialmente el costo del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras de agua potable en diversas comunidades rurales de varios municipios del Estado de San Luis Potosí.

La Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí, a través de su Dirección General, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, los cuales se adjudicarán mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-001-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/05/2004	14/05/2004 9:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 9:00 horas	24/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Los Amoles, Municipio de Guadalcázar, S.L.P.	1/06/2004 Terminación: 31/08/2004	92 días	\$200,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Guadalcázar, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo número 1 código postal 78870, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-002-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/05/2004	14/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 10:00 horas	24/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de El Soyate-La Cardona-La Barranca, Municipio de Santa María del Río, S.L.P.	1/06/2004 Terminación: 31/08/2004	92 días	\$170,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Santa María del Río, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo número 1, zona Centro, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-003-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/05/2004	14/05/2004 11:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 11:00 horas	24/05/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de El Freno, Municipio de Ríoverde, S.L.P.	1/06/2004 Terminación: 31/08/2004	92 días	200,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Ríoverde, S.L.P., ubicada en Plaza Constitución letra i, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-004-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/05/2004	14/05/2004 12:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 12:00 horas	24/05/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable Los Mendoza, Municipio de Matehuala, S.L.P.	1/06/2004 Terminación: 31/08/2004	92 días	\$230,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Matehuala, ubicada en calle Celso Ramos sin número, S.L.P. (plaza principal), de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-005-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/05/2004	14/05/2004 13:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 13:00 horas	24/05/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Pastora-San Bartolo, en el Municipio de Ríoverde, S.L.P.	1/06/2004 Terminación: 31/08/2004	92 días	\$285,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Ríoverde, S.L.P., ubicada en Plaza Constitución letra i de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-006-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/05/2004	14/05/2004 14:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 14:00 horas	24/05/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de conducción de agua potable en la comunidad de Rincón de Leijas, Municipio de Villa de Arista, S.L.P.	1/06/2004 Terminación: 31/08/2004	92 días	\$850,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Villa de Arista, S.L.P., ubicada en Jardín Principal sin número de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-007-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/05/2004	17/05/2004 9:00 horas	14/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 9:00 horas	26/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de red de distribución de agua potable en la comunidad de Mesa de los Conejos, Municipio de S.L.P.	2/06/2004 Terminación: 31/08/2004	91 días	\$300,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Basalenque número 395, fraccionamiento Virreyes, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
53112001-008-04		\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/05/2004	17/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 10:00 horas		26/05/2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio		Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de red de distribución de agua potable en la comunidad de La Hincada, Municipio de Guadalcázar, S.L.P.					2/06/2004 Terminación: 31/08/2004		91 días	\$265,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Guadalcázar, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo número 1, código postal 78870, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-009-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/05/2004	17/05/2004 11:00 horas	14/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 11:00 horas	26/05/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio		Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de conducción para abastecimiento de agua potable a las comunidades de Paso Blanco, Suspiro Pichacho y Cruces-Carmona, Municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P.			2/06/2004 Terminación: 31/08/2004		91 días	\$500,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Mexquitic de Carmona, S.L.P., ubicada en plaza principal sin número, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-010-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/05/2004	17/05/2004 12:00 horas	14/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 12:00 horas	26/05/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Terminación del sistema regional de agua potable La Cenicera, Municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P.	2/06/2004 Terminación: 31/08/2004	91 días	\$1'650,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Mexquitic de Carmona, S.L.P., ubicada en Plaza Principal sin número, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-011-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/05/2004	17/05/2004 13:00 horas	14/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 13:00 horas	26/05/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Terminación de línea de conducción de agua potable en las comunidades de Villar-Puerto de San José, Municipio de Cerritos, S.L.P.	2/06/2004 Terminación: 31/08/2004	91 días	\$170,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Cerritos, S.L.P., ubicada en Plaza Hidalgo número 8, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-012-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/05/2004	17/05/2004 14:00 horas	14/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 14:00 horas	26/05/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de conducción de agua potable en la comunidad de San Vicente, Municipio de Ríoverde, S.L.P.	2/06/2004 Terminación: 31/08/2004	81 días	\$425,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Ríoverde, S.L.P., ubicada en Plaza Constitución letra i, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-013-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/05/2004	1/06/2004 9:00 horas	29/05/2004 9:00 horas	4/06/2004 9:00 horas	8/06/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de conducción y red de distribución de agua potable en la comunidad de San José Alburquerque, Municipio de Santa María del Río, S.L.P.	12/06/2004 Terminación: 31/08/2004	81 días	\$390,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Santa María del Río, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo número 1, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-014-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/05/2004	1/06/2004 10:00 horas	29/05/2004 9:00 horas	4/06/2004 10:00 horas	8/06/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de Capulines, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	12/06/2004 Terminación: 31/08/2004	81 días	\$1'700,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Basalenque número 395, fraccionamiento Virreyes, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-015-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/05/2004	1/06/2004 11:00 horas	29/05/2004 9:00 horas	4/06/2004 11:00 horas	8/06/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de Terrero Sur, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	12/06/2004 Terminación: 31/08/2004	81 días	\$590,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Basalenque número 395, fraccionamiento Virreyes, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
53112001-016-04		\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/05/2004	1/06/2004 12:00 horas	29/05/2004 9:00 horas	4/06/2004 12:00 horas		8/06/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio		Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de Cerritos La Pila, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.				12/06/2004 Terminación: 31/08/2004		81 días	\$545,000

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Basalenque número 395, fraccionamiento Virreyes, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. Esta visita será coordinada por un representante de la CEA.

- Todas las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Basalenque 395 del fraccionamiento Virreyes en San Luis Potosí, S.L.P., en las fechas y horas indicadas para cada licitación.

Para todas las licitaciones:

- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o en las oficinas de la convocante, ubicadas en calle Basalenque número 395, colonia Virreyes, código postal 78240, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01(444) 833-44-53, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en la convocante, efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua (CEA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) respectivamente, se efectuarán los días y horas indicados para cada licitación en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Basalenque número 395, fraccionamiento Virreyes, código postal 78240, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- Para cada contrato se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.

- Para cada contrato se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.

Los requisitos generales indispensables para participar en cada licitación y que deberán presentar los interesados a la convocante para su evaluación previa o en su defecto, en el acto de apertura de propuestas fuera del sobre de la propuesta técnica son:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación que corresponda, firmada por el apoderado o administrador legal.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 4. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento.
 5. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (los cuales se presentarán individualmente por empresa), deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo al representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la CEA, original y copia. Si la licitante adjudicada resulta ser una asociación, se deberá presentar el mismo documento debidamente notariado a la firma del contrato que corresponda en original y copia certificada.
 6. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y personal técnico a su servicio, la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación que corresponda (perforación de pozos para agua potable; construcción de redes y sistemas de agua potable y alcantarillado en comunidades rurales) esta información deberá anexarse también dentro del sobre de la propuesta técnica (documento AT3).
 7. La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2003, o bien con el estado financiero auditado al 31 de diciembre de 2003, con dictamen de contador público autorizado por la SHCP en papel membretado del auditor, anexando copia de su cédula profesional en original y copia.
 8. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 9. Copia del RFC.
 10. Copia del registro alta en la Secretaría de Hacienda donde se compruebe la vigencia de su domicilio fiscal.
 11. Copia del recibo de pago de las bases de licitación.
- En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 7 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En los actos de presentación y apertura de proposiciones, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales por conceptos de obra terminada, mismas que se presentarán a la CEA para su revisión y autorización y posterior pago en un plazo no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. URBANO DIAZ DE LEON BARROSO

RUBRICA.

(R.- 194225)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN VERACRUZ, VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 22 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de materiales y útiles de oficina, en diversas unidades administrativas del SAT, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06101071-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Ultimo día para entrega de muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	30/04/2004	30/04/2004 11:00 horas	4/05/2004 9:00 a 14:00 horas	7/05/2004 11:00 horas	10/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond blanco tamaño carta de 37 kgs. 91% blancura	1,488	Caja
2	C660400026	Papel bond blanco tamaño oficio de 50 kgs. 91% blancura	170	Caja
3	C210000226	Papel bond con logotipo del SAT, tamaño carta impresas por una cara a una tinta, caja con 5,000 hojas	80	Caja
4	C210000208	Papel higiénico tipo jumbo caja con 12 piezas	168	Caja
5	C210000226	Foliado de 8 dígitos manual de palanca metálico	19	Pieza

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en la Subadministración de Innovación y Calidad en Veracruz, ubicada en General Prim 285, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
- Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es mediante el Sistema compraNET a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto se establece, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur

número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 54 80 63 40, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

- La forma de pago en el domicilio de la convocante es mediante cheque de caja o certificado a nombre del Servicio de Administración Tributaria.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala compraNET de la Subadministración de Innovación y Calidad en Veracruz, ubicada en General Prim 285, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala compraNET de la Subadministración de Innovación y Calidad en Veracruz, ubicada en General Prim 285, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., en los días y horas señalados.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, éstos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica; vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación será motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso. Asimismo deberán observar lo señalado en el Acuerdo por el que, se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el Sistema compraNET emitirá a éstos, un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de sus propuestas así como la documentación distinta a éstas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La entregas de los bienes se realizará en los domicilios, fechas y horas establecidas en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados podrán ser negociadas.
- No podrán participar los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

VERACRUZ, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD EN VERACRUZ

GERMAN ROBERTO ROMAÑA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 194226)

**NACIONAL HOTELERA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU ARTICULO 134, NACIONAL HOTELERA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO EN SU DISPOSICION GENERAL NUMERO 28 DE SU POLITICA DE COMPRAS, FUNDAMENTADA EN LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTROS PARA SU OPERACION HOTELERA DE:

1. SUMINISTRO DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHAS LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
NHBC-ALIM-001	\$969.00 EN compraNET: \$881.00	28/ABRIL/2004 17:00 HORAS	26/ABRIL/2004 10:00 HORAS	29/ABRIL/2004 10:00 HORAS	29/ABRIL/2004 12:00 HORAS

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET EN <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA OFICINA DE CONTRALORIA CORPORATIVA DEL HOTEL LA PINTA UBICADO EN FLORESTA Y BUCANEROS SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO PLAYA ENSENADA, CODIGO POSTAL 22880, EN ENSENADA, B.C., TELEFONOS (646) 177.22.80, 176.26.01 Y 176.26.02, EXTENSION CONTRALORIA, DEL 20 AL 28 DE ABRIL 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 Y DE 14:30 A 17:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE NACIONAL HOTELERA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. CADA UNO DE LOS ACTOS O EVENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOTEL LA PINTA, UBICADA EN LA DIRECCION SEÑALADA ANTERIORMENTE.

EL FALLO DE LAS LICITACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MAYO DE 2004 A LAS 16:30 HORAS. LAS LICITACIONES SON NACIONALES, POR LO QUE LAS PROPOSICIONES SE COTIZARAN EN PESOS MEXICANOS. LA CANTIDAD Y DESCRIPCION DE LA UNIDAD, ASI COMO CONDICIONES DE PAGO, SE ESPECIFICARAN EN LAS BASES DE LA LICITACION. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LOS INTERESADOS EN LOS SUPUESTOS ARTICULOS 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LA ENTREGA DE LOS SUMINISTROS SE LLEVARA A CABO EN EL ALMACEN DEL HOTEL LA PINTA EN LA DIRECCION SEÑALADA EN EL NUMERAL 1.2 DE LAS BASES. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS. EN CASO DE ADJUDICACION SE FIRMARA CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO AL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ENSENADA, B.C., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ARTURO PERZABAL TOVAR

RUBRICA.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN SINALOA
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio subrogado de estancias de bienestar y desarrollo infantil, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jesús Cuauhtémoc Lazcano Meza, con cargo de delegado del ISSSTE en Sinaloa, el día 30 de enero de 2004.

Licitación pública nacional número 00637074-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/04/2004	23/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/04/2004 9:00 horas	30/04/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Subrogación de E.B.D.I. en Mazatlán, Sin.	10	10	24
2	C810000000	Subrogación de E.B.D.I. en La Cruz, Sin.	10	10	23
3	C810000000	Subrogación de E.B.D.I. en Navolato, Sin.	25	25	62
4	C810000000	Subrogación de E.B.D.I. en Guamúchil, Sin.	20	20	50

- La unidad de medida: servicio
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco I. Madero número 526 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono 016677609240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la cuenta 4012417408 sucursal 1097 de HSBC (antes Banca Bitel, S.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2004 a las 9:00 horas, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de abril de 2004 a las 9:00 horas y el acto de apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de abril de 2004 a las 9:00 horas; todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Sinaloa, bulevar Francisco I. Madero número 526 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lo indicado en las bases correspondientes; los días: lo indicado en las bases correspondientes; en el horario de entrega: lo indicado en las bases correspondientes.
- Plazo de entrega: lo indicado en las bases correspondientes.
- El pago se realizará: lo indicado en las bases correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DELEGADO DEL ISSSTE EN SINALOA
LIC. JESUS CUAUHEMOC LAZCANO MEZA
RUBRICA.

(R.- 194228)

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE 4 CENTROS DE SALUD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
34101002-002-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,250.00	28/04/2004	23/04/2004 18:30 HORAS	23/04/2004 8:00 HORAS	3/05/2004 9:00 HORAS	10/05/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE 4 CENTROS DE SALUD	24/05/2004	68	\$250,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 10 NUMERO 286-A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 01-981-81-65303, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION; LOS DIAS DEL 20 AL 28 DE ABRIL DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL MONTO INDICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS ESTARAN DISPONIBLES EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ESTE INSTITUTO O BIEN EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE ABRIL DE 2004 A LAS 8:00 HORAS, EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADA EN CALLE 10 NUMERO 286-A, PLANTA BAJA, DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE ABRIL DE 2004 A LAS 18:30 HORAS, EN EL SALON DE SECRETARIOS (PLANTA BAJA) DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADO EN CALLE 10 NUMERO 286-A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE MAYO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN EL SALON DE SECRETARIOS (PLANTA BAJA) DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CALLE 10 NUMERO 286-A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE MAYO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN SALON DE SECRETARIOS (PLANTA BAJA) DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CALLE 10 NUMERO 286-A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: DOMICILIO CONOCIDO DE CUATRO LOCALIDADES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SEÑALADOS Y DETALLADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS:
 - A) PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR Y CONCLUIDOS QUE HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULAR, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER. SE DEBERA DE ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA COMO EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES, EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVOS DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LA CONSTANCIA DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.
 - B) PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO CON LA DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL, CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTA LICITACION.
 - C) PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL: SI ES PERSONA MORAL: TESTIMONIO Y COPIA PARA SU COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y PODER PROTOCOLIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
 - D) SI ES PERSONA FISICA: ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA FISCAL DE INSCRIPCION DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, COPIA DE LA IDENTIFICACION VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, CEDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - E) SE TOMARA EN CONSIDERACION, EN LO QUE RESULTE APLICABLE, LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 38 PRIMERO Y SEGUNDO PARRAFOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN DE SER PAGADAS, CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 54 Y 58 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ESTE INSTITUTO, DICHO PAGO SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD.
- LAS CONDICIONES DE ANTICIPO SON: SE OTORGARA AL LICITANTE SELECCIONADO UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIALES E INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30% DEL MONTO DEL CONTRATO, EL CUAL SE DEBERA GARANTIZAR MEDIANTE FIANZA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CAMPECHE, CAMP., A 20 DE ABRIL DE 2004.

SUBDIRECTOR DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

ARQ. SERGIO R. PECH CHEL

RUBRICA.

(R.- 194229)

**FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición del servicio de enlaces E3, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11262001-004-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	28/04/2004	28/04/2004 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	4/05/2004 10:00 horas	6/05/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Adquisición del servicio de enlaces E3	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5624-2800, los días del 20 al 28 de abril, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Fondo de Información y Documentación para la Industria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 16:30 horas, en el aula 4 del edificio del Infotec, ubicada en San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el aula 4 del edificio del Infotec, San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en el aula 4 del edificio del Infotec, San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Infotec en el edificio ubicado en avenida San Fernando 37, Toriello Guerra, los días: los 365 días del año, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: hasta 4 semanas a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la presentación de su factura y previo reporte recibido por la Gerencia de la RTN.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. ALVARO SOLIS RIVERO

RUBRICA.

(R.- 194230)

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DEL HOSPITAL GENERAL DE ESCARCEGA DR. EDUARDO BOLDO GOMEZ Y DEL CENTRO DE SALUD ESCARCEGA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
34101002-003-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,250.00	28/04/2004	26/04/2004 18:30 HORAS	26/04/2004 8:00 HORAS	3/05/2004 12:00 HORAS	10/05/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE UN HOSPITAL GENERAL Y DE UN CENTRO DE SALUD	25/05/2004	93	\$350,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 10 NUMERO 286-A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 01-981-81-65303, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION HASTA 6 DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION, LOS DIAS DEL 20 AL 28 DE ABRIL DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL MONTO INDICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS ESTARAN DISPONIBLES EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ESTE INSTITUTO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2004 A LAS 8:00 HORAS, EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADA EN CALLE 10 NUMERO 286-A, PLANTA BAJA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2004 A LAS 18:30 HORAS, EN EL SALON DE SECRETARIOS (PLANTA BAJA) DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADO EN CALLE 10 NUMERO 286-A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE MAYO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALON DE SECRETARIOS (PLANTA BAJA) DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CALLE 10 NUMERO 286-A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE MAYO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALON DE SECRETARIOS (PLANTA BAJA) DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CALLE 10 NUMERO 286-A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: DOMICILIO CONOCIDO, SEÑALADOS Y DETALLADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS:
 - A)** PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR Y CONCLUIDOS QUE HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULAR, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER. SE DEBERA DE ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA COMO EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES, EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LA CONSTANCIA DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.
 - B)** PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO CON LA DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL, CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTA LICITACION.
 - C)** PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL: SI ES PERSONA MORAL, TESTIMONIO Y COPIA PARA SU COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y PODER PROTOCOLIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
 - D)** SI ES PERSONA FISICA: ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA FISCAL DE INSCRIPCION DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, COPIA DE LA IDENTIFICACION VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, CEDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - E)** SE TOMARA EN CONSIDERACION, EN LO QUE RESULTE APLICABLE, LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 38 PRIMERO Y SEGUNDO PARRAFOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN DE SER PAGADAS, CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 54 Y 58 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ESTE INSTITUTO, DICHO PAGO SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD.
- LAS CONDICIONES DE ANTICIPO SON: SE OTORGARA AL LICITANTE SELECCIONADO UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIALES E INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30% DEL MONTO DEL CONTRATO, EL CUAL SE DEBERA GARANTIZAR MEDIANTE FIANZA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CAMPECHE, CAMP., A 20 DE ABRIL DE 2004.

SUBDIRECTOR DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

ARQ. SERGIO R. PECH CHEL

RUBRICA.

(R.- 194231)

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34101003-007-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/04/2004	27/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/05/2004 9:00 horas	11/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600010	Analgésicos antiinflamatorios	31,726	Frasco con 15 ml
2	C841600090	Antihistamínicos	13,538	Envase con 20
3	C841600200	Hipotensores arteriales (antihipertensivos)	10,433	Envase con 30
4	C841600096	Antimicóticos	10,949	Tubo con 20 gr
5	C841600198	Hipoglucemiantes orales e insulinas	29,420	Envase con 50

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 981 811 6815, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén central del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio número 6, colonia San Román 24040, Campeche, Camp., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: tres entregas programadas en los meses de junio, agosto y noviembre.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34101003-008-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/04/2004	27/04/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/05/2004 12:00 horas	11/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000038	Lavadora ropa	3	Pieza
2	I210000050	Secadora ropa	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 981 811 6815, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio número 6, colonia San Román 24040, Campeche, Camp., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: cuarenta días a partir de la notificación del pedido.
- El pago se realizará: máximo 45 días a partir de la entrega a satisfacción de los insumos y la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADRIAN DE JESUS MELLADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 194234)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de limpieza, vigilancia, fumigación y mensajería, en las unidades de venta y oficinas administrativas de la Gerencia Regional Zona Norte, requeridos para su operación en el periodo del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639005-001-04	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	30/04/2004	30/04/2004 10:00 horas	21/04/2004 10:00 horas	7/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	32	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	38	Elemento
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	21	Elemento

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 907, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, avenida 20 de Noviembre número 907, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, avenida 20 de Noviembre número 907, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639005-002-04	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	30/04/2004	30/04/2004 12:00 horas	21/04/2004 10:00 horas	7/05/2004 16:00 horas	11/05/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de vigilancia	35	Elemento
2	C810600000	Servicio de vigilancia	43	Elemento
3	C810600000	Servicio de vigilancia	22	Elemento

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de mayo de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639005-003-04	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	30/04/2004	30/04/2004 16:00 horas	21/04/2004 10:00 horas	10/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	11,860	Metro cuadrado
2	C810800012	Fumigación	12,093	Metro cuadrado
3	C810800012	Fumigación	4,815	Metro cuadrado

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00639005-004-04	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	30/04/2004	30/04/2004 17:00 horas	21/04/2004 10:00 horas	10/05/2004 16:00 horas	12/05/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	4,290	Envase

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de mayo de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Zona Norte, avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango.

Especificaciones generales para todos los procesos:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 907 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Durango, teléfono 01 (618) 8-10-12-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las visitas a las instalaciones de la convocante, serán realizadas a partir de la fecha de publicación y hasta el día 4 de mayo de 2004, en horarios de 10:00 a 14:00 horas, siendo en oficinas administrativas en días hábiles, de lunes a viernes, y en las unidades de venta en días hábiles, de lunes a domingo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades de venta y oficinas administrativas, adscritas a la Gerencia Regional Zona Norte, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la recepción de los servicios y la documentación requerida para dicho trámite (factura, copia del contrato, constancias de entrega de material y notas de crédito en su caso), documentación que deberá de ser presentada dentro de los cinco días posteriores al corte de la facturación. En caso de que la documentación antes descrita no sea presentada, la fecha de pago se recorrerá igual número de días en que persista el atraso.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 20 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE REGIONAL ZONA NORTE

LIC. DORA MA. AMAYA SALCEDO

RUBRICA.

(R.- 194236)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de fertilizante, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41007001-002-04	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	26/04/2004	27/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	DAP-Fosfato diamónico	6,048	Tonelada

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ignacio Zaragoza número 38, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 747- 1-44-05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en ventanilla en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Ignacio Zaragoza número 38, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, Ignacio Zaragoza número 38, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, Ignacio Zaragoza número 38, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de: 20%.
- Lugar de entrega: en los ayuntamientos municipales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 17 de mayo al 5 de junio de 2004.
- El pago se realizará: 20% de anticipo y 80% contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 20 DE ABRIL DE 2004.
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. RAFAEL ACEVEDO ANDRADE

RUBRICA.

(R.- 194237)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA**

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de ropa hospitalaria; mantenimiento preventivo y/o correctivo para computadoras, impresoras, reguladores y no breaks (segunda vuelta); vehículos de traslado tipo ambulancia y vehículos de traslado; mobiliario y equipo administrativo, aparatos electrónicos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-013-04	\$957.00 Costo en compraNET: \$870.00	29/04/2004	29/04/2004 12:00 horas	7/05/2004 12:00 horas	11/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C060610000	Sábana estándar de 250 x 180 cm	7,260	Pieza
2	C060610000	Bata cruzada para adulto (talla única)	2,909	Pieza
3	C060610000	Campo simple de 90 x 90 cm	1,242	Pieza
4	C060610000	Conjunto para médico área quirúrgica (talla única)	1,122	Conjunto
5	C060610000	Campo de envoltura (doble) 90 x 90 cm	1,102	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-014-04 (Segunda vuelta)	\$957.00 Costo en compraNET: \$870.00	23/04/2004	23/04/2004 9:00 horas	30/04/2004 9:00 horas	3/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810600006	Mantenimiento preventivo y/o correctivo para computadoras, impresoras, reguladores y no breaks	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-015-04	\$957.00 Costo en compraNET: \$870.00	30/04/2004	30/04/2004 11:00 horas	7/05/2004 9:00 horas	12/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Vehículos de traslado tipo ambulancia	9	Pieza
2	C810800000	Vehículos de traslado	3	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-016-04	\$957.00 Costo en compraNET: \$870.00	29/04/2004	29/04/2004 9:00 horas	6/05/2004 9:00 horas	11/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C060610000	Silla con asiento y respaldo de vinil	60	Pieza
2	C060610000	Cambiador o mesa de exploración	15	Pieza
3	C060610000	Archivero metálico 4 gavetas	50	Pieza
4	C060610000	Juguetero	20	Pieza
5	C060610000	Revistero de 0.30 x 1.20 x 76	19	Pieza

Para la licitación de mantenimiento preventivo y/o correctivo para computadoras, impresoras, reguladores y no breaks. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Andrés Barba Barba, con cargo de Delegado Estatal, el día 5 de abril de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-15-92-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila, o mediante depósito bancario en la cuenta número 815025-7 de Scotiabank Inverlat, plaza 187.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2004 a las 9:00 horas, para mantenimiento preventivo y/o correctivo para computadoras, impresoras, reguladores y no breaks, el día 29 de abril de 2004 a las 9:00 horas para mobiliario y equipo administrativo, aparatos electrónicos y bienes informáticos, y a las 12:00 horas para ropa hospitalaria, y el 30 de abril de 2004 a las 11:00 horas para vehículos de traslado tipo ambulancias y vehículos de traslado, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2004 a las 9:00 horas para mantenimiento preventivo y/o correctivo para computadoras, impresoras, reguladores y no breaks; el día 6 de mayo de 2004 a las 9:00 horas para mobiliario y equipo administrativo, aparatos electrónicos y bienes informáticos; el día 7 de mayo de 2004 a las 9:00 horas para vehículos de traslado tipo ambulancia y vehículos de traslado y a las 12:00 horas para ropa hospitalaria, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de mayo a las 9:00 horas, para mantenimiento preventivo y/o correctivo para computadoras, impresoras, reguladores y no breaks; el día 11 de mayo a las 9:00 horas para mobiliario y equipo administrativo, aparatos electrónicos y bienes informáticos y a las 11:00 horas para ropa hospitalaria; y el día 12 de mayo a las 9:00 horas para vehículos de traslado tipo ambulancia y vehículos de traslado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Habrá visitas para el caso de la licitación de mantenimiento preventivo y/o correctivo a computadoras, impresoras, reguladores y no breaks según bases de licitación.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 20 DE ABRIL DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU
RUBRICA.

(R.- 194238)

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la póliza de seguro de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Julio Daniel Castro Cruz, con cargo de Director de Logística, el día 15 de abril de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12277001-016-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/04/2004	23/04/2004 17:00 horas	23/04/2004 9:00 horas	29/04/2004 10:00 horas	29/04/2004 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de la póliza de seguro de bienes patrimoniales			1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-22-28-69, los días del 20 al 23 de abril de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a nombre de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de capacitación de BIRMEX, ubicada en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas corporativas de BIRMEX en Amores 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación de BIRMEX, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de abril de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de capacitación de BIRMEX, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: las diversas instalaciones de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., los días durante la vigencia del contrato en el horario de entrega de conformidad con lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: las 12:00 horas, del 30 de abril a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR DE LOGISTICA
LIC. JULIO DANIEL CASTRO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 194239)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a: prolongación de dos líneas de 20" D.N. para gasolina Premium y Pemex Diesel, en los muelles 2, 3, 4 y 5 en la Terminal Marítima Madero, en Ciudad Madero, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576176-023-04	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	4/05/2004	27/04/2004 10:00 horas	26/04/2004 10:00 horas	10/05/2004 11:00 horas	24/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Prolongación de dos líneas para gasolina Premium y Diesel en la Terminal Marítima de Cd. Madero, Tamps.	1/07/2004	180 días	\$5'400,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A, piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (01-55) 19-44-97-40, fax 19-44-91-89, en días hábiles y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
3. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Terminal Marítima Madero, carretera a la Barra sin número, colonia la Barra, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamps., teléfonos 01 (833) 230-1142 y 229-1100, extensión 29-433. Previa reunión con el ingeniero Armando Mejía Mora e ingeniero Marco A. Hernández Salazar, para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Servicios de Apoyo, en la dirección mencionada en el numeral 1.
5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica; deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4,

- ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
 7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 8. Ubicación de la obra: Ciudad Madero, Tamps.
 9. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
 10. No se otorgará anticipo para la realización de estos trabajos.
 11. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 12. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 13. **Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.**
 14. **Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.**
 15. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similar a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en obra electromecánica.
 16. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 17. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
 18. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 19. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 20. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
 21. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LIC. JOSE LUIS ORTIZ OCHOA
RUBRICA.

(R.- 194240)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REF. ING. HECTOR R. LARA SOSA
LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes, se convoca a los interesados en participar, en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la(s) licitación(es) públicas de carácter nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la contratación de: la revisión y reparación de cambiadores de calor; y demás servicios de carácter nacional para la contratación de: arrendamiento de andamios; servicio de mantenimiento a válvulas de control; rehabilitación general y montaje de válvulas de seguridad; arrendamiento de casetas sanitarias; mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de energía; suministro e instalación de refacciones a analizadores de conductividad; instalación de refacciones y consumibles para los analizadores de hidrógeno; instalación de refacciones a los analizadores marca Ametek y suministro e instalación de refaccionamiento para analizadores continuos; que se llevarán a cabo en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta Jiménez, N.L., de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576004-033-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	30/04/2004	30/04/2004 13:00 horas	30/04/2004 12:00 horas	6/05/2004 12:00 horas	13/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Arrendamiento de 5.00 Pzas. de andamios metálicos tubular de alta resistencia, con sistema de cuñas y rosetas, plataformas con abrazaderas en cabeceras o similares, de 1.5 x 1.5 Mts. x 4.00 Mts. de al	1	Lote/día	\$180,000.00	\$450,000.00
2	C810600000	Arrendamiento de 15.00 Pzas. de andamios metálicos tubular de alta resistencia, con sistema de cuñas y rosetas, plataformas con abrazaderas en cabeceras o similares, de 2.00 x 2.00 Mts. x 2.00 Mts. de	1	Lote/día	\$180,000.00	\$450,000.00

3	C810600000	Arrendamiento de 4.00 Pzas. de andamios metálicos tubular de alta resistencia, con sistema de cuñas y rosetas, plataformas con abrazaderas en cabeceras o similares, de 2.00 x 2.00 Mts. x 3.00 Mts. de	1	Lote/día	\$180,000.00	\$450,000.00
4	C810600000	Arrendamiento de 1.00 Pza. de andamios metálicos tubular de alta resistencia, con sistema de cuñas y rosetas, plataformas con abrazaderas en cabeceras o similares, A, de 3.00 x 3.00 Mts. x 2.00 Mts. d	1	Lote/día	\$180,000.00	\$450,000.00
5	C810600000	Arrendamiento de 25.00 Pzas. de andamios metálicos tubular de alta resistencia, con sistema de cuñas y rosetas, plataformas con abrazaderas en cabeceras o similares, A, de 3.00 x 3.00 Mts. x 3.00 Mts.	1	Lote/día	\$180,000.00	\$450,000.00

Número de licitación 18576004-034-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	30/04/2004	30/04/2004 15:00 horas	30/04/2004 14:00 horas	6/05/2004 15:00 horas	13/05/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a válvula de control Tag: HXV-701, marca: Leush	1	Pieza	\$200,000.00	\$500,000.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento a válvula de control Tag: HXV-702, marca: Leush	1	Pieza	\$200,000.00	\$500,000.00
3	C810600000	Servicio de mantenimiento a válvula de control Tag: HXV-704, marca: Leush	1	Pieza	\$200,000.00	\$500,000.00
4	C810600000	Servicio de mantenimiento a válvula de control Tag: HXV-705, marca: Leush	1	Pieza	\$200,000.00	\$500,000.00
5	C810600000	Servicio de mantenimiento a válvula de control Tag: HXV-1801, marca: Leush	1	Pieza	\$200,000.00	\$500,000.00

Número de licitación 18576004-035-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	30/04/2004	30/04/2004 18:00 horas	30/04/2004 17:00 horas	6/05/2004 18:00 horas	13/05/2004 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Desembridar y desmontar válvula de $\frac{3}{4}$ x 1 " a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta combinada No. 1	1	Pieza	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00
2	C810600000	Desembridar y desmontar válvula de $\frac{3}{4}$ x 1 " de hasta 5 metros de altura en diferentes equipos y líneas de la planta combinada No. 1	1	Pieza	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00
3	C810600000	Desembridar y desmontar válvula de $\frac{3}{4}$ x 1" de 5.1 hasta 10 metros de altura en diferentes equipos y líneas de la planta combinada No. 1	1	Pieza	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00
4	C810600000	Desembridar y desmontar válvula de 1 $\frac{1}{2}$ x 2" de hasta 5 metros de altura de nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta combinada No. 1	1	Pieza	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00
5	C810600000	Desembridar y desmontar válvula de 1 $\frac{1}{2}$ x 2" de 5.1 hasta 10 metros de altura en diferentes equipos y líneas de la planta combinada No. 1	1	Pieza	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00

Número de licitación 18576004-036-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	4/05/2004	4/05/2004 10:00 horas	4/05/2004 9:00 horas	10/05/2004 9:00 horas	17/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	31	Día

Número de licitación 18576004-037-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	4/05/2004	4/05/2004 13:00 horas	4/05/2004 12:00 horas	10/05/2004 12:00 horas	17/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Efectuar reparación con aplicación de soldadura en socavaciones en interior del equipo	3	Kilogramo

2	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas. Características: Ø: 56" longitud: 240". Peso de haz: 19,500 Kgs. No. tubos: 1,300 tubo de 1"Ø longitud de tubo 240" presión de prueba lado cuerpo: 29	1	Equipo
3	C810600000	Efectuar reparación con aplicación de soldadura en socavaciones en interior del equipo	3	Kilogramo
4	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas. Características: Ø: 56" longitud: 240". Peso de haz: 19,500 Kgs. No. tubos: 1300 tubo de 1"Ø longitud de tubo 240" presión de prueba lado cuerpo: 29	1	Equipo
5	C810600000	Efectuar reparación con aplicación de soldadura en socavaciones en interior del equipo	3	Kilogramo

Número de licitación 18576004-038-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	4/05/2004	4/05/2004 15:00 horas	4/05/2004 14:00 horas	10/05/2004 15:00 horas	17/05/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a sistemas de fuerza ininterrumpible (UPS) marca Gutor modelo Pew o Pdw de capacidad de 5 a 15 kVA	1	Servicio	\$1'000,320.00	\$2'500,800.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a sistemas de fuerza ininterrumpible (UPS) marca Gutor modelo Pew o Pdw de capacidad de 20 a 60 kVA	1	Servicio	\$1'000,320.00	\$2'500,800.00
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a sistemas de fuerza ininterrumpible (UPS) marca Solidstate modelo SE3005U de capacidad de 5 kVA en buquer CCC	1	Servicio	\$1'000,320.00	\$2'500,800.00
4	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a sistemas de fuerza ininterrumpible (UPS) marca Solidstate modelo ISL1010 de capacidad de 10 kVA en buquer CCC	1	Servicio	\$1'000,320.00	\$2'500,800.00
5	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a sistemas de fuerza cargador de C.D. marca Gutor modelo SDC de capacidad de 50 amperes	1	Servicio	\$1'000,320.00	\$2'500,800.00

Número de licitación 18576004-039-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	4/05/2004	4/05/2004 18:00 horas	4/05/2004 17:00 horas	10/05/2004 18:00 horas	17/05/2004 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de analizadores de conductividad térmica en marca Siemens modelo SGC3000 cromatógrafo	1	Servicio	\$880,000.00	\$2'200,000.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de analizadores de conductividad térmica en marca Siemens modelo PGC302 Edition II cromatógrafo	1	Servicio	\$880,000.00	\$2'200,000.00
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de analizadores de conductividad térmica en marca Siemens modelo Sipan 32X EL 7MA2041-8AB	1	Servicio	\$880,000.00	\$2'200,000.00
4	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de analizadores de calibración con de sosa en marca Siemens	1	Servicio	\$880,000.00	\$2'200,000.00
5	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de analizadores en marca Siemens modelo PGC302 Edition II 2 AI 5030 A, B, C y 19-AT-2601, 2603 (3 mediciones)	1	Servicio	\$880,000.00	\$2'200,000.00

Número de licitación 18576004-040-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	12/05/2004	12/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 9:00 horas	18/05/2004 9:00 horas	25/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a analizadores de H2 y H2S marca H&B	1	Servicio	\$534,720.00	\$1'336,800.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo a analizador marca H&B	1	Servicio	\$534,720.00	\$1'336,800.00
3	C810600000	Controlador de flujo DK-800 marca Kromne	1	Pieza	\$534,720.00	\$1'336,800.00

4	C810600000	Iniciadores marca Pepperl+Fuchs	1	Pieza	\$534,720.00	\$1'336,800.00
5	C810600000	Controlador de flujo DK-800 marca Kromne	1	Pieza	\$534,720.00	\$1'336,800.00

Número de licitación 18576004-041-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	12/05/2004	12/05/2004 13:00 horas	12/05/2004 12:00 horas	18/05/2004 12:00 horas	25/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a analizador marca Ametek modelos Western Research Bovar 900 y Western Research Ametek 900	1	Servicio	\$560,000.00	\$1'400,000.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo, calibración y puesta en marcha del analizador marca Ametek modelos Western Research Bovar 900 y Western Research Ametek 900	1	Hora	\$560,000.00	\$1'400,000.00
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a analizador marca Ametek modelos Western Research Bovar 930 y Western Research Ametek 930	1	Servicio	\$560,000.00	\$1'400,000.00
4	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo a analizador marca Ametek modelos Western Research Bovar 930 y Western Research Ametek 930	1	Hora	\$560,000.00	\$1'400,000.00
5	C810600000	Lámpara de magnesio, SMG 15MB. No. de parte 100.0688	1	Pieza	\$560,000.00	\$1'400,000.00

Número de licitación 18576004-042-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	12/05/2004	12/05/2004 15:00 horas	12/05/2004 14:00 horas	18/05/2004 15:00 horas	25/05/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo y puesta en marcha de analizador continuo tipo cromatógrafo marca ABB modelo Vista 3100 de la planta combinada 1	1	Hora	\$368,280.00	\$920,700.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de analizador continuo tipo cromatógrafo marca ABB modelo Vista 3100 de la planta combinada 1	1	Servicio	\$368,280.00	\$920,700.00
3	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo y puesta en marcha de analizadores continuos marca ABB modelo Fluoride EIL 8231 de la planta alquilación 2	1	Hora	\$368,280.00	\$920,700.00
4	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a analizador continuo marca ABB modelo Fluoride EIL 8231 de la planta alquilación 2	1	Servicio	\$368,280.00	\$920,700.00
5	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo y puesta en marcha de analizadores continuos marca ABB modelo Caldos 15 Advance Optima de las plantas Hidros de gasóleos, Azufre 4/5, Hidros 1 e Hidros 2	1	Hora	\$368,280.00	\$920,700.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 número s/n, colonia s/c, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01828-2842915, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en el punto número 2 de las bases de licitación. En compraNET, mediante recibos que genera el sistema.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día y hora señalados, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Administración de Contratos, ubicada en la explanada de la planta baja del edificio técnico administrativo de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 número s/n, colonia s/c, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-033-04 es de 31 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-034-04 es de 18 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-035-04 es de 20 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-036-04 es de 31 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-037-04 es de 19 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-038-04 es de 194 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-039-04 es de 194 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-040-04 es de 187 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-041-04 es de 187 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-042-04 es de 187 días calendario.

- El lugar de ejecución de los servicios de las licitaciones de la presente convocatoria será en el interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa.
- Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas a 30 días naturales a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. Para contratos abiertos el pago se efectuará a más tardar el día 30 natural hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contado a partir de la presentación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones de la presente convocatoria.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar en las licitaciones de la presente convocatoria, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control de Pemex Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 20 DE ABRIL DE 2004.

JEFE DE LA UNIDAD DE PRODUCCION

ING. DIONISIO O. GONZALEZ ROJO

RUBRICA.

(R.- 194241)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA TUXPAM, VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003/04**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con los artículos 3, 27 fracción I, 28 y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas interesadas de nacionalidad mexicana a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la siguiente obra: terminación de la rehabilitación del tanque TV-15 de 55,000 bls, en la Terminal Marítima de Túpam, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576052-004-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	30/04/2004	30/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 10:00 horas	6/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución	21/06/2004	120	\$840,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en domicilio conocido, carretera Túpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túpam, Veracruz, teléfono (01-783)8-37-04-14; (directo) 8-37-01-38 (conmutador), extensión 39315, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de pago que genera la oficina de Recursos Financieros, para liquidar en banco Inverlat (Poza Rica), ubicada en las oficinas administrativas, en domicilio conocido de la Terminal Marítima Túpam, Ver., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial. La persona que asista a los eventos de la presente licitación, para tener acceso en las casetas de control, deberá portar su equipo de protección personal; ropa tipo industrial, camisa de manga larga, pantalón (no mezclilla), zapato industrial (no-tenis) y casco, código postal 92800, Túpam, Veracruz.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, ubicada en domicilio conocido, carretera Túpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túpam, Veracruz.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, domicilio conocido, carretera Túpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túpam, Veracruz.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, domicilio conocido, carretera Túpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túpam, Veracruz.

Ubicación de la obra: en la Terminal Marítima de Túpam, Ver.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- #### Se podrán subcontratar partes de la obra, de conformidad a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes, de las bases de licitación.
- #### No se otorgarán anticipos.
- #### La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de la licitación, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
- #### Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- #### Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberá presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
- #### Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán considerar los porcentajes que se establecen en las bases de la licitación de los materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos (de fabricación nacional).
- #### No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- #### Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
- #### De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- #### La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
- #### Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, D.F., código postal 11300.
- #### Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser licitantes nacionales, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- #### Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma ley.
- #### Las condiciones de pago son: los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- #### Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 194242)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de reactivos para equipos en comodato y reactivos para equipos en comodato con sistema de interfase 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12250001-016-04	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	6/05/2004	4/05/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 10:00 horas	21/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Envase de reactivos de homocisteína	20	Kit
2	C840000000	Reactivo para la determinación de anticuerpos IgG	12	Kit
3	C840000000	Determinación de dímeros D-D por Elfa	18	Equipo
4	C840000000	Solución isotónica diluyente	195	Envase
5	C840000000	Reactivo para la determinación de tiempo de protrombina	90	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55 20 99 00, extensión 168, de lunes a viernes, en los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 4 de mayo de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el 30 de abril de 2004, hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el 12 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el 21 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales, número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, de lunes a viernes en los días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será calendarizada de acuerdo a las necesidades del Instituto.
- El pago se realizará: a los veinte días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada en moneda nacional, en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 194244)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de los contratos de obra pública sobre la base de precio unitario y tiempo determinado de los trabajos referentes a:

- I. Licitación número 18576019-007-04, restauración del área contaminada con hidrocarburo (diesel), en el kilómetro 04+080 del poliducto de 16" diámetro nominal Tula-Salamanca, en el Municipio de Atitalaquia y restauración de suelo contaminado con hidrocarburo (Pemex-Premium) a consecuencia de una toma clandestina descontrolada, en el kilómetro 16+700 del poliducto de 16" D.N. Tula-Salamanca en la localidad de Pedro María Anaya, Municipio de Tepetitlán; ambos en el Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,202.00 Costo en compraNET: \$1,872.00	5/05/2004	3/05/2004 a las 9:00 Hrs.	29/04/2004 a las 9:00 Hrs.	11/05/2004 a las 9:00 Hrs.	18/05/2004 a las 9:00 Hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Remediación de suelo contaminado con hidrocarburo líquido	15/06/04	180 días	\$2'808,000.00

1. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 9:00 horas, e iniciará en la Estación de Rebombeo Tepetitlán, ubicada en carretera Tepetitlán-Sayula, en Tepetitlán, Hgo., teléfono 01 773 7324371, extensiones 39160 y 39161, previa reunión con el ingeniero Martín Roberto Picazo Aldana.
2. Ubicación de la obra: municipios de Atitalaquia y Tepetitlán, Hgo.
3. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en remediación de suelo contaminado con hidrocarburo líquido.

- II. Licitación número 18576019-008-04, restauración de suelo contaminado con hidrocarburo (MTBE) a consecuencia de una toma clandestina descontrolada en el kilómetro 19+800 y restauración de suelo contaminado con hidrocarburo (diesel) a consecuencia de una toma clandestina descontrolada en el kilómetro 18+500, ambos del poliducto de 14" D.N. Cima de Togo-Tula, en Santiago Tulantepec, Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,202.00 Costo en compraNET: \$1,872.00	5/05/2004	3/05/2004 a las 12:00 Hrs.	30/04/2004 a las 9:00 Hrs.	11/05/2004 a las 12:00 Hrs.	18/05/2004 a las 12:00 Hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Remediación de suelo contaminado con hidrocarburo líquido	15/06/04	180 días	\$8'300,000.00

1. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 9:00 horas, e iniciará en la Estación de Rebombeo Tepetitlán, ubicada en carretera Tepetitlán-Sayula, en Tepetitlán, Hgo., teléfono 01 773 7324371, extensiones 39160 y 39161, previa reunión con el ingeniero Martín Roberto Picazo Aldana.
2. Ubicación de la obra: Santiago Tulantepec, Hgo.
3. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en remediación de suelo contaminado con hidrocarburo líquido.

Datos generales para las seis licitaciones:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Qro., teléfono (442) 220 63 57, extensiones 35616 y 35753 en días hábiles, y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema, en las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
3. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Subgerencia de Transportación por Ductos, en la dirección mencionada en el numeral 1.
5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica; deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
8. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
9. No se otorgará anticipo para la realización de estos trabajos.
10. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
11. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
12. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta, copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
13. El licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
14. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
15. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
16. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
17. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
18. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
19. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 194245)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 002

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS QUE SE CONTEMPLA UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, PARA LA CONTRATACION DE LA REPARACION GENERAL EN SECO DEL CHALAN PEMEX 582 DE 16,000 BARRILES DE CAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576156-002-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$2,228.50 COSTO EN compraNET: \$2,025.90	30/04/2004	29/04/2004 10:00 HORAS	29/04/2004 9:00 HORAS	6/05/2004 10:00 HORAS	13/05/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005006	TRANSPORTE MARITIMO	1	SERVICIO

PRESUPUESTO MINIMO: \$1'800,000.00.

PRESUPUESTO MAXIMO: \$4'500,000.00.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN INSURGENTES VERACRUZANOS SIN NUMERO ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ, COLONIA FAROS, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ, TELEFONO 989-46-02, EXTENSION 246-02, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO EMITIDA POR EL SIIC. PARA PAGO EN EFECTIVO EN SCOTIABANK INVERLAT, EN HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO NAVAL DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER., DE PEMEX REFINACION, UBICADA EN CARRETERA A VILLAHERMOSA, TAB. KILOMETRO 7.5, CODIGO POSTAL 70620, EN PAJARITOS, VER.

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, SE LLEVARA A CABO EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER., UBICADA EN CARRETERA A VILLAHERMOSA, TAB. KILOMETRO 7.5, CODIGO POSTAL 70620, EN PAJARITOS, VER.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO, UBICADA EN EL SOTANO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TORRE DE PEMEX, AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA FAROS, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO, UBICADA EN EL SOTANO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TORRE DE PEMEX, AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA FAROS, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE RECEPCION DE LOS SERVICIOS: A BORDO DEL CHALAN EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 75 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, O HABIL INMEDIATO ANTERIOR, SI AQUEL NO LO FUERA, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA FACTURA RESPECTIVA Y ORIGINAL DEL ACTA DE LOS SERVICIOS DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE POR PARTE DE PEMEX REFINACION Y CON LAS POLITICAS DE PAGOS ESTABLECIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

VERACRUZ, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
I.M.N. OSCAR PEREZ FIGUEROA
RUBRICA.

(R.- 194248)

PETROLEOS MEXICANOS
COORDINACION MEDICA DE ZONA TAMPICO, TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios médicos subrogados para las localidades de: San Luis Potosí, S.L.P., Matehuala, S.L.P. y Ciudad Valles, S.L.P., Ciudad Victoria, Tamps. y Ciudad Mante, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18572044-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	26/05/2004	26/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/06/2004 9:00 horas	9/06/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Atención Hosp. de 3er. nivel San Luis Potosí, S.L.P.	1	\$5'407,974.00	\$13'519,935.00
2	C810000000	Radiología Pac. externos	1	\$166,549.00	\$416,372.00
3	C810000000	Atención Hosp. 2o. nivel Ciudad Mante, Tamps.	1	\$212,000.00	\$530,000.00
4	C810800000	Medicina del trabajo San Luis Potosí	1	\$100,800.00	\$252,000.00
5	C810800000	Medicina general S.L.P.	1	\$300,298.00	\$750,747.00

- La unidad de medida: contrato.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Salvador Díaz Mirón número 505 Ote., 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, teléfono 01-833-2-29-18-21, los días del 20 de abril al 26 de mayo de 2004; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, en el Departamento de Finanzas del Hospital Regional de Ciudad Madero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Médica Zona Tampico, ubicada en Salvador Díaz Mirón número 505 Ote., 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Médica Zona Tampico, Salvador Díaz Mirón número 505 Ote., 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Médica Zona Tampico, Salvador Díaz Mirón número 505 Ote., 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las localidades del prestador del servicio; los días de acuerdo a lo establecido en las bases, en el horario de entrega de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta agotar el presupuesto máximo a ejercer y/o al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura, acompañada del acuse de recibo conteniendo el sello del área receptora de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación pública internacional será bajo conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen un título o capítulo de compras del sector público.
- La vigencia del contrato abierto será a partir de la fecha de formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004, o hasta agotar el presupuesto máximo autorizado, lo que ocurra primero.

TAMPICO, TAMPS., A 20 DE ABRIL DE 2004.
COORDINADORA MEDICA
DRA. MARININ ELIZABETH CASTRO ZULOAGA
RUBRICA.

(R.- 194249)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA PAJARITOS, VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA TMP-AD-001-04

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576046-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.32 Costo en compraNET: \$1,519.38	1/05/2004	30/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000196	Conectores	500	Pieza
2	C030000108	Lámparas eléctricas	600	Pieza
3	C030000018	Arrancador magnético	1,000	Pieza
4	C030000194	Cables	500	Metro
5	C030000194	Sujetacables	1,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-80109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago, deberá hacerse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido a nombre de Pemex Refinación, por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Superintendencia de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en carretera Coatzacoalcos, Veracruz, kilometro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, carretera Coatzá-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en sala de licitaciones de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, carretera Coatzá-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicado en Carretera Coatzá-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días calendario posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días calendario a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva, y de conformidad a las políticas de pagos establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima necesaria para las personas interesadas en participar, por lo que de requerirse información adicional, deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse por teléfono al 01921-21-80109, o por correo electrónico: jdiaz@ref.pemex.com.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL
DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS
ING. ALBERTO LOPEZ VARGAS

RUBRICA.

(R.- 194250)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de herramienta manual para el Activo Integral Muspac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575057-005-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/05/2004	27/04/2004 9:00 horas	10/05/2004 9:00 horas	17/05/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Juego master de herramientas		4	Juego
2	I420000000	Cinta para medición de nivel a tanque 15 m de longitud		45	Pieza
3	I420000000	Juego intermedio de herramientas		2	Juego
4	I420000000	Cinta para medición de nivel a tanque 20 m de longitud		30	Pieza
5	I420000000	Gatos hidráulicos		2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Estación Juárez, Chiapas, kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-993) 310-62-62, extensiones 53-939 y 53-923, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales en la sucursal del banco BBVA que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Muspac, ubicada en carretera a Estación Juárez, Chiapas, kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Muspac, carretera a Estación Juárez, Chiapas, kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Muspac, carretera a Estación Juárez, Chiapas, kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para el requerimiento número 10610037 será en la ex-planta de lodos, Cactus III, Reforma, Chiapas; para la requisición número 10610465 será en las oficinas de la Estación de Compresión Giraldas, en San Manuel, Huimanguillo, Tabasco; para los requerimientos números 106233479 y 10609569 serán en las oficinas de Batería Artesa en Reforma, Chiapas; para el requerimiento número 10624457 será en las oficinas de la Coordinación de Transporte y Distribución de Hidrocarburos en Cactus III, Reforma, Chiapas, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los proveedores deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO
ADMINISTRACION DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC
ING. JUAN CARLOS AGUILAR JASSO
RUBRICA. **(R.- 194251)**

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS DEL CUADRO BASICO Y CATALOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD, PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA LOS CENTROS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE MENORES Y CENTROS FEDERALES DE READAPTACION SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
22101001-005-04	\$1,937.00 COSTO EN compraNET: \$1,761.00	29/04/2004	29/04/2004 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/05/2004 11:00 HORAS	7/05/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600250	RELAJANTES MUSCULARES	520	CAJA
2	C841600060	ANTIDEPRESIVOS (ESTIMULANTES DEL S.N.C.)	500	CAJA
3	C841600054	ANTICONVULSIVANTES (ANTIEPILEPTICOS)	380	CAJA
4	C841600044	ANTIBIOTICOS	110	CAJA
5	C841600010	ANALGESICOS ANTIPIRETICOS	100	CAJA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LONDRES NUMERO 102, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5242.8100, EXTENSION 13673, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO

O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION O MEDIANTE EL FORMATO SAT 16 DENOMINADO DECLARACION GENERAL DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, EL CUAL DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO CON LA CLAVE 600017, INDICANDO EL CONCEPTO POR LA ENAJENACION Y VENTA DE BASES DE LICITACION PUBLICA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2004 A LAS 17:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN LA PLANTA BAJA, UBICADA EN LONDRES NUMERO 102, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN LA PLANTA BAJA, LONDRES NUMERO 102, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN LA PLANTA BAJA, LONDRES NUMERO 102, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES EN LOS ALMACENES GENERALES DE CADA CENTRO FEDERAL Y CENTROS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE MENORES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARA EN UNA SOLA EXHIBICION DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS RESPECTIVAS, PREVIA REVISION DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SU RECEPCION EN EL LUGAR SEÑALADO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LUIS A. MORAN ROEL
RUBRICA.

(R.- 194252)

PEMEX REFINACION**GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO****SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO GOLFO****LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la contratación de: número 18576022-006-04 rehabilitación de tanque e instalación de membrana flotante interna a tanque TV-09 de 55 MBLS, en la Central de Almacenamiento y Bombeo Poza Rica, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576022-006-04	\$2,228.42 (IVA incluido) En compraNET: \$1,894.16 (IVA incluido)	30/04/2004	29/04/2004 10:00 horas	28/04/2004 10:00 horas	6/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
23040	Rehabilitación de tanque e instalación de membrana flotante interna a tanque TV-09 de 55 MBLS, en la Central de Almacenamiento y Bombeo Poza Rica, Ver.			9/06/2004	206	\$3'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 10:00 horas, partiendo del Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4½ carretera Poza Rica-Papantla sin número, colonia Aviación Vieja, código postal 93390, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el aula virtual del Sector Poza Rica, ubicada en el kilómetro 4½ carretera Poza Rica-Papantla sin número, colonia Aviación Vieja, código postal 93390, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Transporte por Ducto Golfo, ubicada en el interior del campo de Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Transporte por Ducto Golfo, ubicada en el interior del campo de Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Central de Almacenamiento y Bombeo Poza Rica. Instalaciones bajo la jurisdicción del Sector Poza Rica.
- Subcontratación: se autoriza el suministro e instalación de membrana flotante interna y geomembrana de polietileno, inspección radiográfica, extracción, acarreo y destrucción térmica de sedimentos, pruebas de laboratorio de concreto hidráulico, análisis de agua, pruebas con líquidos penetrantes y estudios de verticalidad, redondez y calibración volumétrica.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el interior del campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-782-82-610-00, extensión 3-30-16, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago para adquirir las bases es, en el área convocante, dicho pago deberá efectuarse en institución bancaria, mediante recibo de pago emitido por Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, efectuando el pago en institución bancaria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria, y equipo de instalación permanente no será menor al 51% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación donde se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos y las fechas de terminación, en caso de no tener contratos vigentes indicarlo mediante carta suscrita por el representante legal de la empresa.
- Capacidad financiera y capital contable. La documentación que los acredite, deberá integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores, dictamen financiero (con el cual compruebe el capital contable indicado) y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- El concursante ganador deberá presentar a partir de la comunicación del fallo y previo a la firma del contrato, manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de estar al corriente de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. No se podrán contratar obras con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos que se establecen en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Forma de acreditar existencia legal: presentar dentro de los tres días hábiles, posteriores a la fecha de notificación del fallo, copia y original (éste sólo para cotejo), de los siguientes documentos: acta constitutiva de la sociedad y sus modificaciones, que contenga la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Registro Federal de Contribuyentes, manifestación de pertenecer o no a alguna cámara, comprobante de domicilio fiscal, poder notarial del representante legal que contenga la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y su identificación oficial. En caso de que el proveedor o contratista sea persona física, deberá presentar: acta de nacimiento, poder notarial del representante legal y su identificación oficial, en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 47 de la misma ley.
- Las condiciones de pago son: los trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación una vez recibida, por parte de la Residencia de Supervisión, la estimación y/o factura y los documentos que avalen la procedencia de su pago, de acuerdo con las políticas de pago de Pemex Refinación y el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- Los licitantes que a su elección opten por enviar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 7 de los puntos aplicables a la licitación.
- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.

BOCA DEL RIO, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 194253)

**PEMEX REFINACION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

No. DE LICITACION:	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
18572039-014-03	23/12/2003

NOTA ACLARATORIA No.	No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
4	R.- 189550

FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
DICE: 30 DE ABRIL DE 2004; 10:00 HORAS	DEBE DECIR: 3 DE JUNIO DE 2004; 10:00 HORAS

FECHA DE APERTURA ECONOMICA	
DICE: 17 DE MAYO DE 2004; 11:00 HORAS	DEBE DECIR: 2 DE JULIO DE 2004; 11:00 HORAS

FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	
DICE: 29 DE JUNIO DE 2004 7 DE JUNIO de 2008	DEBE DECIR: 9 DE AGOSTO DE 2004 18 DE JULIO DE 2008

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DE LICITACIONES
ING. CELERINO CRUZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 194255)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de:

100/04-ONSMA.-Sustitución de tramos de líneas de conducción de hidrocarburos en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-004-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	4/05/2004	28/04/2004 10:00 horas Sala 3	10/05/2004 10:00 horas Sala 3	18/05/2004 9:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	23/06/2004	192	\$400,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de la reunión será en las oficinas Ductos Mantenimiento y Logística Area Altamira, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, Altamira, Tamps.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

185/04-ONSMA.-Reposición de ductos de conducción en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-005-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	30/04/2004	27/04/2004 10:00 horas Sala 5	6/05/2004 10:00 horas Sala 2	17/05/2004 9:30 horas Sala 4

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	28/06/2004	180	\$4'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de la reunión será en las oficinas Instalaciones Mantenimiento y Logística Area Altamira, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, Interior Campo Tamaulipas, Altamira, Tamps.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

- Se podrán subcontratar las partes de la obra: inspección y pruebas radiográficas.

103/04-ONSMA.-Corrección de anomalías a instalaciones de producción del Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-006-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	30/04/2004	27/04/2004 12:30 horas Sala 4	6/05/2004 9:00 horas Sala 4	13/05/2004 9:00 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	21/06/2004	194	\$650,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 9:00 horas y el lugar de la reunión será en el Departamento de Mantenimiento y Logística, Area Altamira, ubicado en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, Altamira, Tamps.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

065/04-ONSSV-P.-Obras previas para la compresión en diversos campos del Activo Integral Veracruz.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-010-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	13/05/2004	27/04/2004 9:00 horas Sala 4	19/05/2004 9:00 horas Sala 3	3/06/2004 9:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	12/07/2004	500	\$13'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 9:00 horas y el lugar de la reunión será en la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo Activo Integral Veracruz, ubicado en avenida Urano número 420, módulo H, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz.
- Se podrán subcontratar las partes de la obra: prueba no destructiva, ingeniería y renta de equipo y/o maquinaria.

072/04-ONSSV-P.-Construcción de obras complementarias para eficientar la operación, seguridad y calidad en instalaciones del Activo Integral Veracruz.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-011-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	6/05/2004	28/04/2004 9:00 horas Sala 4	12/05/2004 9:00 horas Sala 1	21/05/2004 9:00 horas Sala 4

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	28/06/2004	730	\$13'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, Activo Integral Veracruz Departamento de Ingeniería de Proyectos, ubicada en avenida Urano número 420, módulo H, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz.
- Se podrán subcontratar las partes de la obra: servicios de inspección radiográfica, mecánica de suelos y terracerías.

108/04-ONSMA.-Rehabilitación de caminos de acceso a instalaciones de producción en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-012-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	12/05/2004	30/04/2004 9:30 horas Sala 5	18/05/2004 9:30 horas Sala 4	27/05/2004 9:30 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	7/07/2004	170	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de la reunión será en las oficinas de Ductos, Mantenimiento y Logística, Area Altamira, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, Altamira, Tamps.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.
- Se podrán subcontratar las partes de la obra: pruebas de laboratorio de mecánica de suelos, acarreos.

104/04-ONSMA.-Rehabilitación de caminos de acceso y cuadros de maniobras para reparación, terminación y operación de pozos del Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-013-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	6/05/2004	28/04/2004 17:00 horas Sala 3	12/05/2004 9:30 horas Sala 2	25/05/2004 9:30 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	2/07/2004	177	\$1'600,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de la reunión será en las oficinas de Ductos, Mantenimiento y Logística, Area Altamira, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, Altamira, Tamps.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.
- Se podrán subcontratar las partes de la obra: pruebas de laboratorio de mecánica de suelos, acarreos.

171/04-ONSMP-P.-Restauración de área en los campos Agua Fría y/u otros del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-014-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	4/05/2004	27/04/2004 9:00 horas Sala 3	10/05/2004 9:00 horas Sala 2	25/05/2004 9:00 horas Sala 4

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	5/07/2004	879	\$6'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de la reunión será en el Departamento de Mantenimiento de Ductos y Vías de Acceso, puerta número 1, área de talleres, edificio D, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Poza Rica, Cerro Azul-Naranjos y Altamira.
- Se podrán subcontratar las partes de la obra: servicios de laboratorio para análisis físico-químicos, destrucción térmica y centro de confinamiento.

174/04-ONSMP-P.-Saneamiento y tapado de presas en los campos Tajín y/u otros en el Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-015-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	6/05/2004	30/04/2004 9:00 horas Sala 4	12/05/2004 9:00 horas Sala 3	27/05/2004 9:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	12/07/2004	903	\$11'400,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de la reunión será en el Departamento de Mantenimiento de Ductos y Vías de Acceso, puerta número 1, área de talleres, edificio D, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
 - Ubicación de la obra: Poza Rica, Cerro Azul-Naranjos y Altamira.
 - Se podrán subcontratar las partes de la obra: servicio de laboratorio para análisis físico-químicos, destrucción térmica y centros de confinamiento.
- 175/04-ONSMP-P.-Saneamiento y tapado de presas en los campos Poza Rica y/u otros en el Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-016-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	30/04/2004	27/04/2004 16:30 horas Sala 1	6/05/2004 9:00 horas Sala 3	21/05/2004 9:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	5/07/2004	910	\$11'400,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de la reunión será en el Departamento de Mantenimiento de Ductos y Vías de Acceso, puerta número 1, área de talleres, edificio D, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Poza Rica, Cerro Azul-Naranjos y Altamira.
- Se podrán subcontratar las partes de la obra: servicio de laboratorio para análisis físico-químicos, destrucción térmica y centros de confinamiento.

180/04-RNSMP.-Inspección radiográfica a juntas soldadas y ultrasónicas a instalaciones diversas del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575008-017-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	4/05/2004	29/04/2004 9:00 horas Sala 4	10/05/2004 9:00 horas Sala 4	24/05/2004 9:00 horas Sala 4

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	1/07/2004	184	\$500,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de abril de 2004 a las 9:00 horas y el lugar de la reunión será en el Departamento de Mantenimiento de Instalaciones de Producción e Infraestructura Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicado en entrada puerta número 1 bulevar Lázaro Cárdenas número 203, edificio D, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- No se podrán subcontratar partes del servicio.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con los artículos 26 fracción XII y 205 inciso A fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Información general para todas las licitaciones:

- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 6-12-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases, excepto para la licitación 18575008-017-04.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, cuya propuesta resulte solvente porque reúna conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 194256)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**
DELEGACION ESTATAL EN QUERETARO
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de llantas de hule para vehículos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

00008023-005-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00		23/04/2004	23/04/2004 10:00 Hrs.	No habrá visita	30/04/2004 10:00 Hrs.	3/05/2004 10:00 Hrs.
Partida	Clave Cabms	Descripción			Cantidad	U. de M.
1	C660605018	Llantas de hule para V.W.			36	Pieza
2	C660605018	Llantas de hule para Nissan			24	Pieza
3	C660605022	Llantas de hule para pick up			24	Pieza
4	C030000002	Acumuladores para Nissan			6	Pieza
5	C030000002	Acumuladores para pick up			6	Pieza

00008023-006-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00		23/04/2004	23/04/2004 12:00 Hrs.	No habrá visita	30/04/2004 12:00 Hrs.	3/05/2004 12:00 Hrs.

Partida	Clave Cabms	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600018	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotrices	Servicio	\$112,740.00	\$135,280.00

Autorización de reducción de tiempos del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la 1a. reunión extraordinaria celebrada el 14 de abril del presente año.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Constituyentes número 201 Poniente, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Qro., teléfono (01-442) 215-11-30, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en avenida Constituyentes número 201 Poniente, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Qro.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega y de prestación del servicio: para la licitación 05, en el almacén general de la Delegación Estatal de la Sagarpa, ubicado en avenida Constituyentes número 201 Poniente, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190 de Querétaro, Qro., de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas y para la licitación 06 conforme a lo especificado en el anexo I de las bases.

Plazo de entrega: para la licitación 5 conforme al punto 17 de las bases; vigencia del servicio: para la licitación 6, del 3 de mayo al 31 de diciembre de 2004.

El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada y sellada por el almacén general de esta Delegación y conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; para la licitación 6, de acuerdo al artículo 47 de la misma ley.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DELEGADO ESTATAL

ING. MANUEL VALDES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 194257)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA SAN LUIS POTOSI
CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de material y útiles de oficina, refacciones, accesorios y herramientas menores (llantas), material de limpieza, material eléctrico, vestuario, uniformes y blancos, servicio de limpieza y de mantenimiento y reparación de vehículos, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Licitación pública nacional número 00008025-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$756.00 compraNET: \$687.00	29/04/2004	29/04/2004 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/05/2004 8:00 horas	10/05/2004 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000244	Papel para fotocopidora	Millar	\$28,060.00	\$70,150.00
2	C870000028	Tinta para impresión	Pieza	\$44,770.00	\$51,485.50
3	C870000006	Cintas para impresora	Pieza	\$1,000.00	\$1,150.00
4	C870000028	Tinta para impresión	Pieza	\$18,812.50	\$21,634.38
5	C870000028	Tinta para impresión	Pieza	\$11,504.40	\$13,230.06

Licitación pública nacional número 00008025-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$362.00 compraNET: \$329.00	29/04/2004	29/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/05/2004 10:00 horas	10/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C090000246	Medio motor automóvil o camión	Pieza	\$66,577.00	\$76,563.55
2	C090000246	Medio motor automóvil o camión	Pieza	\$23,488.00	\$27,011.20

3	C660605018	Llantas de hule para automóvil	Pieza	\$13,908.00	\$15,994.20
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta	Pieza	\$10,242.00	\$11,778.30
5	C660605018	Llantas de hule para automóvil	Pieza	\$10,192.00	\$11,720.80

Licitación pública nacional número 00008025-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$208.00 compraNET: \$190.00	29/04/2004	29/04/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/05/2004 12:00 horas	10/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660200018	Papel higiénico y facial	Caja	\$11,417.20	\$28,543.00
2	C420000142	Uniforme, traje de seguridad y mantenimiento	Juego	\$7,438.00	\$18,595.50
3	C420000016	Calzado seguridad	Par	\$5,980.00	\$14,950.00
4	C030000202	Tubo fluorescente	Pieza	\$3,546.60	\$8,866.50
5	C660200040	Toallas sanitarias de papel	Caja	\$2,999.20	\$7,498.00

Licitación pública nacional número 00008025-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$329.00 compraNET: \$299.00	30/04/2004	30/04/2004 8:00 horas	27/04/2004 12:00 horas	7/05/2004 8:00 horas	11/05/2004 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600008	Servicio de limpieza de mobiliario y equipo	1	Servicio
2	C810600008	Servicio de limpieza de mobiliario y equipo	1	Servicio
3	C810600008	Servicio de limpieza de mobiliario y equipo	1	Servicio

Licitación pública nacional número 00008025-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Convocante: \$282.00 compraNET: \$257.00	30/04/2004	30/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$56,000.00	\$90,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$9,000.00	\$18,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$9,000.00	\$18,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jesús Goytortúa número 136, 3er. piso, fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 44 48 34 31 00, con el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en Jesús Goytortúa número 136, 1er. piso, fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de las licitaciones 001, 002 y 003, en Jesús Goytortúa 136, fraccionamiento Tangamanga, en S.L.P., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y la prestación de los servicios de las licitaciones 004 y 005, conforme a los anexos A1 de las bases correspondientes.
- Plazo de entrega: para las licitaciones 001, 002 y 003 será de junio a septiembre de 2004 y para las licitaciones 004 y 005 de junio a diciembre de 2004.
- El pago se realizará: para las licitaciones 001, 002, 003 y 005, de acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para la licitación 004, conforme al artículo 51 de la misma ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

JOSE MANUEL ROSILLO IZQUIERDO

RUBRICA.

(R.- 194258)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo, cuyas descripciones y características se describen en las correspondientes bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49069002-001-04	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,500	28/04/2004	29/04/2004 10:00 horas	5/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Silla especial tipo CAPFCE	312	Pieza
2	I450400314	Silla apilable de plástico	486	Pieza
3	I450400028	Banco para sentarse de 700 mm de altura	837	Pieza
4	I450400228	Mesa para jardín de niños	692	Pieza
5	I450400314	Silla para jardín de niños	1,408	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.oaxaca.compranet.gob.mx](http://www.oaxaca.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La procedencia de los recursos es: estatal.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del CAPCE del Estado de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del CAPCE del Estado de Oaxaca, ubicada en calle bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén del CAPCE del Estado de Oaxaca, ubicado en Fray Toribio de Benavente sin número y Belisario Domínguez, colonia Antiguo Aeropuerto, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

- * Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato, del 27 de mayo al 25 de junio de 2004.
- * Las condiciones de pago serán: pago de 100% contra la entrega de la totalidad de los bienes adjudicados a satisfacción del CAPCE del Estado de Oaxaca, previa entrega de factura y fianza de cumplimiento por el 10% del monto adjudicado.
- * Los interesados deberán acreditar su capacidad técnica, personalidad jurídica y capacidad financiera, conforme a los criterios establecidos en las correspondientes bases de licitación.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 17 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
ARQ. MARIO BUSTILLO CACHO
RUBRICA.

(R.- 194262)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 002 (MULTIPLE)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacional e internacional, respectivamente, que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00014001-002-04	Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	26/04/2004	28/04/2004 10:00 horas	4/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01		Papel para fotocopia alta velocidad de 37 kg, tamaño carta, color blanco	Millar	21,000
02		Papel para fotocopia alta velocidad de 50 kg, tamaño oficio, color blanco	Millar	600
03		Bolígrafo tinta negra, punto fino	Pieza	15,000
04		Fólder cartulina beige, tamaño carta	Pieza	60,000
05		Sobre blanco tipo bolsa 36 x 24 cms, 60 kg	Pieza	50,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00014001-003-04	Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	28/04/2004	6/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	19/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad

01		Disquetes formateados de 3½ H.D., caja c/10 piezas	Caja	2,500
02		Disco compacto para grabar de 700 mb 80 Min. 40x.empaque individual	Pieza	2,300
03		Papel para fax de 30 Mts	Rollo	500
04		Cartucho toner para impresora Lexmark Optra e310-e312, número de parte 13t0101	Pieza	500
05		Cartucho toner para impresora H.P. 2200d, número de parte c4096a, alto rendimiento 5,000 páginas	Pieza	300

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 4, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 30-00-22-67, fax 30-00-21-00, extensión 2482, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

- Forma de pago es, mediante formato SAT 16 y cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, del 20 al 26 de abril de 2004 para la licitación número 00014001-002-04 y del 20 al 28 de abril de 2004 para la licitación número 00014001-003-04.
- Los eventos de ambas licitaciones se llevarán cabo en las fechas y horarios indicados en las bases correspondientes, y el lugar de los mismos será para la licitación número 00014001-002-04 en la sala de licitaciones del auditorio de la STPS edificio B mezzanine y para la licitación número 00014001-003-04 en la sala de licitaciones electrónicas de la STPS del edificio A basamento, ubicadas ambas en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o bien por el método tradicional.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse los bienes que se licitan será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según lo indicado en las bases de cada licitación.
- Plazo de entrega: según lo indicado en las bases de cada licitación.
- El pago se realizará: según lo indicado en las bases de cada licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de cada licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. EFREN VILLALON FIGAREDO

RUBRICA.

(R.- 194267)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de chamarras de mezclilla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-024-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	30/04/04	28/04/04 10:00 horas	6/05/04 10:00 horas	13/05/04 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-42	5,528	Pza.
2	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-40	5,419	Pza.
3	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-44	4,597	Pza.
4	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-46	2,417	Pza.
5	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-38	1,885	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 194269)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales al servicio de la Dirección Regional Oriente en el Municipio de Tuxpan, Estado de Veracruz, México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131008-004-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	30/04/2004	30/04/2004 10:00 horas	6/05/2004 10:00 horas	7/05/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$124,000.00	\$310,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$16,665.00	\$41,661.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Cuitláhuac número 89, colonia Azteca, Tuxpan, Veracruz, teléfono 01 783 834 53 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega y plazo de entrega: será de acuerdo a lo señalado en las bases y/o anexos de la licitación.
- El pago se realizará: por servicio realizado a los 15 (quince) días hábiles siguientes a la aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
LIC. HONORIO LOPEZ SARABIO

RUBRICA.

(R.- 194271)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de **calzado de protección**, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-025-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	30/04/2004	29/04/2004 12:00 horas	6/05/2004 12:00 horas	13/05/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Calzado de protección, Casq. acero t-27		7,462	Pr.
2	0000000000	Calzado de protección, Casq. cellastic, 17 cm, t-27		7,103	Pr.
3	0000000000	Calzado de protección, Casq. acero t-26		5,282	Pr.
4	0000000000	Calzado de protección, Casq. cellastic, 17 cm, t-29		4,511	Pr.
5	0000000000	Calzado de protección, Casq. cellastic, 17 cm, t-28		4,443	Pr.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 194273)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de guantes de flor y de carnaza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-026-04		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	30/04/2004	30/04/2004 10:00 horas	7/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Guante de flor y/o carnaza clase a No. 10			36,950	Pr.
2	0000000000	Guante de flor y/o carnaza clase a No. 11			34,034	Pr.
3	0000000000	Guante flor del crupón clase e p/operad No. 11			9,091	Pr.
4	0000000000	Guante de flor y/o carnaza clase a No. 9			9,217	Pr.
5	0000000000	Guante flor del crupón clase e p/operad No. 9			6,357	Pr.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 194275)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de suministro de combustible para vehículos, a través de tarjetas electrónicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 09437002-008/2004	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	28/04/2004 13:00 Hrs.	4/05/2004 11:00 Hrs.	7/05/2004 11:00 Hrs.	7/05/2004 11:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C510200024	Servicio de suministro de combustible para vehículos, a través de tarjetas electrónicas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomunicaciones de México, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago, en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de plenarios, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- La licitación será con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su Reglamento.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación del servicio será del 1 de junio al 30 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los servicios serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO
RUBRICA.

(R.- 194278)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-008-04	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	30/04/2004	30/04/2004 10:00 horas	7/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Limpiador líquido para superficies conductivas	8	Litro
2	C840000000	Reforzador para revelador	15	Pieza
3	C840000000	Indicador de revelador proceso RA4	10	Pieza
4	C840000000	Indicador de revelador proceso C41	10	Pieza
5	C840000000	Papel para impresión fotográfica	15	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, el día y hora indicados en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los materiales, por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 194282)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, en base al acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Social en el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el ejercicio fiscal 2004, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de Marzo el H. Ayuntamiento de Mérida, a través de la Dirección de Obras Públicas convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras públicas a base de precio unitario y tiempo determinado que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Alfonso Arcila Arjona, Director de Obras Públicas, el día 26 de marzo de 2004.

Número de licitación 60301001-027-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 9:00 horas	24/04/2004 8:00 horas	30/04/2004 9:00 horas		1/05/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de módulo de capacitación en la colonia México Poniente			4/05/2004	43	\$300,000.00

Número de licitación 60301001-028-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 10:30 horas	24/04/2004 9:30 horas	30/04/2004 9:30 horas	3/05/2004 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de escarpas, en diversas colonias de la ciudad de Mérida			5/05/2004	43	\$700,000.00

Número de licitación 60301001-029-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 10:30 horas	24/04/2004 9:30 horas	30/04/2004 10:00 horas	3/05/2004 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de escarpas, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	5/05/2004	43	\$400,000.00

Número de licitación 60301001-030-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 10:30 horas	24/04/2004 9:30 horas	30/04/2004 10:30 horas	3/05/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de escarpas, en diversas colonias de la ciudad de Mérida		5/05/2004	43	\$300,000.00

Número de licitación 60301001-031-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 12:00 horas	24/04/2004 11:00 horas	30/04/2004 11:00 horas	3/05/2004 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de escarpas, en diversas colonias de la ciudad de Mérida		5/05/2004	43	\$300,000.00

Número de licitación 60301001-032-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 12:00 horas	24/04/2004 11:00 horas	30/04/2004 11:30 horas	1/05/2004 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles en diversas colonias de la ciudad de Mérida		5/05/2004	43	\$300,000.00

Número de licitación 60301001-033-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 12:00 horas	24/04/2004 11:00 horas	30/04/2004 12:00 horas	1/05/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles en diversas colonias de la ciudad de Mérida		5/05/2004	43	\$300,000.00

Número de licitación 60301001-034-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 10:00 horas	24/04/2004 9:00 horas	30/04/2004 12:30 horas	1/05/2004 10:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de sistema de captación colonia Guadalupeana			5/05/2004	43	\$700,000.00

Número de licitación 60301001-035-04

Número de licitación: 65561661-655-04						
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 10:00 horas	24/04/2004 9:00 horas	30/04/2004 13:00 horas	1/05/2004 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de sistema de captación colonia San Luis Sur			5/05/2004	43	\$700,000.00

Número de licitación 60301001-036-04

Número de licitación: 0001001-000-04						
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 12:00 horas	24/04/2004 11:00 horas	30/04/2004 13:30 horas	3/05/2004 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de red eléctrica, en diversas comisarías de la ciudad de Mérida			5/05/2004	43	\$300,000.00

Número de licitación 60301001-037-04

Número de licitación: 00001001-001-04							
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00		24/04/2004	24/04/2004 12:00 horas	24/04/2004 11:00 horas	30/04/2004 14:00 horas		3/05/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de red eléctrica, en diversas comisarías de la ciudad de Mérida				5/05/2004	43	\$300,000.00

Número de licitación 60301001-038-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/04/2004	24/04/2004 12:00 horas	24/04/2004 11:00 horas	30/04/2004 14:30 horas		3/05/2004 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de red eléctrica, en diversas colonias de la ciudad de Mérida			5/05/2004	43	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán, teléfono 930-07-30, extensión 126, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, en cualquier institución bancaria mediante formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas, ubicado en Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, el Director de Obras Públicas ingeniero Jorge Arcila Arjona habilita como día hábil el día 1 de mayo de 2004, para efecto de los actos de apertura económica de los concursos relacionados en esa fecha, con el fin de cumplir con los tiempos y plazos de ejecución de las obras.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en el sitio de la obra, saliendo de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30% de la propuesta presentada, IVA incluido.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares, currículo vitae firmado en todas sus hojas, cédula del técnico responsable, **b)** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (estados financieros con anexos al 31 de diciembre de 2003), cédula del contador público responsable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso, copia certificada de la(s) modificaciones(s) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público de la propiedad del Estado, Sección, Comercio, del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar copia del acta de nacimiento y copia de identificación oficial vigente con fotografía.
- Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida, efectuará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, y se adjudicará el contrato a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación. Si resultase que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se realizará a través de estimaciones no mayores de un mes, de los trabajos ejecutados y se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo total de los trabajos será con recursos provenientes del Programa Hábitat.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

PRESIDENTA MUNICIPAL
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
RUBRICA.

MERIDA, YUC., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C.P. JOSE PERFECTO PINTO MATOS
RUBRICA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA
RUBRICA.

(R.- 194284)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos oficiales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437034-004-04		En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	28/04/2004	28/04/2004 17:00 horas	4/05/2004 11:00 horas	7/05/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono (229) 931-42-12, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas se llevarán a cabo del 20 al 28 de abril de 2004, de 9:00 a 14:00 horas, y de acuerdo a bases.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura económica se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la Gerencia Regional Veracruz, ubicada en avenida Marina Mercante sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación será por contrato abierto, por un monto mínimo de \$322,001.15 y un monto máximo de \$450,000.00, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su Reglamento.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será en el taller del licitante en Veracruz, Ver., en los días y horarios conforme a bases y anexos.
- El periodo para la prestación del servicio será del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará a mensualidades vencidas, a los 20 días posteriores a la recepción y aceptación de la factura y documentación correspondiente.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 194285)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de materiales y útiles de impresión y reproducción y materiales de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-009-04	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	30/04/2004	30/04/2004 17:00 horas	7/05/2004 17:00 horas	13/05/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C450000000	Tinta para fax Canon BX-3	220	Pieza
2	C450000000	Acetatos para láser a color, tamaño carta	6	Paquete
3	C450000000	Acetatos para láser blanco y negro, tamaño carta	5	Paquete
4	C450000000	Acondicionador para rebajar tinta	5	Litro
5	C450000000	Toallas Cotton Pads 4" X 4"	10	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de mayo de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, el día y hora indicados en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los materiales, por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 194286)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN GUANAJUATO
CONVOCATORIA No. 003; LICITACIONES Nos. 16101037-007-04 Y 16101037-008-04

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NOTA ACLARATORIA: EN RELACION A LA PRESENTE CONVOCATORIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2004, EN LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES, SE HACE LA ACLARACION QUE DEBIDO A UN ERROR DE CAPTURA EN LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES DICE: 21/04/2004 Y DEBE DECIR: 20/04/2004.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
CELAYA, GTO., A 20 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE ESTATAL
ING. RICARDO HOLGUIN SANTANA
RUBRICA.

(R.- 194289)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de transportación y maniobras de carga y descarga de insumos para la salud propiedad del ISSSTE, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637102-008-04	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	28/04/2004	28/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2004 9:00 horas	12/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Transportación y maniobras de carga y descarga de insumos para la salud propiedad del ISSSTE	44	Servicio	44	73	\$211,874.38	\$353,123.97

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alcalde número 500, colonia Alcalde Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco, teléfono 013338370579, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Delegación Estatal Jalisco, ubicado en avenida Alcalde número 500, 6o. piso, colonia Alcalde Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Delegación Estatal Jalisco, avenida Alcalde número 500, 6o. piso, colonia Alcalde Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Delegación Estatal Jalisco, avenida Alcalde número 500, 6o. piso, colonia Alcalde Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Gabino Barreda número 1015, colonia San Carlos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: programados. El pago se realizará: 30 días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 20 DE ABRIL DE 2004.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. MARCELA GOMEZ REYES

RUBRICA.

(R.- 194290)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE
CONVOCATORIA 003

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164060-004-04	\$1,560.00 COSTO EN compraNET: \$1,418.00	30/04/2004	28/04/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/05/2004 10:00 HORAS	11/05/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	CUCHILLAS DESCONECTADORAS PARA SISTEMAS DE 123 kV	15	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN; PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

- I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE, SITUADA EN GUANACEVI NUMERO 131, PARQUE INDUSTRIAL LAGUNERO, CODIGO POSTAL 35070, GOMEZ PALACIO, DURANGO, TELEFONO 01 (871) 7-50-10-84, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:30 HORAS. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE \$1,518.00 INCLUIDO EL IVA, EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.
- II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,380.00 INCLUIDO EL IVA Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE, UBICADA EN CALLE GUANACEVI NUMERO 131, PARQUE INDUSTRIAL LAGUNERO, GOMEZ PALACIO, DGO.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A)** NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- B)** LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- C)** EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EL ALMACEN DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION CAMARGO, UBICADA EN CARRETERA CAMARGO-LA PERLA KILOMETRO 12, CIUDAD CAMARGO, CHIH., CODIGO POSTAL 33700.
- D)** PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DEL CONTRATO.
- E)** CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR.
- F)** NO SE CONSIDERA ANTICIPO.
- G)** GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.
- H)** LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- I)** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.
- J)** DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS.
- K)** SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y
- L)** LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- M)** CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.
- N)** EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL NORTE
C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 194292)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
AVISO CONVOCATORIA 019

POR ESTE MEDIO SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE ESTAN PARTICIPANDO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE RADIO DIGITAL DE MICROONDAS Y EQUIPO MULTIPLEXOR DIGITAL, LO SIGUIENTE:

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	No. DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL	No. DE LICITACION	AVISO
019	30/12/2003	R.- 189756	18164090-041-03	CANCELACION DE LICITACION POR CAUSA DE FUERZA MAYOR

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL PENINSULAR
C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON
RUBRICA.

(R.- 194293)

CONSEJO DE RECURSOS MINERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO DE ADMINISTRACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
10100001-004-04	\$825.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	4/05/2004	4/05/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/05/2004 11:00 HORAS	13/05/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C120000154	LAMPARA CON CARGADOR	48	EQUIPO
2	I150200082	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	50	EQUIPO
3	I450400258	ESTRUCTURA PARA MONTAR STAND PROMOCIONAL	1	EQUIPO
4	I150400042	VIDEO CAMARA DIGITAL	1	EQUIPO
5	I450400314	SILLAS	19	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR FELIPE ANGELES SIN NUMERO, CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 93.5, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO (01771) 71 13207, LOS DIAS DEL 20 DE ABRIL AL 4 DE MAYO DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL CONSEJO DE RECURSOS MINERALES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA BAJA DE ESTE ORGANISMO, UBICADA EN BULEVAR FELIPE ANGELES SIN NUMERO, CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 93.5, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA BAJA DE ESTE ORGANISMO, BULEVAR FELIPE ANGELES SIN NUMERO, CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 93.5, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA BAJA DE ESTE ORGANISMO, BULEVAR FELIPE ANGELES SIN NUMERO, CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 93.5, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, OFICINAS CENTRALES, PACHUCA, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: MAXIMO 30 DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FORMALIZACION DE LOS PEDIDOS CORRESPONDIENTES.
- EL PAGO SE REALIZARA: PARA LAS PARTIDAS 1, 3, 4, 6, 7, 9, 10 Y 11, 8 DIAS NATURALES; PARA LA PARTIDA 5, 15 DIAS NATURALES; PARA LAS PARTIDAS 2 Y 8, 30 DIAS NATURALES; PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL ALMACEN GENERAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 20 DE ABRIL DE 2004.
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. JOSE LUIS BARRUECO APONTE
RUBRICA.

(R.- 194294)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE, SITA EN IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, EN XALAPA, VERACRUZ, NOTIFICA EL FALLO DE FECHA 19 DE MARZO DE 2004 DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE A CONTINUACION SE DETALLA **18164039-004-04**, PARA LA ADQUISICION DE HERRAJES, PROVEEDOR GANADOR: INDUSTRIA DE ALUMBRADO Y HERRAJE, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 9, 15, 20, 26, 28 Y 29 CON UN IMPORTE DE \$271,743.20 MAS IVA, CON DOMICILIO EN ANTIGUO CAMINO A LA CAPILLA 1980, INTERIOR 301, CODIGO POSTAL 45870, LA CAPILLA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, APARTADO POSTAL NUMERO 42-11, JALISCO, MEXICO; PROVEEDOR GANADOR: ABASTECEDORES DE MATERIAL ELECTRICO, S.A. DE C.V., PARTIDA: 5 CON UN IMPORTE DE \$220,248.00 MAS IVA, CON DOMICILIO EN 5 DE FEBRERO NUMERO 674, COLONIA ALAMOS, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F.; PROVEEDOR GANADOR: NISERGON, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 18, 30, 37, 45 Y 49 CON UN IMPORTE DE \$80,885.46 MAS IVA, CON DOMICILIO EN PROLONGACION VICENTE GUERRERO NUMERO 2, COLONIA EL TRIUNFO, CODIGO POSTAL 09430, MEXICO, D.F.; PROVEEDOR GANADOR: DIGLASA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 2 Y 23 CON UN IMPORTE DE \$449,430.00 MAS IVA, CON DOMICILIO EN TRES ANEGAS NUMERO 446, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07700, MEXICO, D.F.; PROVEEDOR GANADOR: ELECTRICA AURE, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 36 Y 39 CON UN IMPORTE DE \$7,629.60 MAS IVA, CON DOMICILIO EN CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA NUMERO 7154, SAN MIGUEL XICALCO, TLALPAN, D.F., CODIGO POSTAL 14490; PROVEEDOR GANADOR: MODELOS INDUSTRIALES PANIAGUA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 4, 12, 27 Y 42, CON UN IMPORTE DE \$272,870.00 MAS IVA, CON DOMICILIO EN DESARROLLO PROFESIONAL MANZANA 3 LOTE 11, COLONIA SOLIDARIDAD NACIONAL, CODIGO POSTAL 07268, MEXICO, D.F.; PROVEEDOR GANADOR: INDUSTRIA REAL, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 1, 6, 7, 9, 13, 16, 22, 33, 34 Y 47 CON UN IMPORTE DE \$977,630.64 MAS IVA, CON DOMICILIO EN ECLIPSE 2791, JARDINES DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 44520, GUADALAJARA, JALISCO, PROVEEDOR GANADOR: GRUPO MIJCSA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 3, 8 Y 11 CON UN IMPORTE DE \$324,994.94 MAS IVA, CON DOMICILIO EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 369-104, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F.; PROVEEDOR GANADOR: MATERIALES RONAR, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 10 Y 17 CON UN IMPORTE DE \$177,837.12 MAS IVA, CON DOMICILIO EN ANDRES MOLINA NUMERO 274 ORIENTE, COLONIA DEL NORTE, MONTERREY, N.L.; PROVEEDOR GANADOR: COMPAÑIA NACIONAL DE HERRAJES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 6, 7, 8, 14, 19, 21, 24, 25, 31, 32, 35, 38, 40, 41, 43, 44, 46 Y 48 CON UN IMPORTE DE \$582,680.40, CON DOMICILIO EN CALLE 22 NUMERO 2703-H, ZONA INDUSTRIAL, APARTADO POSTAL 9-43, CODIGO POSTAL 44940, GUADALAJARA, JALISCO; PROVEEDOR GANADOR: PRODUCTOS METALICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., PARTIDA 1, CON UN IMPORTE DE \$358,410.00 MAS IVA, CON DOMICILIO EN LAZARO CARDENAS NUMERO 188, PARQUE INDUSTRIAL LAGUNERO, APARTADO POSTAL 299, CODIGO POSTAL 35070, GOMEZ PALACIO, DURANGO.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ADMINISTRADOR GENERAL DIVISIONAL
EN FUNCIONES
C.P. GASPAR BAIZABAL PAEZ
RUBRICA.

(R.- 194295)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
CONVOCATORIA 008

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de América del Norte y de los tratados de libre comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia y Venezuela y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación internacional	Costo de las bases incluido el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164039-017-2004	Convocante: \$1,065.00 compraNET: \$968.00	24 de abril de 2004	26 de abril de 2004 10:00 horas	30 de abril de 2004 10:00 horas	4 de mayo de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Destino
1	000000000000	Poste de concreto reforzado pcr 12c-750	1,716	Coatzacoalcos
2	000000000000	Poste de concreto reforzado pcr 12c-750	798	Poza Rica
3	000000000000	Poste de concreto reforzado pcr 12c-750	279	Xalapa
4	000000000000	Poste de concreto reforzado pcr 12c-750	168	Orizaba
5	000000000000	Poste de concreto reforzado pcr 11c-500	178	Veracruz

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras, situado en calle Ignacio Allende número 155, teléfono 817-44-72, de las realizará en la caja general divisional de CFE, situada en calle Ignacio de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,065.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general Divisional de CFE,

situada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$968.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, ubicada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, código postal 91000, Xalapa, Ver.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes será en almacenes de las zonas de la División de Distribución Oriente;
- d) Plazo de entrega: 50% a 30 días y 50% 60 días;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Garantías requeridas en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- k) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- l) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- m) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación;
- n) Se fincarán contratos abiertos;
- o) Reducción de plazos autorizados por el Comité Regional;
- p) Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ADMINISTRADOR GENERAL EN FUNCIONES
C.P. GASPAR BAIZABAL PAEZ
RUBRICA.

(R.- 194296)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios generales, de conformidad con las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101113-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$881.00 Costo en compraNET: \$792.00	29/04/2004	29/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de capacitación y asistencia técnica en calidad total a equipos de alto desempeño		1	Servicio

Licitación pública nacional número 16101113-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$881.00 Costo en compraNET: \$792.00	29/04/2004	29/04/2004 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/05/2004 13:00 horas	12/05/2004 13:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de capacitación y asistencia técnica para la implantación de sistemas de gestión de la calidad		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-41-00, extensiones 2125 y 2123, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades administrativas de la Comisión Nacional del Agua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de mayo a diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, después de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA
RUBRICA.

(R.- 194297)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN ARRIAGA, CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO AL PARQUE DE MAQUINARIA Y ADQUISICION DE VALES PARA COMBUSTIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
09120011-001-04		\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	23/04/2004	23/04/2004 9:00 HORAS	29/04/2004 9:00 HORAS	30/04/2004 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	CONTRATO	\$500,000.00

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADA POR LA INGENIERA MARY CARMEN MEXICANO ACEVEDO, CON CARGO DE GERENTE DE TRAMO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2004.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 3ra. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29100, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01-961-6110694, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA GERENCIA DE TRAMO CHIAPAS, UBICADA EN AVENIDA 3ra. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29100, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA GERENCIA DE TRAMO CHIAPAS, AVENIDA 3ra. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29100, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA GERENCIA DE TRAMO CHIAPAS, AVENIDA 3ra. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29100, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120011-002-04		\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	23/04/2004	23/04/2004 12:00 HORAS	29/04/2004 12:00 HORAS	30/04/2004 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200000	VALES PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE			12,200	VALE

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA INGENIERA MARY CARMEN MEXICANO ACEVEDO, CON CARGO DE GERENTE DE TRAMO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2004.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN 3ra. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29100, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01-961-6110694, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE ABRIL DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA GERENCIA CHIAPAS, UBICADA EN 3ra. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29100, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA GERENCIA CHIAPAS, 3ra. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29100, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2004 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA GERENCIA CHIAPAS, 3ra. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29100, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA GERENCIA DE TRAMO CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 20 DE ABRIL DE 2004.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. OSCAR OCHOA ZEPEDA
RUBRICA.

(R.- 194298)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS
CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164092-001-04	\$3,330.00 COSTO EN compraNET: \$3,120.00	4/MAYO/04	27/ABRIL/04 10:00 HRS.	26/ABRIL/04 10:00 HRS.	11/MAYO/04 10:00 HRS.	18/MAYO/04 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSERVACION DE PLATAFORMAS, CAMINOS DE TERRACERIAS Y PAVIMENTADOS EN EL CAMPO GEOTERMICO DE LOS AZUFRES, MICH.	25/JUNIO/04	107 D.N.	\$250,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CAMPO GEOTERMICO DE LOS AZUFRES, MICH., CAMPAMENTO AGUA FRIA, MICH.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN ALEJANDRO VOLTA NUMERO 655, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.

SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA, SU DEPOSITO SE HARA EN EL BANCO BITAL, S.A.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:

EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.

CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE LOS AZUFRES, MICH., CAMPAMENTO AGUA FRIA, MICH.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE LOS AZUFRES, MICH., CAMPAMENTO AGUA FRIA, MICH. LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN ALEJANDRO VOLTA NUMERO 655, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO.

PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 100% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

EN CASO DE QUE SE REDUZCA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE FIJA LA LEY SE INCORPORARA UNA NOTA QUE INDIQUE: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO EL DE LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, EL COMITE CENTRAL DE OBRAS PUBLICAS, PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y PIDIREGAS DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN SU SESION, DE FECHA AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS, QUIENES PODRAN OPINAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 20 DE ABRIL DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 194299)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 004

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYENDO EL IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164011-004-2004	\$1,600.00 EN compraNET: \$1,400.00	7-MAYO-2004	6-MAYO-2004 10:00 HORAS	4 Y 5-MAYO-2004 9:00 HORAS	13-MAYO-2004 10:00 HORAS	17-MAYO-2004 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0000	INSTALACION DE FIBRA OPTICA DIELECTRICA EN LA LINEA 93520 DE 230 KV DESDE LA C.H. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN EL ESTADO DE SINALOA, HASTA LA SUBESTACION PUEBLO NUEVO, EN EL ESTADO DE SONORA			27-MAYO-2004	60 DIAS NATURALES	\$1'500,000.00

UBICACION DE LA OBRA: SOBRE LA LINEA 93520, QUE VA DE LA C.H. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, EN EL ESTADO DE SINALOA HASTA LA SUBESTACION PUEBLO NUEVO, EN EL ESTADO DE SONORA.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE, UBICADO EN JUAREZ Y H. RANGEL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO (01-662) 259 12 83, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES DE OFICINA, EN EL HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.

SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

PARA ESTA LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:

- EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN

LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMO QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA DE CUANDO MENOS UN CONTRATO DE INSTALACION DE FIBRA OPTICA DIELECTRICA SOBRE EL HILO DE GUARDA DE UNA LINEA DE TRANSMISION, LA CUAL DEBERA DEMOSTRAR CON COPIA DE CARATULA DE CONTRATO Y/O ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS CONTRATOS QUE HA CELEBRADO.
- CAPACIDAD FINANCIERA: MEDIANTE LA PRESENTACION EN ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DE LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE EL FUERTE, EN EL FRACCIONAMIENTO LOS AYALOS, EN EL FUERTE, SINALOA, EL DIA 4 DE MAYO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS Y DE LA SUBESTACION PUEBLO NUEVO, UBICADA EN EL KILOMETRO 7 CARRETERA NAVOJOA-ALAMOS, EN NAVOJOA, SONORA, EL DIA 5 DE MAYO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA C.TG. OBREGON (CECAP), UBICADA EN CALLE KINO Y AVENIDA ITSON SIN NUMERO, COLONIA VILLA ITSON, EN LA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION, UBICADA EN JUAREZ Y H. RANGEL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO.
- PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 25% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO. EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES CON DERECHO A VOZ Y NO A VOTO A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LA LOCALIDAD DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS DE LA LICITACION.

HERMOSILLO, SON., A 20 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE REGIONAL

ING. LUIS G. MURRIETA RIVERA

RUBRICA.

(R.- 194300)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento menor en la autopista Córdoba-Veracruz del kilómetro 0+000 al 98+600 y supervisión de la conservación menor de la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09120019-003-04		\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	28/04/2004	28/04/2004 10:00 horas	5/05/2004 10:00 horas		11/05/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la conservación menor de la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac				24/05/2004	275	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la caseta 117, Paso del Toro kilómetro 89+900, de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: autopista Córdoba-Veracruz, a partir del kilómetro 0+000 al 98+600.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
Personas morales:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
- III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).
- IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09120019-004-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	28/04/2004	28/04/2004 12:00 horas	5/05/2004 13:00 horas		11/05/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor en la autopista Córdoba-Veracruz del km 0+000 al 98+600 con cargo a la Red Farac			24/05/2004	260	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la caseta 117 Paso del Toro kilómetro 89+900 de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: ambos cuerpos de la autopista Córdoba-Veracruz kilómetro 0+000 al 98+600.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN
RUBRICA.

(R.- 194301)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 005/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11141001-010-04		En convocante: \$1,937 Costo en compraNET: \$1,761	26/abril/2004	26/abril/2004 10:00 horas	4/mayo/2004 10:00 horas	11/mayo/2004 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio				Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Contratación del servicio generalizado de mudanzas, transportación, traslado y maniobras de carga y descarga de bienes en general				1	Servicio

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11141001-011-04		En convocante: \$1,937 Costo en compraNET: \$1,761	26/abril/2004	26/abril/2004 12:00 horas	4/mayo/2004 12:00 horas	11/mayo/2004 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio				Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 127 vehículos automotores a gasolina propiedad del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Radio Educación y el Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino				1	Servicio
2	C810800000	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 7 camiones diesel propiedad del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes				1	Servicio
3	C810800000	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 14 motocicletas propiedad del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes				1	Servicio

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11141001-012-04		En convocante: \$1,937 Costo en compraNET: \$1,761	26/abril/2004	26/abril/2004 14:30 horas	4/mayo/2004 14:30 horas	11/mayo/2004 14:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio				Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Contratación del servicio de suministro de combustible, aditivos y lubricantes, a través de vales canjeables y tarjetas inteligentes recargables, para el CONACULTA, Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino y Radio Educación				1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación correspondientes, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- Los actos de fallo se llevarán a cabo conforme a lo siguiente: para la licitación número 11141001-010-04 el día 14 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, para la licitación número 11141001-011-04 el día 14 de mayo de 2004 a las 14:00 horas y para la licitación número 11141001-012-04 el día 14 de mayo de 2004 a las 16:30 horas; en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Lugar de prestación de los servicios: en los diferentes inmuebles del Conaculta, Radio Educación y del Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.
- La vigencia de los contratos será a partir del día hábil siguiente del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2004.
- Las condiciones de pago serán conforme a lo siguiente:
 - Licitación 11141001-010-04: dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción del servicio, en las cantidades y calidades solicitadas, a entera satisfacción del Conaculta, COFIC y Radio Educación por escrito, y previa presentación de la factura correspondiente.
 - Licitación 11141001-011-04: dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura previa recepción de los servicios, en las calidades y cantidades solicitadas, a entera satisfacción del Conaculta y COFIC por escrito, conforme a la presentación de la documentación correspondiente.
 - Licitación 11141001-012-04: para la adquisición de vales canjeables por combustible, aditivos y lubricantes, dentro de los 5 días hábiles posteriores contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción de los vales en las cantidades y calidades especificadas correspondientes a entera satisfacción del Conaculta, el Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino y Radio Educación por escrito y se entregue la factura correspondiente. Para la adquisición de combustible por medio de tarjeta inteligente recargable, dentro de los 10 días hábiles posteriores, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recarga de las tarjetas en las cantidades y calidades especificadas correspondientes, por la parte diferencial entre el crédito previamente autorizado y no ejercido y el monto solicitado, a entera satisfacción del Conaculta, el Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino, Radio Educación, por escrito y se entregue la factura correspondiente, con base en corte decenal sobre consumo real. Se realizarán pagos vencidos tal como se establece en líneas anteriores, posteriores a la presentación de la factura previa recepción de los bienes, en las calidades y cantidades solicitadas, a entera satisfacción del Conaculta por escrito, conforme a la presentación de la documentación correspondiente.
- No se aceptarán condiciones de pago diferentes a las establecidas anteriormente.
- No podrán participar en las presentes licitaciones las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El acortamiento de plazos para los procedimientos números 11141001-010-04, 11141001-011-04 y 11141001-012-04, fueron aprobados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Conaculta mediante sesión ordinaria número 5 del día 26 de marzo de 2004.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 194302)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. SURESTE
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 18164079-003-04, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164079-003-04	En compraNET: \$1,519.00 incluye IVA Forma impresa: 1,671.00 incluye IVA	30 de abril de 2004 a las 11:00 horas	5 de mayo de 2004 a las 11:00 horas	7 de mayo de 2004 a las 9:00 horas

No. de licitación	Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
18164079-003-04	01	0000000000	Torre autosoportada de acero extragalvanizado de 400 kV, 1 circuito, tipo 4BB1 +10, código DK, incluye tornillería y galvanizado	6	Pieza
	02	0000000000	Torre autosoportada de acero extragalvanizado de 400 kV, 1 circuito, tipo 4BB1 +5, código DK, incluye tornillería y galvanizado	5	Pieza
	03	0000000000	Torre autosoportada de acero extragalvanizado de 400 kV, 1 circuito, tipo T código 10 +5, incluye tornillería y galvanizado	1	Pieza
	04	0000000000	Extensión +0 para torre de 400 kV, 1 circuito, tipo 4BB1, para niveles -10 a +15, código DK, incluye tornillería y galvanizado. Debido a que se consideran las extensiones +0 para 6 torres 4BB1, se suministrarán 24 piezas	24	Pieza

	05	0000000000	Extensión +3 para torre de 400 kV, 1 circuito, tipo 4BB1, para niveles -10 a +15, código DK, incluye tornillería y galvanizado. Debido a que se consideran las extensiones +3 para 2 torres 4BB1, se suministrarán 8 piezas	8	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste situada en avenida Framboyanes manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., teléfono (01-229) 981-02-61, de 8:30 a 18:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste situada en la dirección indicada anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,519.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste, ubicada en avenida Framboyanes manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes es Tehuacán, Pue.;
- d) Plazo de entrega: es de 75 días naturales a partir de la firma del contrato;
- e) Condiciones de pago: es de 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 20 DE ABRIL DE 2004.
ADMINISTRADOR GENERAL
C.P. JOSE A. ROBLES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 194303)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y APOYO EN ACTIVIDADES DE SOPORTE TECNICO PARA EQUIPO DE COMPUTO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11112001-008-04	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	27/04/2004	29/04/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/05/2004 10:00 HORAS	11/05/2004 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200022	SERVS. DE MANTTO. PREVEN., CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO			1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN INSURGENTES SUR NUMERO 1582, COLONIA CREDITO CONSTRUCTOR, CODIGO POSTAL 03940, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53-22-77-00, EXTENSION 7480, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN INSURGENTES SUR NUMERO 1582, SEGUNDO PISO, COLONIA CREDITO CONSTRUCTOR, CODIGO POSTAL 03940, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INSURGENTES SUR NUMERO 1582, SEGUNDO PISO, COLONIA CREDITO CONSTRUCTOR, CODIGO POSTAL 03940, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INSURGENTES SUR NUMERO 1582, SEGUNDO PISO, COLONIA CREDITO CONSTRUCTOR, CODIGO POSTAL 03940, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: MEXICO, D.F. Y EN ALGUNOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 19:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 17 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONTRA MES VENCIDO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11112001-009-04	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	27/04/2004	29/04/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/05/2004 14:00 HORAS	10/05/2004 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN INSURGENTES SUR NUMERO 1582, COLONIA CREDITO CONSTRUCTOR, CODIGO POSTAL 03940, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53-22-77-00, EXTENSION 7480, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN INSURGENTES SUR NUMERO 1582, SEGUNDO PISO, COLONIA CREDITO CONSTRUCTOR, CODIGO POSTAL 03940, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INSURGENTES SUR NUMERO 1582, SEGUNDO PISO, COLONIA CREDITO CONSTRUCTOR, CODIGO POSTAL 03940, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE MAYO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INSURGENTES SUR NUMERO 1582, SEGUNDO PISO, COLONIA CREDITO CONSTRUCTOR, CODIGO POSTAL 03940, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 19:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 17 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONTRA MES VENCIDO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS,

ASI COMO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANA BERTHA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 194304)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA MULTIPLE**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y/O EXTRANJERA, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES (PESOS)	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS
00100001-002/2004 (NACIONAL)	SERVICIO DE ENVIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	484.44 compraNET: 440.40	DEL 20 AL 30 DE ABRIL	29 DE ABRIL 10:00 HRS.	6 DE MAYO 10:00 HRS.	12 DE MAYO 10:00 HRS.
00100001-003/2004 (NACIONAL)	ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA. PRINCIPALES BIENES A ADQUIRIR: PAPEL BOND TAMAÑO CARTA DE 75 GR 8,613 CAJAS CON 5,000 HOJAS C/U; CAJA DE ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO 8,405 PIEZAS; CAJA DE ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA 4,975 PIEZAS; CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE MEDIDAS 29X23X20 CM 1,451 PIEZAS; FOLDER TAMAÑO CARTA 126,960 PIEZAS	484.44 compraNET: 440.40	DEL 20 AL 30 DE ABRIL	30 DE ABRIL 10:00 HRS.	7 DE MAYO 10:00 HRS.	14 DE MAYO 10:00 HRS.

00100001-004/2004 (INTERNACIONAL)	ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO. PRINCIPALES BIENES A ADQUIRIR: TONER PARA IMPRESORA LASER HP MODELO 4050, 248 PIEZAS; TONER No. DE PARTE 13T0101, 238 PIEZAS; TONER LEX MARK No. DE PARTE 1382150, 177 PIEZAS; TONER PARA IMPRESORA OKAIPAGE 10E No. DE PARTE 52109001, 237 PIEZAS; TONER PARA IMPRESORA No. DE PARTE C8061X, 100 PIEZAS	484.44 compraNET: 440.40	DEL 20 DE ABRIL AL 4 DE MAYO	4 DE MAYO 10:00 HRS.	10 DE MAYO 10:00 HRS.	14 DE MAYO 17:00 HRS.

00100001-005/2004 (NACIONAL)	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA, RACIONAL CREATIVO Y DISEÑO DE MATERIALES IMPRESOS Y AUDIOVISUALES PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE EDUCACION CIVICA CAP/CAI Y DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA 2004-2006	484.44 compraNET: 440.40	DEL 20 DE ABRIL AL 7 DE MAYO	30 DE ABRIL 18:00 HORAS Y 7 DE MAYO 18:00 HRS.	13 DE MAYO 10:00 HRS.	20 DE MAYO 10.00 HRS.

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. DE IGUAL FORMA EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, UBICADA EN AVENIDA PERIFERICO SUR NUMERO 4124, 2o. PISO, COLONIA EX HACIENDA DE ANZALDO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

LAS BASES SE PODRAN ADQUIRIR EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:30 Y DE 15:30 A 18:00 HORAS.

LAS BASES SERAN ENTREGADAS MEDIANTE EL PAGO SEÑALADO, MISMO QUE DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

LAS BASES ADQUIRIDAS MEDIANTE compraNET SU PAGO SE CUBRIRA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA.

LAS JUNTAS ACLARATORIAS Y LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURAS DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS HORAS Y FECHAS ANTES CITADAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SITO EN PERIFERICO SUR 4124, 1er. PISO, COLONIA EX HACIENDA DE ANZALDO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA: ESPAÑOL.

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LAS LICITACIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA SERA EN EL DISTRITO FEDERAL.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES, ASI COMO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE LAS LICITACIONES SERA: CONFORME A BASES.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EN NINGUN CASO PROCEDERA EL PAGO DE ANTICIPOS.

NO PODRAN CONCURSAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00100001-006/2004 NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. RUBEN GARCIA CATAÑO

RUBRICA.

(R.- 194306)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA No. 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional:

Cursos de capacitación al personal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-002-04	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	29/04/2004 9:00 a 14:00 horas	6/05/2004 11:00 horas	13/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C-811400008	Curso de diseño y elaboración de planes, proyectos y programas	1	Curso
2	C-811400008	Curso de primeros auxilios intermedio	1	Curso
3	C-811400008	Curso de prevención, combate y extinción de incendios avanzado	1	Curso
4	C-811400008	Curso de primeros auxilios avanzado	1	Curso
5	C-811400008	Curso de protocolo gubernamental relaciones públicas	1	Curso

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Prolongación Uxmal número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET. Junta de aclaración de dudas a las bases: 29 de abril de 2004 11:00 horas. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en Prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de los cursos: conforme a bases, fecha de inicio: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en el Departamento de Control de Pagos y Cobranza de la Subdirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M.C. JAIME SALAZAR SILVA

RUBRICA.

(R.- 194307)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS), HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES 2004. SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DE LOS SUBPROYECTOS: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PERFORACION Y AFORO DE POZO; EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 30, 31, 32 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
46108003-001-04	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	30/04/2004 10:00 HORAS	30/04/2004 17:00 HORAS	20/05/2004 9:00 HORAS	25/05/2004 9:00 HORAS	\$480,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (CASETA DE CONTROLES, ELECTRIFICACION, CLORACION, LINEA DE CONDUCCION DE 1,802 ML, RED DE DISTRIBUCION 10,650 ML Y TANQUE DE REGULACION)	LOCALIDAD DE EL ESTUDIANTE, MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS	INICIO: 1/06/2004 TERMINACION: 2/10/2004

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
46108003-002-04	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	30/04/2004 10:00 HORAS	30/04/2004 17:00 HORAS	20/05/2004 12:00 HORAS	25/05/2004 12:00 HORAS	\$360,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DEL POZO A LA LINEA DE CONDUCCION, RED DE DISTRIBUCION Y EQUIPO DE CLORACION)	LOCALIDAD DE SANTIAGO TEPETLAPA, MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, MORELOS	INICIO: 1/06/2004 TERMINACION: 2/10/2004

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
46108003-003-04	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	30/04/2004 10:00 HORAS	30/04/2004 17:00 HORAS	20/05/2004 13:30 HORAS	25/05/2004 13:30 HORAS	\$125,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION

CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO, CASETA DE CONTROLES, CLORACION, LINEA DE CONDUCCION DE 2,453 ML, RED DE DISTRIBUCION DE 1,632 ML Y TANQUE DE REGULARIZACION)				LOCALIDAD DE SANTIOPA, MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS	INICIO: 1/06/2004 TERMINACION: 16/09/2004	
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
46108003- 004-04	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	3/05/2004 10:00 HORAS	3/05/2004 17:00 HORAS	24/05/2004 9:00 HORAS	27/05/2004 9:00 HORAS	\$300,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO, CASETA DE CONTROLES Y CLORACION, LINEA DE CONDUCCION DE 1,911 ML Y RED DE DISTRIBUCION DE 9,250 ML)				LOCALIDAD DE LORENZO VAZQUEZ, MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS	INICIO: 3/06/2004 TERMINACION: 18/09/2004	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
46108003- 005-03	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	3/05/2004 10:00 HORAS	3/05/2004 16:00 HORAS	24/05/2004 10:30 HORAS	27/05/2004 10:30 HORAS	\$160,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (TRATAMIENTO Y POTABILIZACION, LINEA DE CONDUCCION, ESTACION DE BOMBEO Y RED DE DISTRIBUCION DE 618.6 ML)				LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS	INICIO: 3/06/2004 TERMINACION: 18/09/2004	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
46108003- 006-04	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	3/05/2004 10:00 HORAS	3/05/2004 17:00 HORAS	24/05/2004 13:30 HORAS	27/05/2004 13:30 HORAS	\$580,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO (1ra. ETAPA) EMISOR DE 124 ML, COLECTOR MARGINAL DE 2,089 ML, COLECTOR MARGINAL (TUBERIA SOPORTADA CON MURO DE MAMPOSTERIA) Y COLECTOR MARGINAL (TRAMOS ENCOFRADOS)				LOCALIDAD DE QUEBRANTADERO, MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS	INICIO: 3/06/2004 TERMINACION: 4/10/2004	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO

46108003-007-04	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	30/04/2004 10:00 HORAS	30/04/2004 16:00 HORAS	20/05/2004 10:30 HORAS	25/05/2004 10:30 HORAS	\$240,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
PERFORACION Y AFORO DE POZO PROFUNDO DE 300 M				LOCALIDAD DE LAS AGUILAS DE LOS TEHUIXTLES, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS	INICIO: 1/06/2004 TERMINACION: 2/10/2004	
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
46108003-008-04	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	3/05/2004 10:00 HORAS	3/05/2004 15:00 HORAS	24/05/2004 12:00 HORAS	27/05/2004 12:00 HORAS	\$220,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
PERFORACION Y AFORO DE POZO PROFUNDO DE 250 M				LOCALIDAD DE COAXCOMAC (ALPUYECA), MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS	INICIO: 3/06/2004 TERMINACION: 4/10/2004	

- * LAS BASES DE LICITACION, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE EL DIA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE CONCURSO Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SUBSECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA CEAMA, UBICADAS EN EL 7o. PISO, EDIFICIO OCAMPO, CALLE GALEANA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, CODIGO POSTAL 62000, TELEFONOS (01 777) 329-22-00 Y 329-23-00, EXTENSION 1526 Y FAX 329-22-80, EN HORARIO DE OFICINA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 16:00 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- * LA FORMA DE PAGO SERA, MEDIANTE DEPOSITO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EN CUALQUIER SUCURSAL BANAMEX, S.A., EN LA CUENTA NUMERO 107-7975264, A NOMBRE DEL GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS; EN compraNET EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.
- * EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA EJECUTIVA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA CEAMA, UBICADAS EN CALLE AURORA NUMERO 26, FRACCIONAMIENTO MARAVILLAS, CUERNAVACA, MORELOS, CODIGO POSTAL 62230, TELEFONOS (01777) 313-69-89, 313-90-00 O 3-13-43-08.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA EJECUTIVA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA CEAMA, UBICADAS EN CALLE AURORA NUMERO 26, FRACCIONAMIENTO MARAVILLAS, CUERNAVACA, MORELOS, CODIGO POSTAL 62230, TELEFONOS (01777) 313-69-89, 313-90-00 O 3-13-43-08, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO DE GOBIERNO, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, CODIGO POSTAL 62000.
- * EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LAS LICITACIONES NUMEROS 001, 002, 006, 007 Y 008, SERA DE 124 DIAS NATURALES, CON LA FECHA DE INICIO SEÑALADA.
- * EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LAS LICITACIONES NUMEROS 003, 004 Y 005, SERA DE 108 DIAS NATURALES, CON LA FECHA DE INICIO SEÑALADA.

- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN HISTORIAL DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- * LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES);
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS, QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO; MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA DECLARACION ANUAL 2003 O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA SHCP, Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR;
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 7. DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO 2003 Y DECLARACIONES PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL 2004.
 8. SE DEBERA PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION, CON SELLO DEL BANCO QUE CERTIFICA SU ENTERO POR INSCRIPCION.
- * EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- * ANTICIPOS: PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS EL 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO, SIENDO EL 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS Y EL 10% PARA INSTALACIONES Y TRASLADOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 194310)

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamentos y material de curación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45100001-001-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	16/04/2004	19/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/04/2004 10:00 horas	4/05/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)			60,000	Envase
2	C841600010	Analgésicos antipiréticos			20,000	Envase
3	C841600108	Antiparasitarios (antihelmínicos, antiprotozoarios, etc.)			15,000	Envase
4	C841600252	Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas			20,000	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 3 15 93 01, los días 14, 15 y 16 de abril, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en Lic. Enrique Ramírez número 195, colonia Las Américas, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, Lic. Enrique Ramírez número 195, colonia Las Américas, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, Lic. Enrique Ramírez número 195, colonia Las Américas, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, posteriores al fallo de la adjudicación.
- El pago se realizará: 45 días posteriores a la entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 13 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
DRA. MARIA EUGENIA AUSTRIA PALACIOS

RUBRICA.

(R.- 194311)

PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de desarrollo del software para disponer del Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14111001-004-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	30/04/2004	29/04/2004 11:30 horas	6/05/2004 11:30 horas	21/05/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Desarrollo de software para disponer del Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET)	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. José María Vértiz número 211, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 61 15 80, extensiones 4670, 4671 y 4673, los días del 20 al 30 de abril de 2004, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago del costo de las bases en el banco autorizado, a través del formato 16 Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Dr. José María Vértiz número 211, 2o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las fechas indicadas en la licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: el servicio se prestará en las instalaciones del proveedor, la fecha de entrega será: conforme al contrato que se derive del procedimiento.

El pago se realizará: conforme al contrato que se derive del procedimiento.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. FERNANDO AGUILERA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 194312)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**NOTA ACLARATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 002**

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 10315002-003/2004.

CONTRATACION DE SERVICIOS DE RESERVACION, COMPRA, ENTREGA Y/O RADICACION DE BOLETOS DE AVION.

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION ANTES MENCIONADA, PUBLICADA EL DIA 23 DE MARZO DE 2004, LAS PRECISIONES QUE SE HACEN A LAS BASES Y ANEXO TECNICO, ASI COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	LICITACION No. 10315002-003/2004
COSTO DE LAS BASES	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
JUNTA DE ACLARACIONES	27-ABRIL-2004, 12:00 HORAS
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	3-MAYO-2004, 12:00 HORAS
ACTO DE APERTURA ECONOMICA	6-MAYO-2004, 12:00 HORAS
ACTO DE FALLO	7-MAYO-2004, 12:00 HORAS
PERIODO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS PRECISIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN AVENIDA JOSE VASCONCELOS NUMERO 208, PISO 17, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., TELEFONO/FAX 52-11-91-06.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. ENRIQUE GUTIERREZ MOLLER

RUBRICA.

(R.- 194315)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 007**

La Presidencia de la República, a través de la Dirección General de Administración, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción 20 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de carpeta de síntesis informativa de medios de comunicación masiva, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 02100001-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	23/04/2004	23/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/04/2004 10:00 horas	3/05/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de carpeta de síntesis informativa de medios de comunicación masiva	1	Servicio

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 15 de abril de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de su publicación en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Corregidora número 1, Palacio Nacional, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 64 85 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja o giro bancario a favor de la Tesorería de la Federación o bien en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera el sistema compraNET.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en Corregidora número 1, Palacio Nacional, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El registro de los licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar y prestación de los servicios será: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado). El pago se realizará vía transferencia electrónica, de acuerdo con lo establecido en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal.
- La fecha de fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
GERARDO FRANCISCO HERNANDEZ ROMERO
RUBRICA.

(R.- 194316)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de Tracking Publicitario en Estados Unidos, Canadá y Europa para la temporada verano e invierno 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21355001-004-04		\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	28/04/2004	27/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/05/2004 11:00 horas	11/05/2004 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios de Tracking Publicitario en Estados Unidos, Canadá y Europa para la temporada verano e invierno 2004				1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mariano Escobedo número 550, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2581 0900, extensiones 1120 y 1122, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del 8o. piso, en el domicilio de la convocante, ubicado en Mariano Escobedo número 550, 8o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: la prestación de los servicios se realizará en Estados Unidos, Canadá y Europa, y en el domicilio del licitante ganador. La entrega de los productos de los servicios objeto de esta licitación será en el domicilio de la convocante. Los días según bases en el horario de entrega de según bases. Plazo de entrega: del 17 de mayo al 31 de diciembre de 2004. El pago se realizará: dentro de los siguientes 10 (diez) días naturales, a la recepción y autorización de facturas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. RAMON FERRERIZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 194317)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de publicidad y mercadeo directo para promover los atractivos y servicios turísticos de México, en los mercados primarios de Europa Occidental (España, Alemania, Francia, Italia y Reino Unido), secundarios de Europa Occidental (Portugal, Bélgica, Holanda, Austria, Suecia y Suiza), mercados emergentes en Europa, y oportunidades promocionales en los anteriores mercados y Oriente Medio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
21355001-003-04		\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	4/05/2004	30/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/05/2004 11:00 horas		17/05/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Publicidad y mercadeo directo para promover los atractivos y servicios turísticos de México, en los mercados primarios y secundarios de Europa Occidental, mercados emergentes en Europa y oportunidades promocionales en los anteriores mercados y Oriente Medio			1	Servicio	\$118'700,000.00	\$161'750,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mariano Escobedo número 550, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2581 0900, extensiones 1120 y 1122, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en la sala de juntas, 8o. piso, del domicilio de la convocante, ubicado en Mariano Escobedo número 550, 8o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: mercados primarios de Europa Occidental, mercados secundarios de Europa Occidental, mercados emergentes en Europa y Oriente Medio, según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases. Plazo de entrega: del 24 de mayo de 2004 al 31 de diciembre de 2005. El pago se realizará: dentro de los siguientes 20 (veinte) días naturales, a la recepción y autorización de facturas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. RAMON FERRERIZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 194318)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria: 007

Nota: 3

No. de licitación: 18575106-007-03

Fecha límite para adquirir bases

Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Fecha de apertura económica

Fecha de inicio:

Fecha de publicación de la convocatoria: 23/12/2003

No. de registro en Diario Oficial: 189570

Dice: 17/04/2004 **Debe decir:** 7/05/2004**Dice:** 23/04/2004 **Debe decir:** 13/05/2004**Dice:** 11/05/2004 **Debe decir:** 21/05/2004**Dice:** 2/07/2004 **Debe decir:** 23/06/2004

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE DE CONTRATO, SIDOE

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 194322)

AVISOS

JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito "B" en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León

EDICTO

Al C. Nelson Ruyan Domínguez.

Presente.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciocho de febrero de dos mil cuatro, dictado en el Juicio de Amparo número 1592/2003/L/4B, promovido por Rubén A. Flores Orozco, contra actos del presidente de la Junta Especial número tres de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado y otra autoridad, se le manda emplazar para que se presente a este Juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, haciéndole saber que queda a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copia de la demanda de garantías, auto admisorio y proveídos del dieciocho y veintiséis de febrero; en la inteligencia de que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de marzo de dos mil cuatro, y que en caso de no comparecer ante este Tribunal en el plazo señalado y no precisar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes se le harán por lista en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Monterrey, N.L., a 26 de marzo de 2003.

El C. Secretario del Juzgado Segundo de Distrito "B" en Materias Civil y de Trabajo en el Estado

Lic. Pedro Alejandro Zavala Reséndiz

Rúbrica.

(R.- 193269)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Jalisco

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Jalisco

Séptima Sala

EDICTO

Emplácese tercero perjudicado José Manuel Téllez Mondragón e Imelda Orozco de Téllez, 30 días, partir día siguiente última publicación, comparezca H. Tribunal Colegiado Materia Civil Tercer Circuito, hacer valer derechos, Juicio constitucional promovido Francisco Orozco González, contra H. Séptima Sala S.T.J.E. Acto reclamado, sentencia 2 marzo 2004, toca 165/2004, apelación interpuesta actora, contra sentencia 20 agosto 2002, expediente 1444/97.

Para publicarse tres veces de siete en siete días en los estrados de la H. Séptima Sala.

Guadalajara, Jal., a 1 de abril de 2004.

La Secretario de Acuerdos

Lic. Diana Arredondo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 193868)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil

Expediente 51/00

Secretaría "A"

Oficio

EDICTO

Mediante acuerdo dictado el treinta de marzo del año en curso dictado en los autos del Juicio Quiebra de Jorge Morales Nava, cuaderno principal tomo II, expediente 51/00, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil, licenciado Jaime Daniel Cervantes Martínez, señaló las once horas del día primero de junio del año dos mil cuatro, para que tenga verificativo la junta de acreedores para el reconocimiento, graduación y rectificación de créditos, misma que se llevará a cabo conforme a la siguiente orden del día propuesto por el síndico provisional:

1.- Lista de presentes.

2.- Lectura de la lista provisional de acreedores.

3.- Apertura del debate contradictorio sobre cada uno de los créditos concurrentes.

4.- Designación en su caso por los acreedores del interventor definitivo.

Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y el Diario de México por tres veces consecutivas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de marzo de 2004.

C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 194000)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito
en Materia Administrativa
en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.

EDICTO

Que mediante auto de dieciséis de diciembre del año dos mil tres, este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, admitió la demanda de garantías promovida por Leticia Chávez Arias, contra actos de la Primera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco y de otras autoridades, que quedó registrado con el número 1749/2003; en el citado proveído, se tuvo como tercero perjudicado, entre otros, a Dora Silvia González y se ordenó su emplazamiento. Por acuerdo de esta fecha se ordena emplazar a dicha tercera perjudicada, a fin de hacerle saber la radicación del juicio y que puede comparecer al mismo a defender sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente, por lo que queda en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición, copia simple de la demanda de garantías. Asimismo, se le informa que la fecha para la celebración de la audiencia constitucional son las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de abril del año dos mil cuatro.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 30 de marzo de 2004.

Lic. Ma. Dolores Muñoz Macías

Rúbrica.

(R.- 194090)

FLORES Y FOLLAJES PRESERVADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con la cláusula décima quinta de los estatutos sociales de Flores y Follajes Preservados de México, S.A. de C.V., convocó a los accionistas de esta persona moral a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social de la misma, en las oficinas ubicadas en República de Uruguay 206-F, colonia Centro, código postal 06060, Distrito Federal, México, a las 11:00 horas del 7 de mayo de 2004, para tratar y resolver sobre los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Informe del administrador único de la sociedad sobre las operaciones de la misma durante el ejercicio social correspondiente al año 2003. Presentación del informe del comisario de la sociedad respecto del informe del administrador único por el ejercicio social antes mencionado. Resolución respecto de los resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2003.

II.- La discusión, y en su caso la aprobación de los emolumentos que deberán recibir el administrador único y el comisario de la sociedad.

III.- Designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Para tener derecho a asistir en la Asamblea, los accionistas deberán estar inscritos en el libro de registro de acciones de la sociedad.

México, D.F., a 13 de abril de 2004.

Administrador Unico

Francisco Dávalos Merino

Rúbrica.

(R.- 194115)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito "A" de Amparo
en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 153/2004-3, promovido por Agustín Ordorica Briz, contra actos del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Subprocurador de Proceso de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Fiscal de Procesos en lo Civil de la Subprocuraduría de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, encargado de la Tercera Agencia de Procesos en lo Civil de la Fiscalía de Procesos en lo Civil de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y Titular de la Unidad de Procesos número Uno de la Tercera Agencia de Procesos en lo Civil de la Fiscalía de Procesos en lo Civil de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se ordenó emplazar por edictos al tercero perjudicado Miguel Fernando del Río Torres, con apoyo en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, quedando a su disposición en este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de garantías y se le concede un término de 30 días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a deducir sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista.

Nota: este Edicto deberá publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de elección del quejoso.

Atentamente

México, D.F., a 6 de abril de 2004.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito "A"
de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Enrique Frías Medina

Rúbrica.

(R.- 194126)

PRINCIPAL MEXICO, CIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

(cifras en pesos constantes)

100	Activo	
110	Inversiones	1,393,713,849.88
111	Valores y operaciones con productos derivados	1,393,713,849.88
112	Valores	1,393,713,849.88
113	Gubernamentales	754,463,249.80
114	Empresas privadas	442,617,709.97
115	Tasa conocida	394,971,177.14
116	Renta variable	47,646,532.83
117	Valuación neta	169,447,541.06
118	Deudores por intereses	27,185,349.05
119	(-) Estimación para castigos	0.00
120	Operaciones con productos derivados	0.00
121	Préstamos	0.00
122	Sobre pólizas	0.00
123	Con garantía	0.00
124	Quirografarios	0.00
125	Contratos de reaseguro financiero	0.00
126	Descuentos y descuentos	0.00
127	Cartera vencida	0.00
128	Deudores por intereses	
129	(-) Estimación para castigos	0.00
130	Inmobiliarias	0.00
131	Inmuebles	0.00
132	Valuación neta	0.00
133	(-) Depreciación	0.00
134	Inversiones para obligaciones laborales al retiro	292,469.47
135	Disponibilidad	2,695,446.84
136	Caja y bancos	2,695,446.84
137	Deudores	13,674,447.10
138	Por primas	5,007,181.23
139	Agentes y ajustadores	1,678,226.61
140	Documentos por cobrar	87,595.00
141	Préstamos al personal	0.00
142	Otros	6,901,444.26
143	(-) Estimación para castigos	0.00
144	Reaseguradores y reafianzadores	3,918,909.60
145	Instituciones de seguros y fianzas	2,838,010.97
146	Depósitos retenidos	0.00
147	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,080,898.63
148	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	0.00
149	Otras participaciones	0.00
150	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00
151	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	0.00
152	(-) Estimación para castigos	0.00
153	Otros activos	6,742,720.64
154	Mobiliario y equipo	3,781,424.59
155	Activos adjudicados	0.00
156	Diversos	2,606,614.55
157	Gastos amortizables	354,681.20
158	(-) amortización	0.30
159	Productos derivados	0.00
	Suma el activo	1,421,037,843.53
200	Pasivo	
210	Reservas técnicas	1,317,128,347.95
211	De riesgos en curso	1,294,598,576.53
212	Vida	1,294,358,090.38
213	Accidentes y enfermedades	240,486.15
214	Daños	0.00

215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De obligaciones contractuales	21,267,822.58	
217	Por siniestros y vencimientos	4,657,102.88	
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	6,373,605.51	
219	Por dividendos sobre pólizas	8,927,717.92	
220	Fondos de seguros en administración	0.00	
221	Por primas en depósito	1,309,396.27	
222	De previsión	1,261,948.84	
223	Previsión	1,261,948.84	
224	Riesgos catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para obligaciones laborales al retiro	216,113.13	
228	Acreedores	10,831,172.70	
229	Agentes y ajustadores	3,335,760.45	
230	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
232	Diversos	7,495,412.25	
233	Reaseguradores y reafianzadores	3,869,520.46	
234	Instituciones de seguros y fianzas	3,869,520.46	
235	Depósitos retenidos	0.00	
236	Otras participaciones	0.00	
237	Intermediarios de reaseguro y reafinanzamiento	0.00	
238	Operaciones con productos derivados		0.00
239	Financiamientos obtenidos		0.00
240	Emisión de deuda	0.00	
241	Por obligación subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		0.00
242	Otros títulos de crédito	0.00	
243	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
244	Otros pasivos	6,405,283.86	
245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246	Provisiones para el pago de impuestos	0.00	
247	Otras obligaciones	6,398,841.71	
248	Créditos diferidos	6,442.15	
	Suma el pasivo	1,338,450,438.10	
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado	133,684,967.83	
311	Capital o fondo social	133,684,967.83	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		0.00
316	Reservas	208,545.89	
317	Legal	0.00	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	208,545.89	
320	Superávit por valuación	12,240,046.80	12,240,046.80
321	Subsidiarias	0.00	0.00
322	Efecto de impuestos diferidos	0.00	0.00
323	Resultados en ejercicios anteriores	-68,959,225.62	-68,959,225.62
324	Resultado del ejercicio	5,413,070.53	5,413,070.53
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	0.00	0.00
	Suma de capital	82,587,405.43	
	Suma de pasivo y capital	1,421,037,843.53	
800	Orden		2003
810	Valores en depósito	0.00	
820	Fondos en administración	0.00	
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	0.00	
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas	0.00	
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	0.00	
860	Reclamaciones contingentes	0.00	

870	Reclamaciones pagadas	0.00
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	0.00
890	Pérdida fiscal por amortizar	264,788,977.08
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	0.00
910	Cuentas de registro	0.00
920	Operaciones con productos derivados	0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de inmuebles y de mobiliario y equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00 y de \$0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

México, D.F., a 9 de marzo de 2004.

Director General

Lic. Roberto Walker Hitschfeld

Rúbrica.

Comisario

C.P.C. Jaime Rojas Merino

Rúbrica.

Apoderada

Lic. Gisela Loewe Krieger

Rúbrica.

(R.- 194210)

PRINCIPAL PENSIONES, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		2,201,285,295.09
111	Valores y operaciones con productos derivados	2,201,285,295.09	
112	Valores	2,201,285,295.09	
113	Gubernamentales	1,624,850,718.46	
114	Empresas privadas	337,710,933.89	
115	Tasa conocida	283,057,644.47	
116	Renta variable	54,653,289.42	
117	Valuación neta	200,023,094.23	
118	Deudores por intereses	38,700,548.51	
119	(-) Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados	0.00	
121	Préstamos	0.00	
122	Sobre pólizas	0.00	
123	Con garantía	0.00	
124	Quirografarios	0.00	
125	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
126	Descuentos y redescuentos	0.00	
127	Cartera vencida	0.00	
128	Deudores por intereses		
129	(-) Estimación para castigos	0.00	
130	Inmobiliarias	0.00	
131	Inmuebles	0.00	
132	Valuación neta	0.00	
133	(-) Depreciación	0.00	
134	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		259,947.81
135	Disponibilidad		1,274,428.69
136	Caja y bancos	1,274,428.69	
137	Deudores		6,136,887.20
138	Por primas	4,265,786.56	
139	Agentes y ajustadores	0.00	
140	Documentos por cobrar	0.00	
141	Préstamos al personal	0.00	
142	Otros	1,871,100.64	
143	(-) Estimación para castigos	0.00	
144	Reaseguradores y reafianzadores		0.00
145	Instituciones de seguros y fianzas	0.00	
146	Depósitos Retenidos	0.00	
147	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	0.00	
148	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	0.00	
149	Otras participaciones	0.00	
150	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
151	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	0.00	
152	(-) Estimación para castigos	0.00	
153	Otros activos		20,605,399.29
154	Mobiliario y equipo	1,163,759.77	
155	Activos adjudicados	0.00	
156	Diversos	249,527.25	
157	Gastos amortizables	21,933,502.50	
158	(-) Amortización	2,741,390.23	
159	Productos derivados	0.00	
	Suma el activo		2,229,561,958.08
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		2,090,442,123.45
211	De riesgos en curso	2,026,546,878.31	
212	Vida	2,026,546,878.31	
213	Accidentes y enfermedades	0.00	
214	Daños	0.00	

215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De obligaciones contractuales	3,013,134.80	
217	Por siniestros y vencimientos	3,013,134.80	
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	0.00	
219	Por dividendos sobre pólizas	0.00	
220	Fondos de seguros en administración	0.00	
221	Por primas en depósito	0.00	
222	De previsión	60,882,110.34	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos catastróficos	0.00	
225	Contingencia	40,530,937.56	
226	Especiales	20,351,172.78	
227	Reservas para obligaciones laborales al retiro		98,762.96
228	Acreedores		7,318,633.70
229	Agentes y ajustadores	146,548.04	
230	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
232	Diversos	7,172,085.66	
233	Reaseguradores y reafianzadores		0.00
234	Instituciones de seguros y fianzas	0.00	
235	Depósitos retenidos	0.00	
236	Otras participaciones	0.00	
237	Intermediarios de reaseguro y reafinanzamiento	0.00	
238	Operaciones con productos derivados		0.00
239	Financiamientos obtenidos		0.00
240	Emisión de deuda	0.00	
241	Por obligación subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	0.00	
242	Otros títulos de crédito	0.00	
243	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
244	Otros pasivos		6,669,287.97
245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246	Provisiones para el pago de impuestos	0.00	
247	Otras obligaciones	6,669,287.97	
248	Créditos diferidos	0.00	
	Suma el pasivo		2,104,528,808.08
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		334,341,417.09
311	Capital o fondo social	334,341,417.09	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		0.00
316	Reservas		563,417.90
317	Legal	0.00	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	563,417.90	
320	Superávit por valuación		8,159,407.07
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de impuestos diferidos		0.00
323	Resultados en ejercicios anteriores		-183,944,389.46
324	Resultado del ejercicio		-34,086,702.60
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		0.00
	Suma de capital		125,033,150.00
	Suma de pasivo y capital		2,229,561,958.08
800	Orden	2003	
810	Valores en depósito	0.00	
820	Fondos en administración	0.00	
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	0.00	
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas	0.00	
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	0.00	
860	Reclamaciones contingentes	0.00	

870	Reclamaciones pagadas	0.00
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	0.00
890	Pérdida fiscal por amortizar	47'808,315.85
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	0.00
910	Cuentas de registro	19'287,784.42
920	Operaciones con productos derivados	0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de inmuebles y de mobiliario y equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00 y de \$0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad), hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponde conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

México, D.F., a 9 de marzo de 2004.

Director General

Lic. Roberto Walker Hitschfeld

Rúbrica.

Comisario

C.P.C. Esteban Ailloud Peòn del Valle

Rúbrica.

Apoderada

Lic. Gisela Loewe Krieger

Rúbrica.

(R.- 194211)